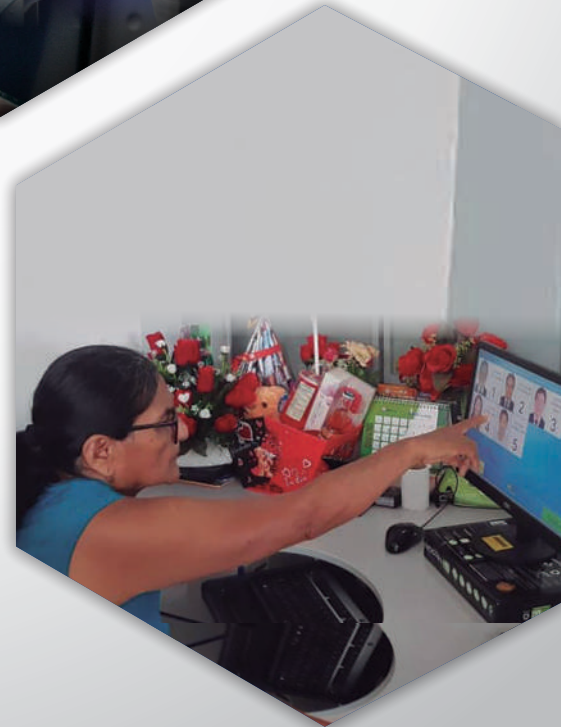




 Coopac
San Martín de Porres
somossocios



Memoria **anual**
2019



Memoria**anual** 2019



somosocios

Memoria**anual** 2019

ÍNDICE

CAPÍTULO I

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO II

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

CAPÍTULO III

GESTIÓN 2019

CAPÍTULO IV

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y SISTEMA DE PREVENCIÓN DEL LA/FT

CAPÍTULO V

GESTIÓN DE LA CALIDAD ORGANIZACIONAL

CAPÍTULO VI

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

CAPÍTULO VII

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO VIII

RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

CAPÍTULO IX

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

CAPÍTULO X

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA



Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la COOPAC "San Martín de Porres" Ltda., durante el año 2019. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Tarapoto, marzo 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Darwin Del Águila Solano".

Sr. Darwin Del Águila Solano
Presidente del Consejo de Administración

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Atilio Luis Carhuaz Cántaro".

Econ. Atilio Luis Carhuaz Cántaro
Gerente General



SR. DARWIN DEL ÁGUILA SOLANO
Presidente del Consejo de Administración

Carta del Presidente CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados socios de la COOPAC San Martín de Porres:

A la culminación del 2019 nuestra COOPAC sigue obteniendo buenos indicadores de rentabilidad y crecimiento los mismos que nos permiten permanecer por varios años dentro del grupo de las 10 Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes del país esto, pese al escenario adverso macroeconómico y político que ha generado una notoria desaceleración del crecimiento del PBI y un impacto en todos los sectores productivos del país.

El ejercicio económico 2019 se presentó muy retador. Iniciamos el año con la supervisión por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros y, gracias a nuestros procesos, ya adecuados a las exigencias del ente regulador, nos inscribimos como la 4ta cooperativa a nivel nacional según registro N° 004-REG.COOPAC-SBS. Esta noticia fue bien recibida por parte de nuestros socios quienes se han acercado masivamente para mostrar su satisfacción.

Nuestros logros son el resultado de una adecuada implementación del plan estratégico, que es revisado de manera constante, contamos con una unidad de auditoria interna y una gerencia de riesgos que nos orientan hacia una adecuada gestión de los principales riesgos y, a la correcta adecuación a las exigencias propias del ente regulador, la SBS, otorgando seguridad en cada proceso.

Enfocamos nuestros servicios en lograr la plena satisfacción de nuestros socios, sumando a ello que mantenemos un proceso de constante capacitación a nuestros directivos, delegados, funcionarios y colaboradores. Todo ello, nos ha permitido obtener resultados económicos sostenibles, los mismos que se plasman en la presente memoria anual como así lo exige nuestro estatuto.

Por ello, al cierre del 31 de diciembre del 2019 y, gracias a las herramientas de control y de gestión adecuadamente implementadas, hemos registrado crecimientos en los siguientes rubros: activos por más de 28 millones, créditos por más de 16 millones, una cartera de ahorros con un crecimiento por más de 22 millones de soles y, una membresía que asciende a más de 67 mil socios.

Somos una institución sólida y, gracias a la buena gestión liderada por la gerencia general y una eficiente plana gerencial, seguimos obteniendo resultados económicos que nos posiciona como una de las COOPAC más rentables a nivel nacional, esto permite fortalecer y brindar mayores beneficios a nuestros asociados y mantener nuestra política de proyección social a la comunidad, promoviendo actividades sociales como capacitaciones, campañas médicas, chocolatadas, distribución de panetones y otras acciones que han contribuido y beneficiado a nuestros socios y comunidad en general en cada una de nuestras agencias.

Nuestra Historia



Nacemos el 14 de marzo de 1963 en la ciudad de Tarapoto, como una institución cooperativa sin fines de lucro promovida e impulsada por el clero, siendo reconocidos oficialmente por Resolución Suprema N° 313-63 el 16 de Agosto de 1963, bajo la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Martín de Porres” Ltda. N° 247, siendo su primer presidente y fundador el sacerdote José Santos Iztueta.

Desde el inicio de nuestras actividades, asumimos el reto de llevar soluciones financieras, para que los sueños de nuestros miles de socios fueran posibles. El camino al crecimiento sostenido de nuestra institución se remonta al año de 1969, con la designación del Dr. Atilio Vásquez Gómez, quien junto a un conspicuo grupo de dirigentes, lograron adquirir un préstamo en el ya desaparecido “Banco Popular del Perú”, iniciativa que sirvió para el desarrollo y crecimiento de nuestra COOPAC San Martín de Porres.

En 1998, la cooperativa entra a su etapa de reflatamiento gracias a una visión más dinámica de sus dirigentes, trayendo como resultados un crecimiento acelerado y sostenido. El crecimiento de nuestra COOPAC es la genuina expresión de la entrega y valor de sus dirigentes, socios y colaboradores, cuyos lineamientos sirvieron para encausar su desarrollo.

En la actualidad la COOPAC San Martín se define gracias a un plan estratégico empresarial que ha permitido mantener el rumbo y crecimiento institucional gracias al esfuerzo realizado por un equipo humano comprometido y orientado al servicio de nuestros socios dentro de los principios solidarios.

Por tal motivo, la COOPAC San Martín se rige por la ley general de cooperativas; es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs y por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú FENACREP.



MISIÓN

Brindar a nuestros socios, servicios financieros y sociales de calidad, practicando valores institucionales y principios cooperativos, que les permita desarrollarse y crecer en el ámbito personal, laboral; y familiar.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional como una cooperativa de ahorro y crédito, sólida, innovadora y competitiva, que mejora con responsabilidad social la calidad de vida de sus asociados y trabajadores.

OBJETIVOS EMPRESARIALES

1. Maximizar Impacto a la comunidad.
2. Optimizar Rentabilidad.
3. Controlar el Gasto de Administración.
4. Controlar el Costo de Riesgo.
5. Optimizar Impacto en Colocaciones y Captaciones.
6. Aumentar la Fidelización de Socios.
7. Aumentar Impacto comercial por Segmento.
8. Mejorar la Satisfacción de Socios.
9. Potenciar la Oferta de Valor.
10. Mejorar la Satisfacción de Socios.
11. Potenciar la Oferta de Valor.
12. Optimizar los Procesos Críticos de Negocios.
13. Optimizar la Gestión de Ventas.
14. Mejorar procesos de servicio al socio.
15. Optimizar la Gestión de Riesgo.
16. Potenciar Operaciones por Canales Electrónicos y Venta complementaria.
17. Fortalecer Competencias Laborales.
18. Potenciar Liderazgo de Mandos Medios.
19. Potenciar el Clima Organizacional.

20. Potenciar la Gestión de Sistema de Información.

VALORES INSTITUCIONALES

1. Transparencia:

Brindar al socio información, clara, oportuna y veraz.

2. Productividad:

Exigencia en los servicios que brindamos.

3. Excelencia en el Servicio:

Superar las expectativas de servicio que el socio espera de la cooperativa.

4. Responsabilidad Social:

Fomentar un trabajo comprometido con el desarrollo de la comunidad y el medio ambiente.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Membresía abierta y voluntaria.
2. Control democrático de los miembros.
3. Participación económica de sus miembros.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, entrenamiento e información.
6. Cooperación entre cooperativas.
7. Compromiso con la comunidad.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Consejo de Administración

Responsable de la dirección y administración cooperativa; cumplir con los mandatos de la ley, estatutos y acuerdos de la Asamblea General y del mismo Consejo, estudiar y aprobar los planes y presupuestos anuales, convocar a las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias.

Periodo 2019 - 2020



**SR. DARWIN
DEL ÁGUILA SOLANO**
Presidente



**SR. JOSÉ
RUIZ DEL ÁGUILA**
Vicepresidente



**SRA. RILEY
DEL ÁGUILA FLORES**
Secretaria



**SRA. PETRONILA
REVILLA INFANTE**
Vocal



**SR. JORGE
PLASENCIA SAAVEDRA**
Vocal

Consejo de Vigilancia

Órgano fiscalizador de las actividades de la COOPAC; verifica la veracidad de los informes contables y económicos que sean emitidos para informar a los socios, vigilan la legalidad de todos los actos y acuerdos que ejecuten los Órganos de Gobierno y Gerencia; evalúan los informes de la Unidad de Auditoría Interna y Externa; efectúan el seguimiento a las recomendaciones.

Periodo 2019 - 2020



**SR. ANTONIO
AZALDE CORAL**
Presidente



**SRA. TEODOSIA
ALEGRÍA ARÉVALO**
Vicepresidente



**SRA. NORIT
MOZOMBITE TENAZOA**
Secretaria



**SR. JESEL
DEL CASTILLO
RODRÍGUEZ**
Vocal



**SR. EYSTEN
CHUQUIZUTA GARCÍA**
Vocal

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Comité de Educación

Órgano de Apoyo del Consejo de Administración y tiene la responsabilidad de planificar y evaluar los programas de educación cooperativa.

Periodo 2019 - 2020



**SR. JOSÉ
RUIZ DEL ÁGUILA**
Presidente



**SRA. CARIDAD
SÁNCHEZ ARBILDO**
Vicepresidente



**SRA. SIMI
DEL ÁGUILA VELA DE FLORES**
Secretaria

Comité Electoral

Órgano de Apoyo elegido por la Asamblea General; tiene a su cargo la planificación, organización, ejecución y control de los procesos electorales para la elección de los delegados y renovación por tercios de los consejos y comités.

Periodo 2019 - 2020



**SR. ARMANDO
SAAVEDRA BARDALES**
Presidente



**SR. MARDEN
SALDAÑA CAMPOS**
Vicepresidente



**SR. GILBERTO
PAREDES GRANDEZ**
Secretario

Gerentes



Econ. Atilio Luis Carhuaz Cántaro
Gerente General

Econ. Guillermo Rengifo Rodríguez
Gerente de Negocios

Dr. Waldomero Loja Rodríguez
Gerente de Finanzas y Planeamiento

Econ. Martín Reátegui Jiménez
Gerente de Riesgos

Lic. José Alberto Requejo Cabanillas
Gerente de Operaciones

Ing. Klauss Gerth Gibson Frech
Gerente de Tecnología

Administradores



Ing. Nyke Lozano Sandoval
Administrador Oficina Principal

Econ. Luis Alberto Requejo Quispe
Administrador Agencia Sisa

C.P. Alan Martín Armas Borbor
Administrador Agencia Lamas

Lic. Gustavo Javier Aricoche Delgado
Administrador Agencia Picota

C.P.C. Wualder Upiachihua Guerra
Administrador Agencia Bellavista

Ing. Miguel Ángel Oliveira Arévalo
Administrador Agencia Yurimaguas

Ing. Jaro Vela Satalaya
Administrador Agencia Saposoa

Econ. Marco Antonio Vilca Domínguez
Administrador Agencia Iquitos

C.P.C. Joley Ludwing Atero Tarazona
Administrador Agencia Juanjui

Lic. Leonnais Norman Vela Rubio
Administrador Agencia Tingo María

Lic. Dennis Willy Almeida Cárdenas
Administrador Agencia Chiclayo

Capítulo I

Informe del Consejo de Administración

1.1. Gestión Asociativa

Constituido el Consejo de Administración, se procedió conforme lo establece el Estatuto de la COOPAC San Martín de Porres Ltda., inscrito en la Oficina Registral de Tarapoto en la Partida Electrónica N° 11001271 de Registro de Personas Jurídicas del 04/06/2018, instalándose sus directivos, integrantes de este órgano de gobierno, después de su elección, quedando conformado como se indica a continuación:

Presidente	:	Darwin Del Águila Solano
Vicepresidente	:	José Ruiz Del Águila
Secretaria	:	Riley Del Águila Flores
Primer Vocal	:	Petronila Revilla Infante
Segundo Vocal	:	Jorge Plasencia Saavedra

Este Consejo, en procura del normal desarrollo administrativo de la COOPAC, llevó a cabo 24 Sesiones Ordinarias y 22 Sesiones Extraordinarias, siendo los principales y más importantes acuerdos, así como normas internas aprobadas:

1. Aprobación de la actualización del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, en cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la SBS mediante Oficio N° 44587, en el marco de la evaluación realizada a nuestra institución.
2. Aprobación del informe anual de la Gestión Integral de Riesgos 2018 y Plan Anual de Actividades 2019 siendo remitido a la Superintendencia de Banca y Seguros conforme lo establece la Resolución SBS 13278-2009.
3. Aprobación de los veinticinco (25) procesos para el área de Negocios, a través de los cuales se formaliza y estandariza las operaciones de créditos realizadas por la Coopac.
4. Firma del convenio interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y la COOPAC San Martín de Porres, con el propósito de realizar la Remodelación del parque infantil de la Av. Aviación en la ciudad de Tarapoto.
5. Aprobación del Reglamento de Documentos Normativos, versión 1.2, documento que actualiza los niveles de aprobación de la estructura normativa organizacional de la COOPAC San Martín de Porres y la regulación de la gestión de los documentos normativos para su correcto funcionamiento.
6. Aprobación del Reglamento de Gestión de Riesgo Operacional, versión 1.0, documento que establece las normas que regulan la Gestión de Riesgo Operacional en la COOPAC San Martín de Porres.
7. Aprobación del Plan Empresarial y Presupuesto Reformulado 2019.
8. Aprobación de las Normas Internas: Elaboración o Adecuación de Normas internas versión 1.0, Mejora de Procesos versión 1.0 e Implementación de Normas Internas versión 1.0; documentos que regulan el diseño, ajustes, correcciones o adecuaciones a las normas internas existentes, y el levantamiento de los procesos; su publicación, difusión, capacitación e implementación con el propósito de mantener la eficiencia de la COOPAC San Martín de Porres.
9. Aprobación de la reformulación del presupuesto del Comité de Educación periodo 2019-2020.
10. Aprobación del Reglamento de los Documentos Normativos versión 1.0 documento

que actualiza los niveles de aprobación de las normas internas; y el Reglamento de comité de gerencia, versión 1.0, que regula el accionar del Comité de Gerencia como nivel de aprobación de normas internas.

11. Aprobación del Reglamento del Comité de Educación, versión 1.0, Reglamento actualizado de acuerdo al Estatuto de la COOPAC.
12. Aprobación de la distribución de los remanentes respecto a los gastos de aniversario de las agencias y bienestar social aprobado en la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 30 de marzo en la ciudad de Juanjui., quedando la asignación de estos gastos según los cuadros que se detallan a continuación:

AGENCIA MÁS CONCENTRADAS	VELACIÓN	ANIVERSARIO	TOTAL
TARAPOTO	9,000	50,000	59,000
AGENCIAS CONCENTRADAS			
BELLAVISTA	5,500	20,000	25,500
JUANJUI	4,500	20,000	24,500
AGENCIAS MEDIANAMENTE CONCENTRADAS			
LAMAS	4,000	16,000	20,000
SAPOSOA	4,000	16,000	20,000
SISA	3,500	16,000	19,500
PICOTA	3,500	16,000	19,500
YURIMAGUAS	3,500	16,000	19,500
IQUITOS	3,500	16,000	19,500
AGENCIAS MENOS CONCENTRADAS			
TINGO MARÍA		10,000	10,000
CHICLAYO		10,000	10,000
TOTAL PRESUPUESTO ANIVERSARIO Y VELACIÓN			247,000

CAMPAÑAS MÉDICAS	TOTAL
Oficina Principal	28,000.00
Agencia Lamas	17,000.00
Agencia Bellavista	20,000.00
Agencia Saposoa	17,000.00
Agencia Juanjui	20,000.00
Agencia Sisa	17,000.00
Agencia Picota	17,000.00
Agencia Yurimaguas	17,000.00
Agencia Iquitos	18,000.00
Agencia Chiclayo	24,000.00
Agencia Tingo María	14,000.00
TOTAL	209,000.00

CHOCOLATADA NAVIDEÑA	2019
Oficina Principal	12,000.00
Agencia Lamas	6,000.00
Agencia Bellavista	6,000.00
Agencia Saposoa	6,000.00
Agencia Juanjui	6,000.00
Agencia Sisa	6,000.00
Agencia Picota	6,000.00
Agencia Yurimaguas	6,000.00
Agencia Iquitos	6,000.00
Agencia Tingo María	6,000.00
Agencia Chiclayo	6,000.00
	72,000.00

13. Aprobación del Plan Estratégico 2019-2021.
14. Aprobación de la Directiva "Modificación de Condiciones de Créditos y Ahorros para la Agencia de Chiclayo" con el propósito de mejorar su competitividad.
15. Aprobación del Reglamento de Operaciones versión 1.0 y Procedimientos de Operaciones;

documentos elaborados para reglamentar los procedimientos del área de operaciones así como describir la ficha técnica de los productos pasivos de la COOPAC.

16. Aprobación del Expediente Técnico "Remodelación del Parque Aviación – Tarapoto".
17. Aprobación del Manual de Macroprocesos versión 1.0; documento elaborado para definir los macroprocesos y, objetivos, responsables, entradas, salidas y procesos por cada Macroproceso de la COOPAC.
18. Aprobación de la modificación al Reglamento de Operaciones planteada por la Gerencia de Negocios, documento que indica las condiciones sobre la residencia del socio y su inscripción en otras oficinas.
19. Aprobación del Programa Anual de Trabajo y Plan Anual de Capacitación 2020 del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento de los artículos 12 y 34 de la Resolución SBS N° 5060-2018.
20. Aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 5060-2018 Reglamento para la prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo Aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del público.
21. Aprobación del Plan Empresarial y Presupuesto 2020, el mismo que fue derivada a la Gerencia General para su ejecución respectiva.

XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados:

La XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 30 de marzo del año 2019 en la ciudad de Juanjui, aprobaron la distribución de los remanentes y excedentes tal como se detalla a continuación:

CONCEPTOS	2018	
APORTACIONES (CAPITAL SOCIAL)	1,303,544	10.48%
RESERVAS	4,974,867	40.00%
FONDO DE EDUCACIÓN	1,368,089	11.00%
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL	1,057,159	8.50%
BIENESTAR SOCIAL	1,267,575	10.19%
ANIVERSARIO DE AGENCIAS	247,000	1.99%
COMICIOS ELECTORALES	198,995	1.60%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ADECUACIÓN NORMATIVA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	278,736	2.24%
EXCEDENTE	1,741,204	14.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	12,437,169	100.00%



Capítulo II

Entorno Económico y Financiero

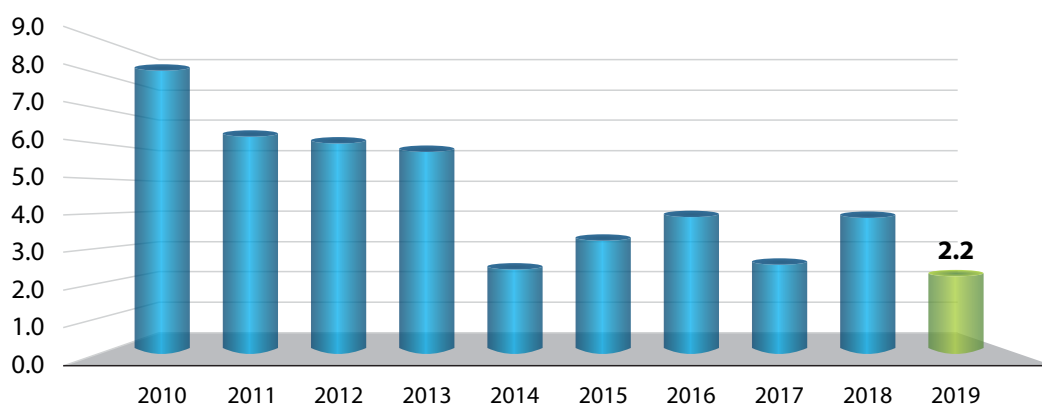
2.1. Entorno Macroeconómico

Evolución de la variación porcentual del PBI

De acuerdo a la información reportada por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), la tasa de crecimiento que alcanzó el PBI peruano al cierre del año 2019 se registró en 2.2%, la más baja de los últimos 10 años.

Este resultado es producto del bajo crecimiento obtenido en el II trimestre, el cual se registró en 1.2%, al cual, se suma el obtenido en el último trimestre, que se registró en 1.8%.

Evolución de la variación porcentual del PBI



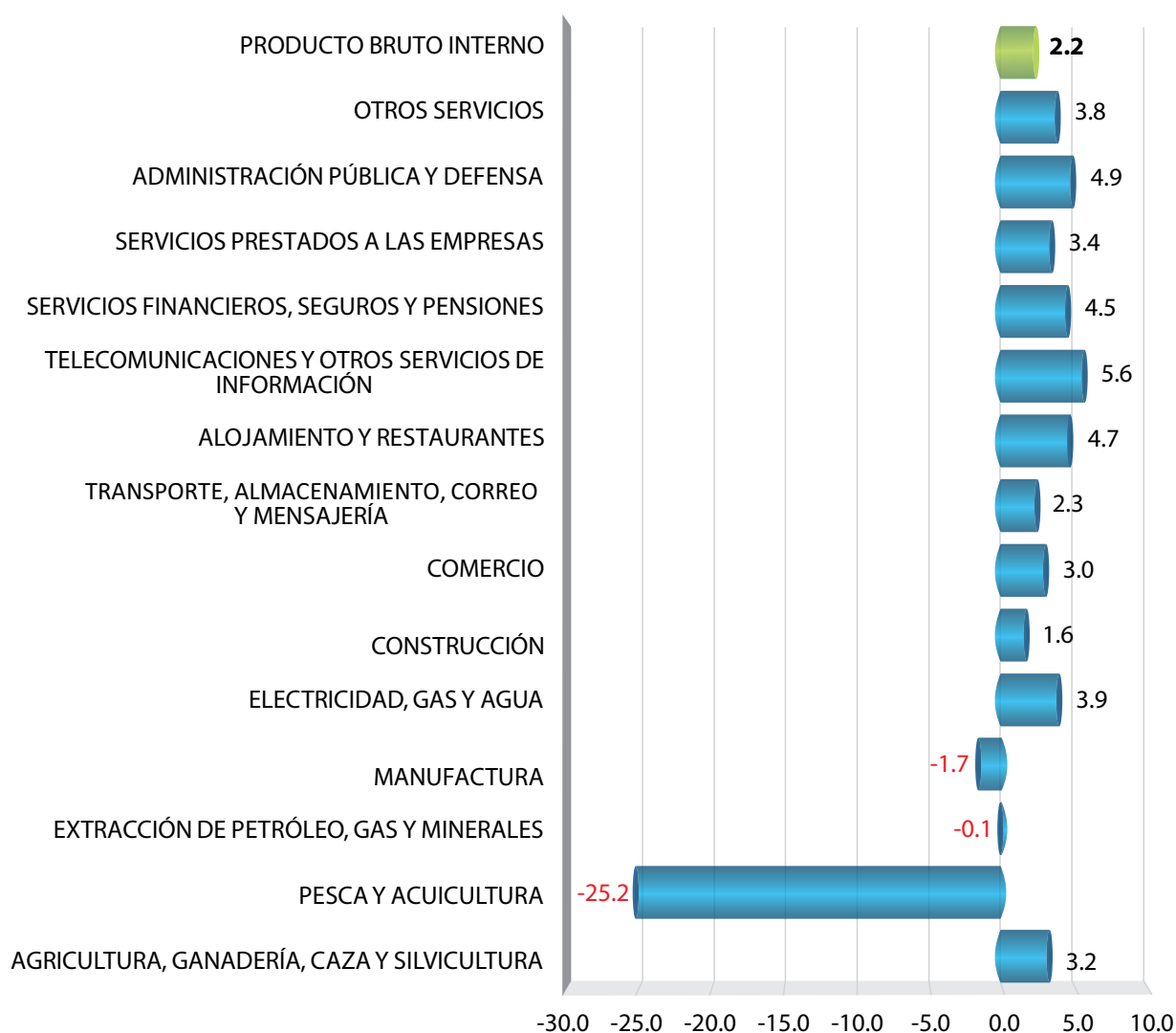
Fuente: INEI / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Variación del PBI por actividades económicas

En el análisis de la variación del PBI por actividades económicas, observamos que, uno de los factores que originó el bajo crecimiento del PBI 2019, es el desempeño negativo de tres sectores clave de la economía, como son pesca, manufactura y minería e hidrocarburos, los cuales registraron un crecimiento de -25.2%, -1.7% y -0.1% respectivamente.

Las demás actividades obtuvieron crecimiento aceptable por encima del 3%, con excepción de construcción y transporte, almacenamiento y correo, cuyo crecimiento se registró en 1.6% y 2.3% respectivamente.

Variación porcentual del PBI por actividades económicas



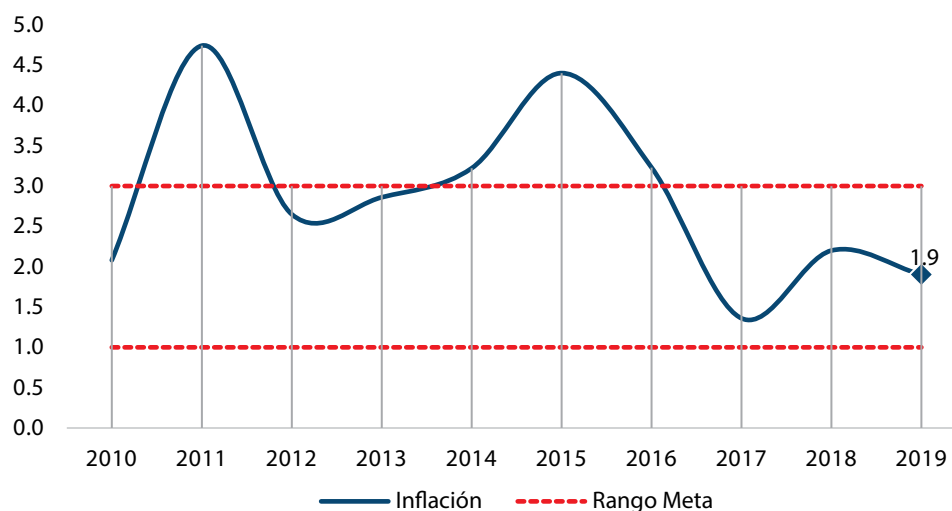
Fuente: INEI / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Índice de precios al consumidor

El índice de precios al consumidor, se incrementó en 1.9%, manteniéndose por tercer año consecutivo, dentro del rango meta que establece el BCR, de 2% (+-1%).

El incremento positivo de la inflación estuvo influenciado principalmente por el incremento de cuatro divisiones de consumo, como son: Transporte (1.9%), Restaurantes y Hoteles (2.1%), Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles (3.7%) y Bienes y Servicios Diversos (1.3%).

Inflación Anual



Fuente: INEI / Elaboración: Gerencia de Riesgos

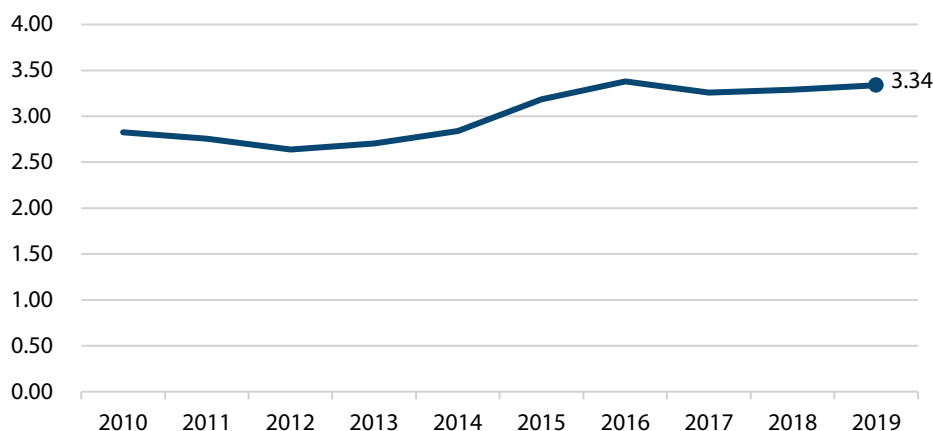
Tipo de cambio

El Tipo de Cambio Promedio registrado al cierre del año 2019, fue de S/ 3.34 por cada dólar, lo cual significa un incremento del 1.5% con respecto al Tipo de Cambio Promedio del año 2018, el cual se registró en 3.29 soles por cada dólar.

Este comportamiento del tipo de cambio se dio en un contexto de incertidumbre política que sufrió el país por los constantes enfrentamientos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Es importante mencionar que, si bien, a nivel promedio del año, el tipo de cambio del 2019 ha sido mayor al del año 2018, en el día de cierre del año, el tipo de cambio 2019 cotizó en S/ 3.314 lo cual significa que bajo con respecto a la cotización del día de cierre del año 2018, el cual se registró en S/ 3.370.

Tipo de Cambio Promedio



Fuente: BCRP / Elaboración: Gerencia de Riesgos

2.2. Sistema Financiero

Número de entidades

En cuanto al número de entidades del sistema financiero, con respecto al año 2018, observamos que Banca Múltiple disminuyó de (16) entidades a (15), dado la conversión del Banco Cencosud a Caja Rural de Ahorro y Crédito CAT Perú S.A., Empresas Financieras se redujo de (11) a (10) entidades por la disolución de Financiera TFC, Cajas Municipales se mantuvieron en (12) entidades y Cajas Rurales se incrementaron de (6) a (7) entidades.

Colocaciones

El crecimiento de las colocaciones del año 2019, se registró en 6.4%, porcentaje menor al alcanzado en el año anterior, que fue del 10.3%.

Este resultado, es producto del bajo crecimiento obtenido por la Banca Múltiple, que se registró en solo 5.7%, con una participación en el mercado, de 83.8%.

A nivel de Instituciones de Microfinanzas (incluyendo a Mi Banco), se registró un crecimiento de 10.6%, porcentaje mayor al alcanzado en el año anterior, que fue del 9.6%. Esto es resultado del buen desempeño, en cuanto a colocaciones, obtenido por las Cajas Municipales, las cuales alcanzaron un crecimiento de 10.3%, pero también sumo el crecimiento de las Cajas Rurales con 53.4% y las EDPYMES con 18.3%.

Colocaciones (en millones de soles)

Sector	Dic-18	Dic-19	Variación	Participación
BANCA MÚLTIPLE	260,713	275,455	5.7%	83.8%
IMF's	47,994	53,084	10.6%	16.2%
MiBanco	9,950	10,630	6.8%	3.2%
Financieras	12,882	13,840	7.4%	4.2%
Cajas Municipales	21,368	23,576	10.3%	7.2%
Cajas Rurales	1,565	2,400	53.4%	0.7%
EDPYMES	2,230	2,638	18.3%	0.8%
SISTEMA FINANCIERO	308,707	328,539	6.4%	100%

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Captaciones

El crecimiento de las captaciones del año 2019, se registró en 3.6%, porcentaje menor al alcanzado en el año anterior, que fue del 7%.

Este resultado, se explica por el bajo crecimiento obtenido por la Banca Múltiple, que fue del 3.6% y el bajo crecimiento obtenido por las Instituciones de Microfinanzas, que fue del 3.4%.

En ese sentido, las Cajas Municipales sólo alcanzaron un crecimiento de 3.4% y Mi Banco, registró una disminución del 2%.

Captaciones (en millones de soles)

Sector	Dic-18	Dic-19	Variación	Participación
BANCA MÚLTIPLE	235,493	244,014	3.60%	86.0%
IMF's	38,382	39,686	3.40%	14.0%
MiBanco	8,368	8,201	-2.00%	2.9%
Financieras	7,429	7,793	4.90%	2.7%
Cajas Municipales	21,254	21,980	3.40%	7.7%
Cajas Rurales	1,331	1,712	28.60%	0.6%
SISTEMA FINANCIERO	273,874	283,700	3.60%	100%

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Resultados de la gestión 2019 – a nivel sistema financiero.

La morosidad a nivel del Sistema Financiero, se elevó levemente con respecto al cierre del ejercicio 2018, pasando de 3.3% a 3.4%. En cuanto a los indicadores de rentabilidad patrimonial y rentabilidad del activo, se observa que estos, se han mantenido con respecto al 2018, registrándose en 17.8% y 2.2% respectivamente.

La Banca Múltiple registra una morosidad de 2.93%, mayor al 2.86% que registró en el año 2018, además, la morosidad incluyendo los saldos castigados en el año, se registró en 4.33%, mayor al 4.22% registrado en el año anterior.

Por el lado de las Instituciones de Microfinanzas (incluyendo a Mi Banco), su morosidad cerró el año con 5.92%, mayor al 5.85% que registró al cierre del 2018.

La rentabilidad patrimonial (ROE) 2019 alcanzada por las Instituciones de Microfinanzas es de 15.7%, porcentaje menor al alcanzado por el ROE 2018 que fue de 16.4%.

Dic-19							
Sector	Morosidad	CAR	Morosidad (incluye castigos del ejercicio)	ROE 2019	ROA 2019	ROE 2018	ROA 2018
BANCA MÚLTIPLE	2.93	4.38	4.33	18.24	2.22	18.09	2.17
IMF's	5.92	7.77	10.08	15.66	2.41	16.44	2.48
Mi Banco	5.42	6.4	9.23	20.64	3.05	26.46	3.62
Financieras	4.61	6.94	12.59	19.42	3.61	18.14	3.4
Cajas Municipales	6.93	8.79	8.74	12.2	1.59	11.23	1.48
Cajas Rurales	7.84	10.2	14.56	0.74	0.12	2.54	0.36
EDPYMES	4.08	6.25	5.84	13.94	3.15	15.59	3.6
SISTEMA FINANCIERO	3.44	4.93	5.29	17.81	2.24	17.82	2.21

Fuente: SBS / Elaboración: Gerencia de Riesgos

Capítulo III

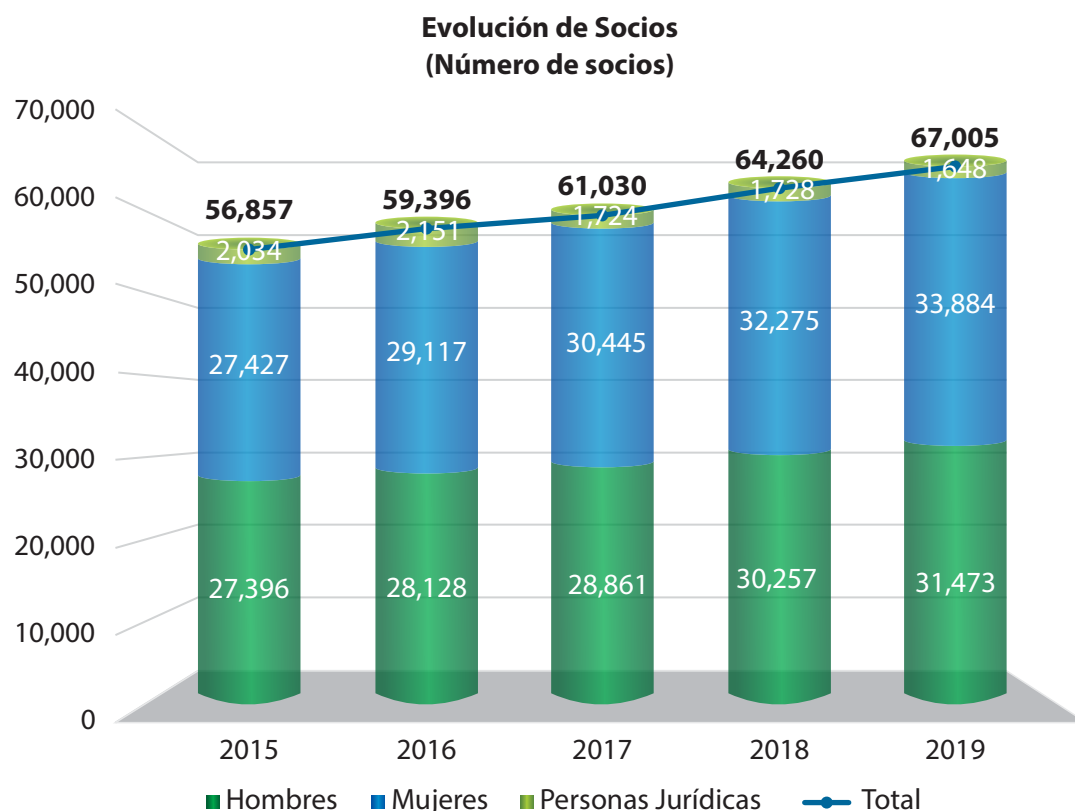
Gestión 2019

3.1. Gestión de Membresía

Evolución anual de socios

En 2019 alcanzamos 67,005 socios, con un incremento de 2,745 nuevos socios a nivel institucional, registrando un crecimiento de 4.27% respecto al ejercicio 2018.

En la composición de socios por condición tenemos que, el 46.97% son hombres; 50.57% mujeres y 2.46% personas jurídicas respectivamente.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución de socios por agencias

En la captación de socios en 2019, destacan con la mayor cantidad las siguientes oficinas: La Oficina Principal Tarapoto con 23,821; Bellavista con 8,077; Juanjui con 7,734; Yurimaguas con 5,012; Saposoa con 4,219 y Lamas con 3,950; así mismo para el periodo de análisis se tuvo un crecimiento consolidado del 17.85%; destacando las oficinas de Chiclayo con 46.53%; Tingo María 29.35%; Iquitos 25.02% y Tarapoto con 15.87% respectivamente.

Agencias	Años					Crecimiento (%)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Tarapoto	20,040	21,089	21,614	22,813	23,821	15.87%
Bellavista	7,019	7,309	7,624	8,007	8,077	13.10%
Juanjui	7,019	7,252	7,344	7,589	7,734	9.24%
Yurimaguas	4,343	4,587	4,643	4,812	5,102	14.88%
Saposo	3,754	3,902	3,885	4,042	4,219	11.02%
Lamas	3,719	3,820	3,765	3,943	3,950	5.85%
Picota	3,131	3,164	3,204	3,333	3,457	9.43%
San José de Sisa	2,877	2,974	2,996	3,084	3,345	13.99%
Iquitos	2,323	2,501	2,773	2,878	3,098	25.02%
Tingo María	1,584	1,656	1,849	2,100	2,242	29.35%
Chiclayo	1,048	1,142	1,333	1,659	1,960	46.53%
Total	56,857	59,396	61,030	64,260	67,005	17.85%

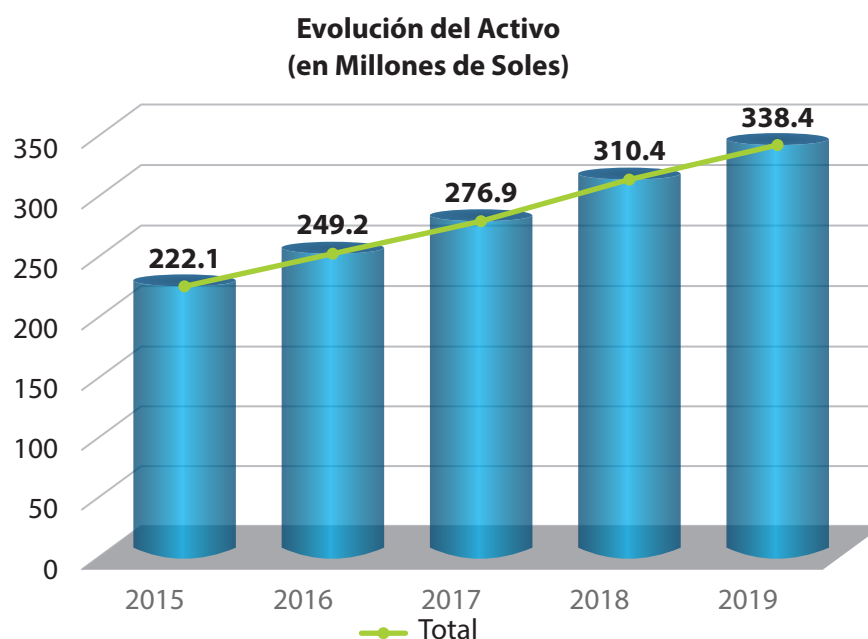
Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

3.2. Gestión Financiera

Gestión del Activo

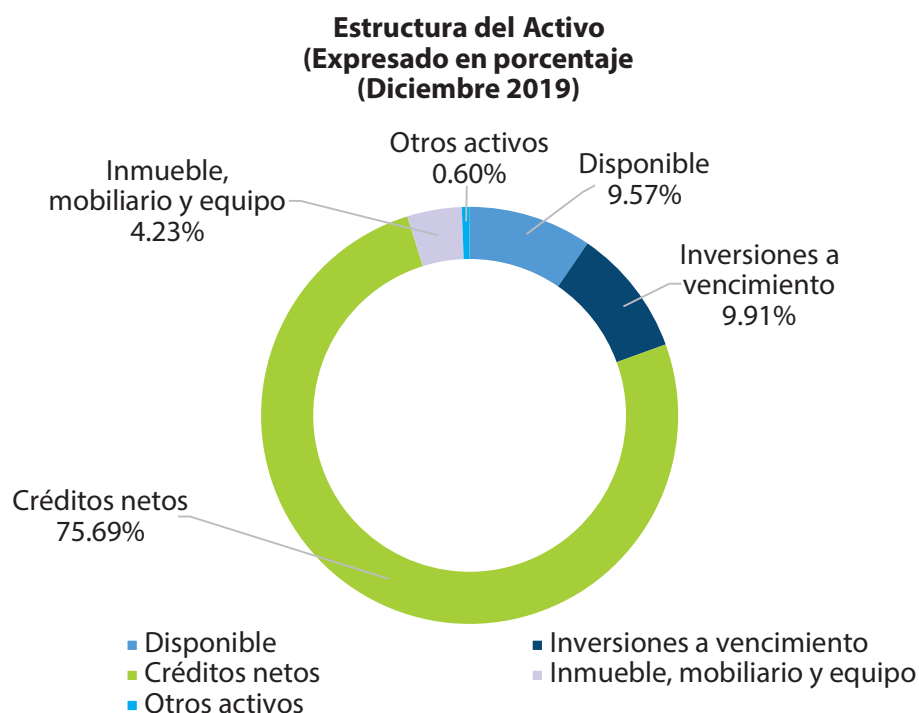
- **Evolución y estructura del activo**

Contamos con más de S/ 338.4 millones de activos, los mismos que se incrementaron en 9.04% respecto al 2018, lo que en términos absolutos significó un crecimiento de más de S/ 28.1 millones. La variación corresponde básicamente al incremento en la cartera neta de créditos, que representó el 75.69% del total de activos.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

El principal componente del activo total está constituido por las colocaciones netas que representaron el 75.69%; inversiones a vencimiento 9.91%; el disponible 9.57%; Inmueble, mobiliario y equipo 4.23% y otros activos 0.60% respectivamente.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

• Gestión de liquidez

Los ratios de liquidez son indicadores que permiten conocer los niveles de liquidez en moneda nacional y extranjera que mantiene la institución para hacer frente a sus obligaciones de muy corto plazo. La COOPAC gestiona de forma diaria estos indicadores; por lo tanto podemos decir que, dentro del sistema de cooperativas se ha cumplido de manera holgada los ratios de liquidez exigidos por el ente supervisor, los mismos que dentro del sistema reflejan la capacidad de la institución para atender las obligaciones de corto plazo.

Evolución de Ratios de Liquidez en Moneda Nacional (en Porcentaje)

Periodo	Ratios en Moneda Nacional	
	Ratios de Liquidez	Ratios de Inversiones Líquidas
2014	22.77%	32.27%
2015	19.04%	68.76%
2016	25.28%	52.95%
2017	24.90%	55.73%
2018	22.07%	55.88%
2019	25.38%	99.63%

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución de Ratios de Liquidez en Moneda Extranjera (en Porcentaje)

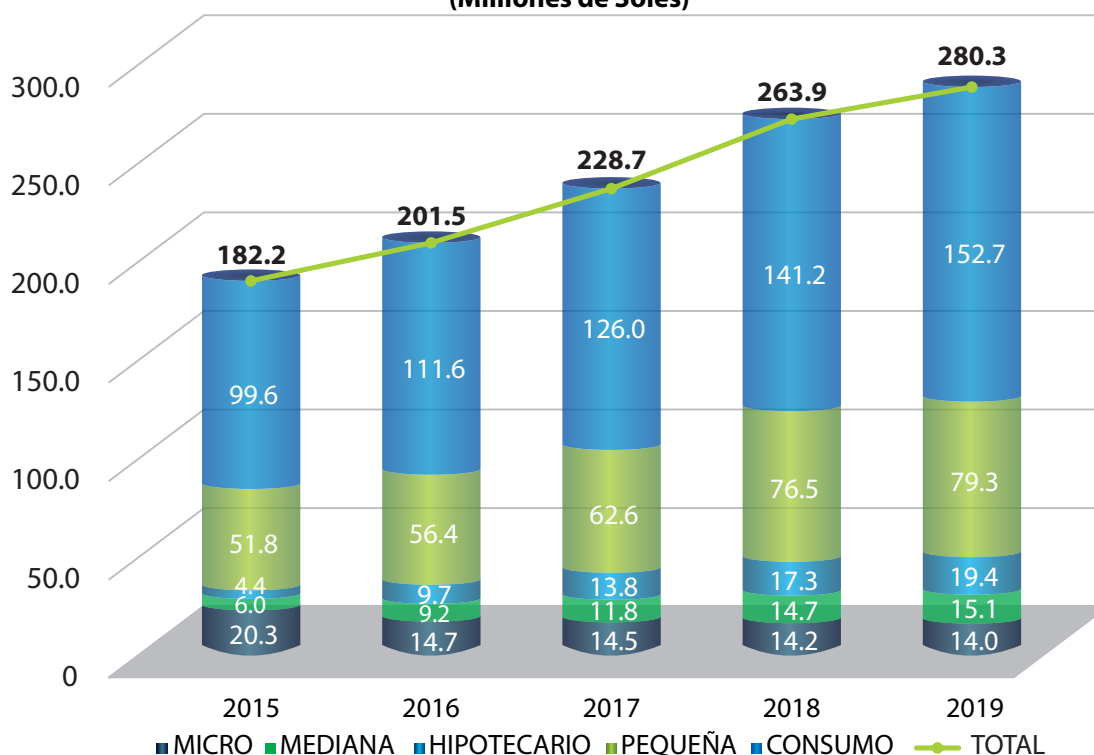
Periodo	Ratios en Moneda Extranjera	
	Ratios de Liquidez	Ratios de Inversiones Líquidas
2014	62.74%	n/d
2015	109.94%	62.62%
2016	110.38%	73.93%
2017	103.63%	77.22%
2018	122.72%	78.41%
2019	77.02%	140.56%

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

El ratio de inversiones líquidas constituyen las inversiones en moneda nacional y extranjera que mantiene la COOPAC en otras instituciones financieras del país, con los recursos que resultaron excedentes y que debieron ser invertidos buscando rentabilizarlos.

• Gestión de la cartera de créditos

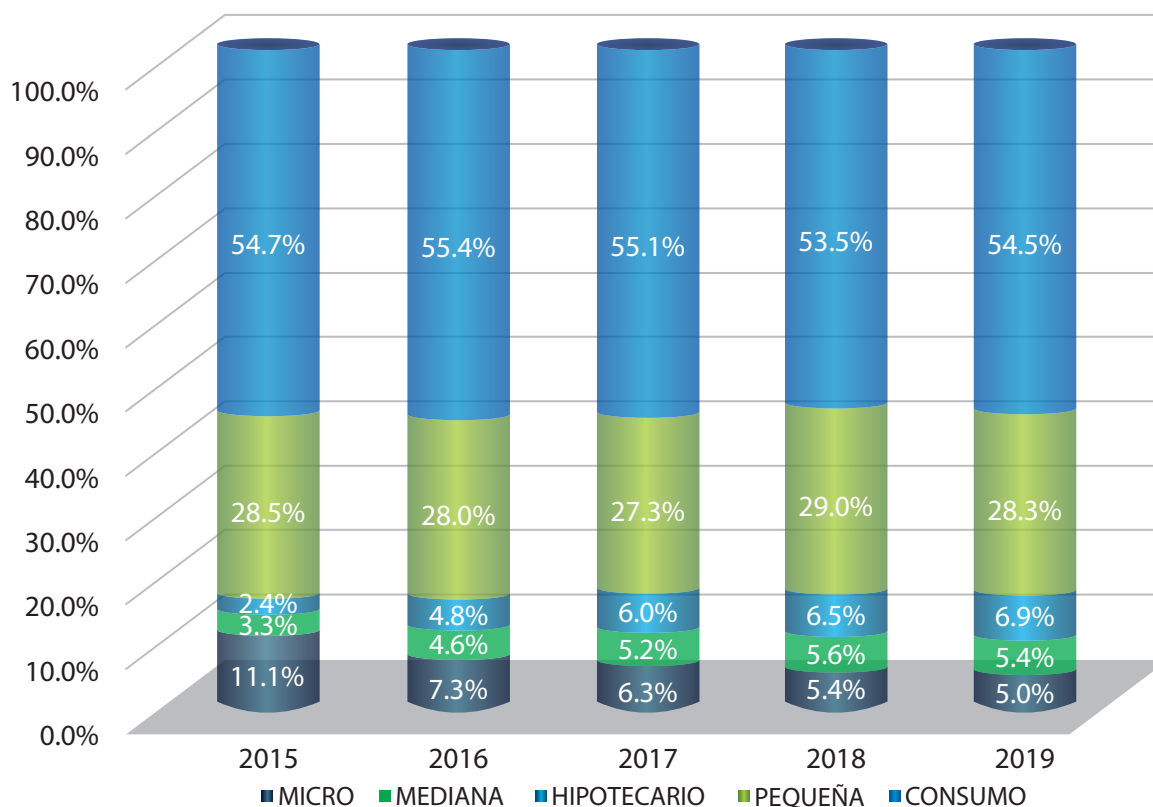
Evolución de la Cartera de Créditos (Millones de Soles)



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Al cierre del ejercicio 2019 la cartera de créditos de la COOPAC creció 16.5 millones de soles, que significan 6.2% más con respecto al cierre de diciembre 2018, alcanzando el saldo de 280.3 millones de soles. Al desagregar la cartera en cinco tipos de créditos, encontramos que en el año 2019 los créditos Consumo han tenido el mayor crecimiento monetario (11.4 millones de soles), mientras que el mayor crecimiento porcentual lo tienen los créditos hipotecarios para vivienda con 12.3%.

Estructura Porcentual de la Cartera de Créditos

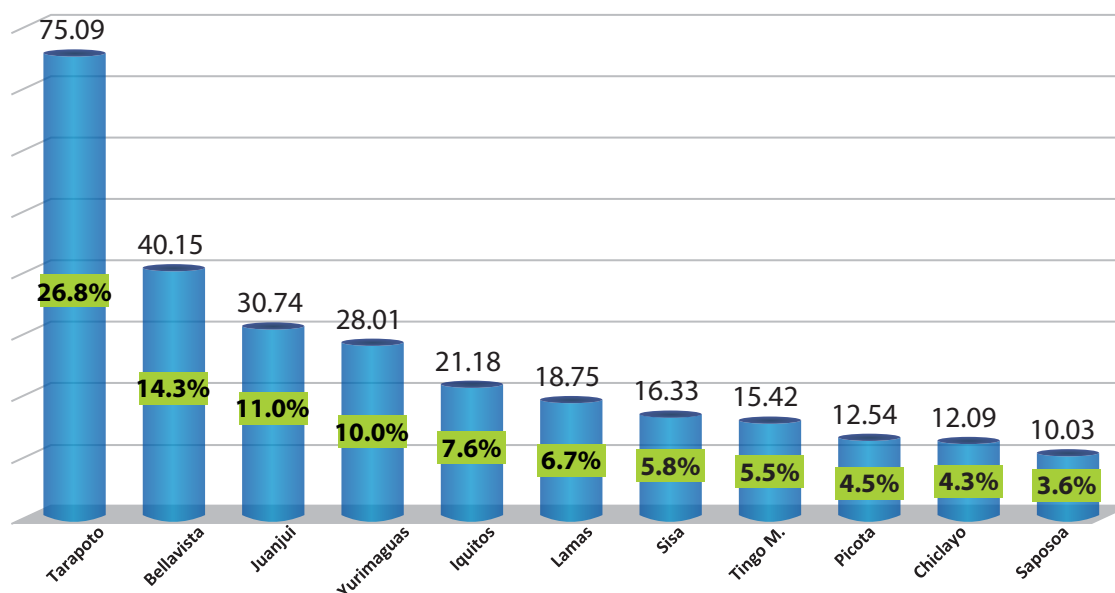


Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín

Elaboración: Gerencia de Negocios

En el gráfico anterior se observa la evolución de la contribución de los tipos de créditos en la cartera total y se aprecia que el tipo de crédito Consumo tiene el mayor porcentaje de contribución (54.5%), que es superior en 0.9 p.p. a la de hace un año atrás, seguido del tipo Pequeña Empresa (28.3%), que sumado al tipo Mediana Empresa (5.4%) y al tipo Micro Empresa (5.0%) hacen una contribución de 38.6% de créditos destinados al negocio.

Saldo de Créditos por Agencia y Contribución en COOPAC San Martín en Millones de Soles y Porcentaje

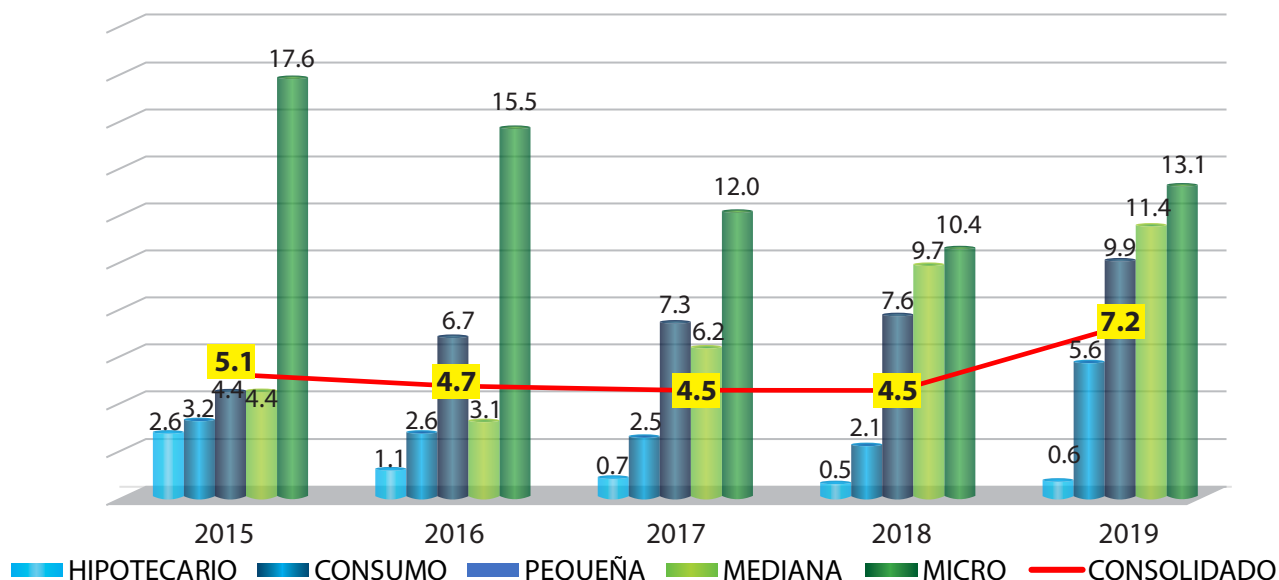


Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín

Elaboración: Gerencia de Negocios

La cartera de créditos también esta diversificada en 11 agencias, destacando los 75.09 millones de soles colocados en la Oficina Principal Tarapoto que representan el 26.8% del total de la cartera. Las agencias de la región San Martín en su conjunto, incluyendo Tarapoto, tienen colocados 203.64 millones de soles, que representan 72.6% de la cartera total, mientras que las agencias fuera de la región San Martín tienen colocado 76.71 millones de soles que representan el restante 27.4% del total de la cartera.

**Índice de Morosidad por Tipo de Crédito y Consolidado
(en Porcentaje)**



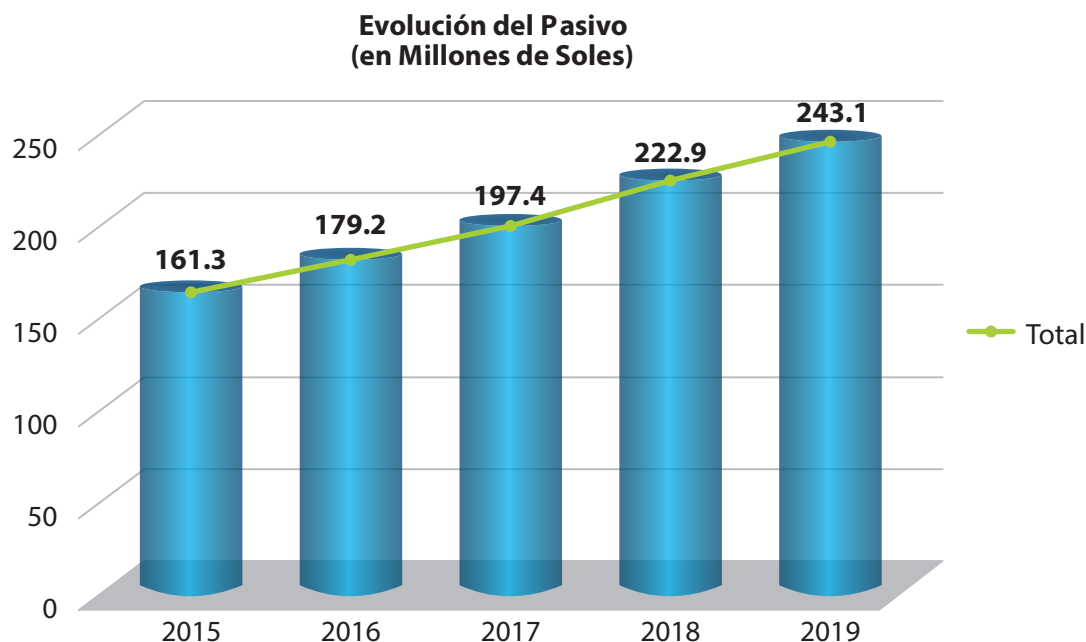
Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Al cierre del año 2019 el índice de morosidad alcanzó el 7.2%, originado principalmente por el incremento en el índice de morosidad del tipo de crédito Consumo (de 2.1% en el 2018 a 5.6% en el 2019), ya que el incremento en este tipo de crédito tiene más efecto que el incremento en otros tipos de crédito por la mayor participación del tipo de crédito Consumo en la cartera total. Específicamente, el incumplimiento de parte de la Municipalidad Provincial de Maynas con el pago de más de cinco cuotas de aproximadamente 150 socios prestatarios de nuestra institución vía convenio de descuento por planilla, generó un fuerte incremento en el saldo vencido de la agencia Iquitos y por ende en el índice general de la institución.

Gestión del Pasivo

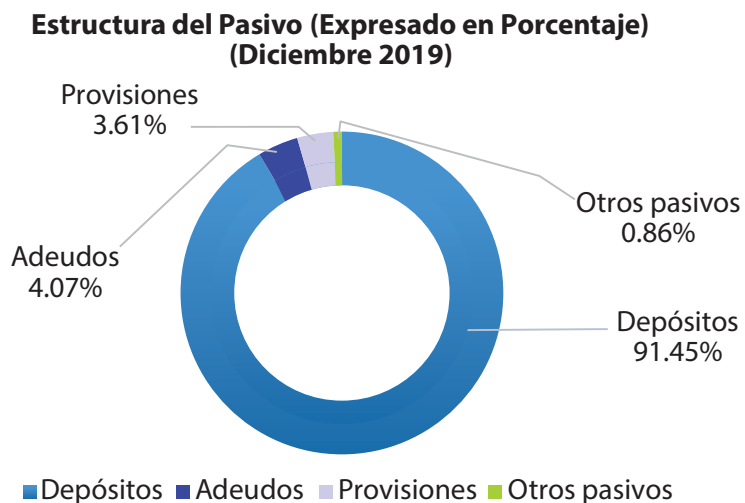
• Evolución y estructura del pasivo

El total de pasivos de la COOPAC a diciembre 2019 alcanzó los S/ 243.1 millones, S/ 28.1 millones más que los alcanzados en el año 2018, esto representa un crecimiento del 9.04%. Los depósitos son el principal componente del pasivo, por cuanto representan el 91.45% del pasivo; para el periodo 2015 a 2019 pasaron de S/ 161.3 a S/ 243.1 millones; así mismo los adeudos pasaron de S/ 9.35 a S/ 9.89 millones; las provisiones de S/ 4 a S/ 8 millones y finalmente otros pasivos de S/ 4 a S/ 2 millones respectivamente.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

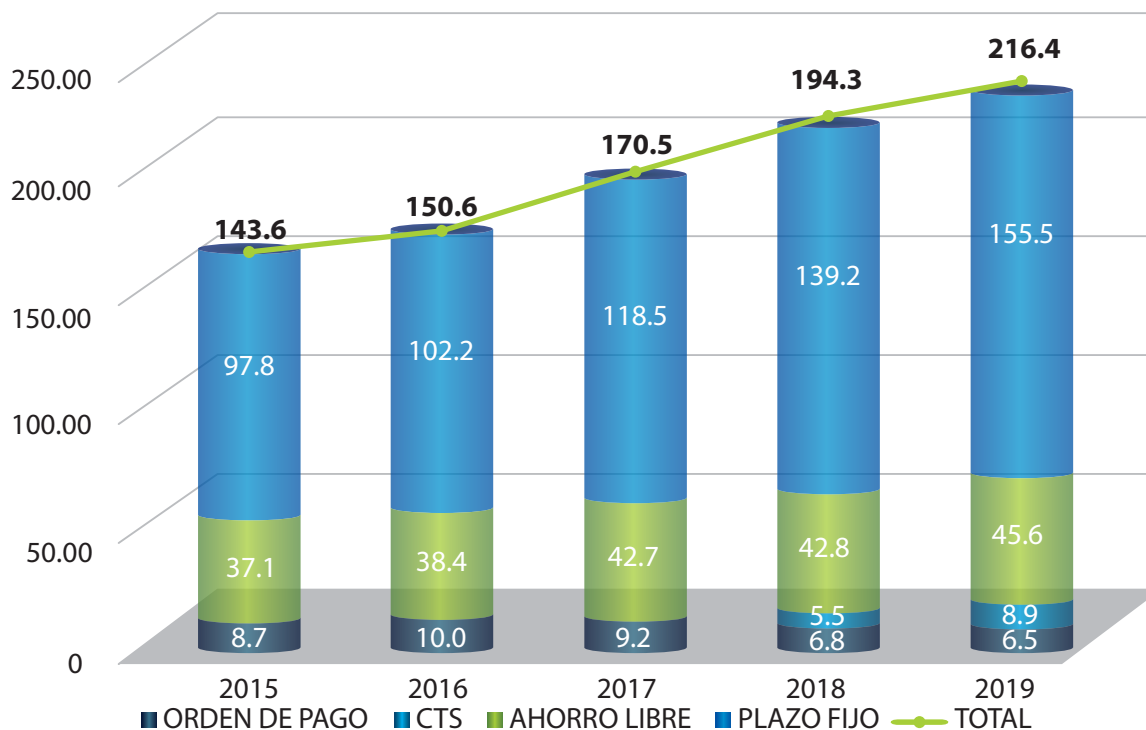
El pasivo constituye la forma como están siendo financiados los activos, los depósitos representaron el 91.45% del pasivo; el 4.07% por los adeudos; el 3.61% por las provisiones y el 0.86% por otros pasivos respectivamente.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión de la cartera de ahorros

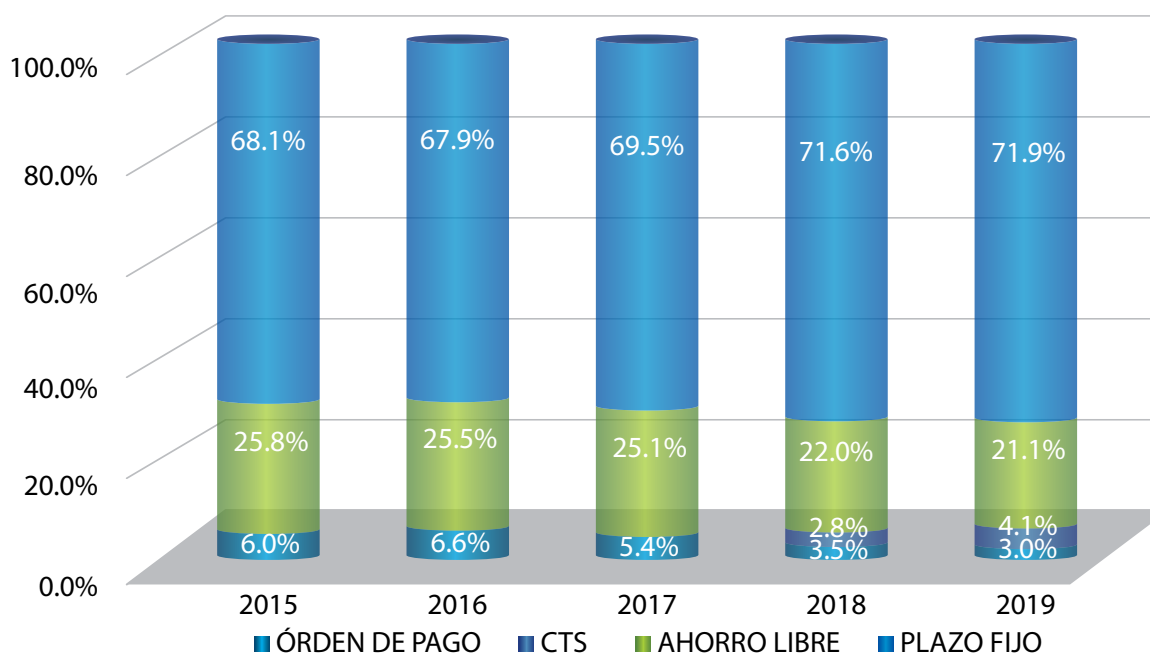
**Evolución de la Cartera de Ahorros
(Millones de Soles)**



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Al cierre del año 2019 la cartera de ahorros de la COOPAC creció 22.1 millones de soles, que significan 11.4% más que el cierre de diciembre 2018, alcanzando el saldo de 216.4 millones de soles. Al desagregar la cartera en cuatro tipos de ahorros, encontramos que en lo que va del año el ahorro plazo fijo ha tenido el mayor crecimiento monetario (16.3 millones de soles), mientras que el mayor crecimiento porcentual lo tiene el ahorro CTS con el 62.5%.

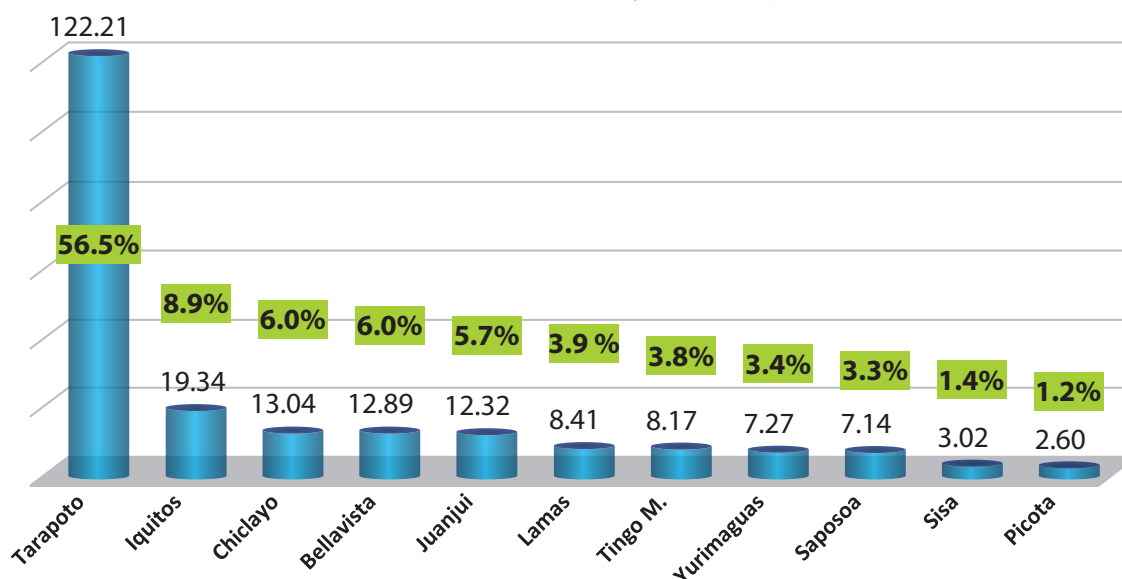
Estructura Porcentual de la Cartera de Ahorros



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

La mayor contribución en la cartera de ahorros la sigue teniendo el ahorro a plazo fijo, alcanzando un 71.9% de la participación en el total de ahorros; lo sigue en participación el ahorro libre con 21.1%; destaca el crecimiento en la participación a 4.1% en ahorros CTS, 1.3% superior a la participación del cierre del año anterior.

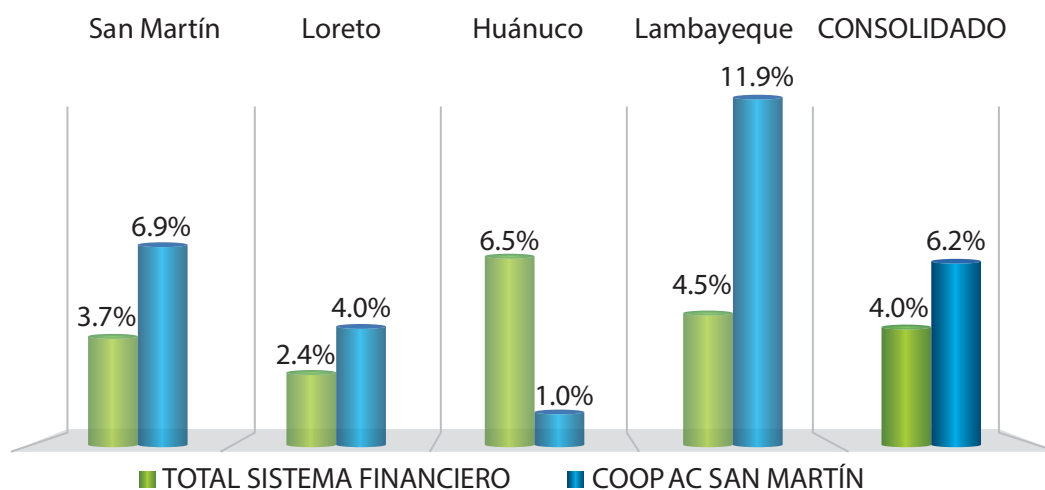
Saldo de Ahorros por Agencia y Contribución en COOPAC SMP en Millones de Soles y Porcentaje



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

Comportamiento del mercado financiero en el ámbito de la COOPAC San Martín

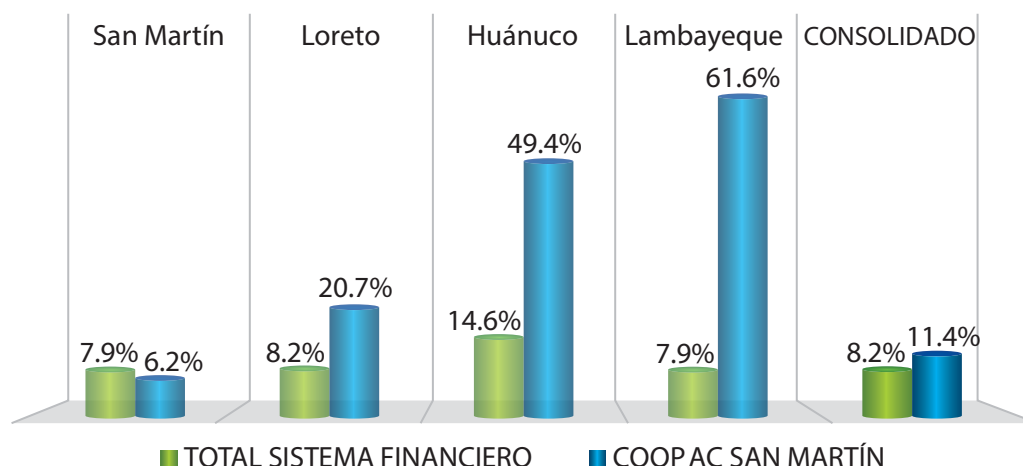
Variación Porcentual de Créditos por Regiones y Consolidado Ejercicio 2019



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

El mercado de créditos del sistema financiero en el ámbito de la COOPAC San Martín tuvo un crecimiento del 4.0% en el año 2019, mientras que la COOPAC San Martín tuvo un crecimiento de 6.2%, lo que significa que durante este año nuestra institución ganó participación en el mercado de créditos de nuestro ámbito de acción, destacando individualmente la agencia Chiclayo en su diferencia con su propio mercado.

Variación Porcentual de Ahorros por Regiones y Consolidado Ejercicio 2019



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Negocios

El mercado de ahorros del sistema financiero en el ámbito de la COOPAC San Martín tuvo un crecimiento del 8.2% en el año 2019, mientras que la COOPAC San Martín tuvo un crecimiento de 11.4%, lo que significa que durante este año nuestra institución ganó participación en el mercado de ahorros de nuestro ámbito de acción, destacando individualmente la agencia Chiclayo en su diferencia con su propio mercado.

• Gestión de adeudos

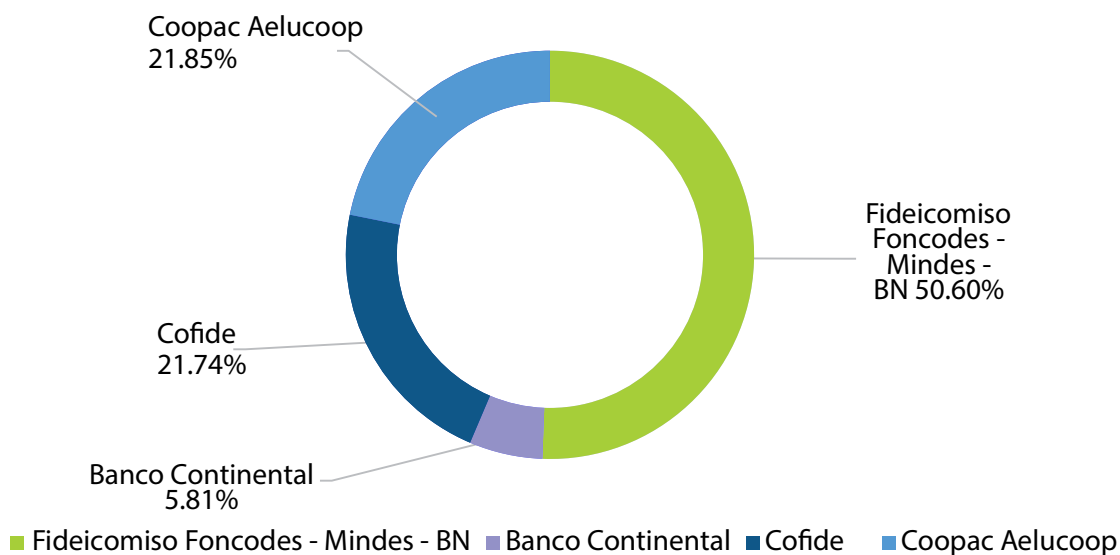
Al cierre del 2019, los adeudos alcanzaron los S/ 9.88 millones, las entidades proveedoras de financiamiento fueron: Fideicomiso Mindes - Foncodes – BN con S/ 5.00 millones, Cofide con S/ 2.15 millones, COOPAC Aelucoop con S/ 2.16 millones y el Banco Continental con S/ 0.57 millones respectivamente. Cabe indicar que los adeudados en su totalidad fueron en moneda nacional.

PARTICIPACIÓN DE ADEUDOS	
Adeudos (Millones de S/)	Saldo
Fideicomiso Foncodes-Mindes-BN	5.00
Cofide	2.15
Coopac Aelucoop	2.16
Banco Continental	0.57
TOTAL	9.88

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

La distribución de adeudados a diciembre del 2019 se conformó de la siguiente manera: Fideicomiso Foncodes – Mindes – BN con el 50.60%, COOPAC Aelucoop con el 21.85%; Cofide con el 21.74% y el Banco Continental con el 5.81% respectivamente.

Estructura Porcentual de Adeudos (Expresado en Porcentaje) (Diciembre 2019)

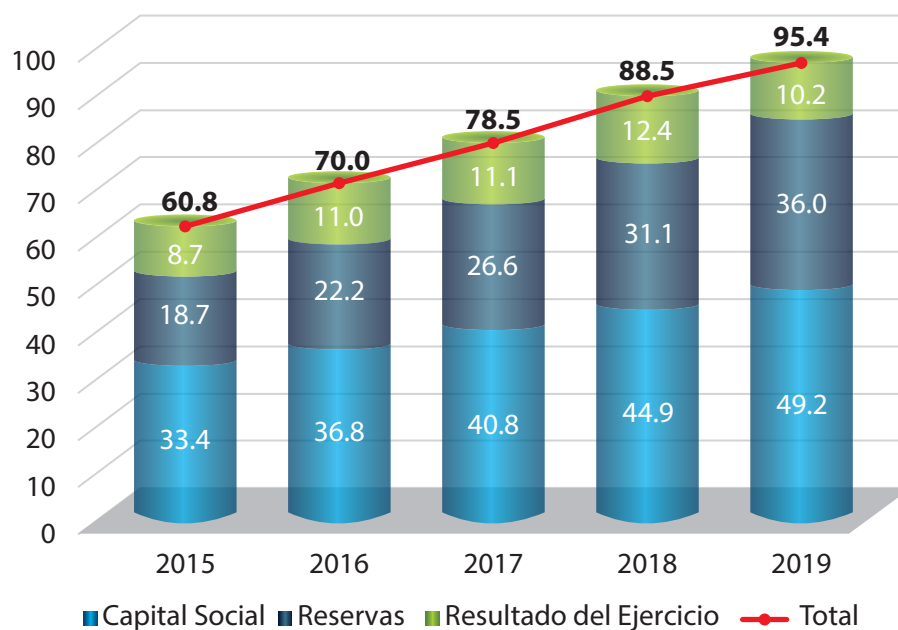


Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Gestión del patrimonio

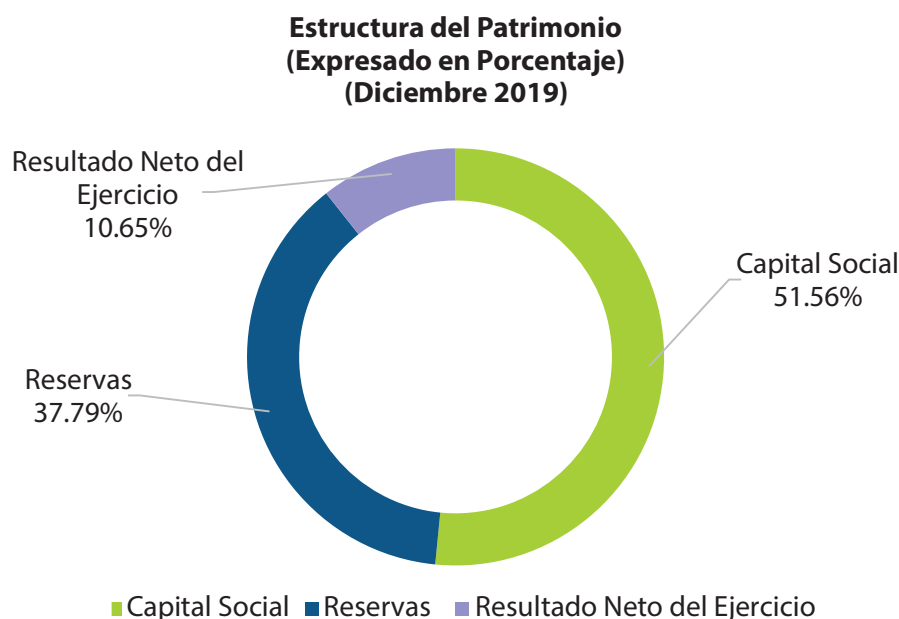
El patrimonio de la COOPAC es una de sus principales fortalezas. Contamos a diciembre del 2019 con S/ 95.4 millones, registrando un crecimiento de 7.82% respecto al año 2018, generado principalmente, por el crecimiento del capital social y las reservas.

Evolución del Patrimonio (en Millones de Soles)



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

La distribución porcentual del patrimonio a diciembre del 2019 fue como sigue: el capital social representó el 51.56%; las reservas el 37.79% y el resultado neto del ejercicio el 10.65% respectivamente. Es importante destacar que el patrimonio financió el 28.18% de los activos de la institución.

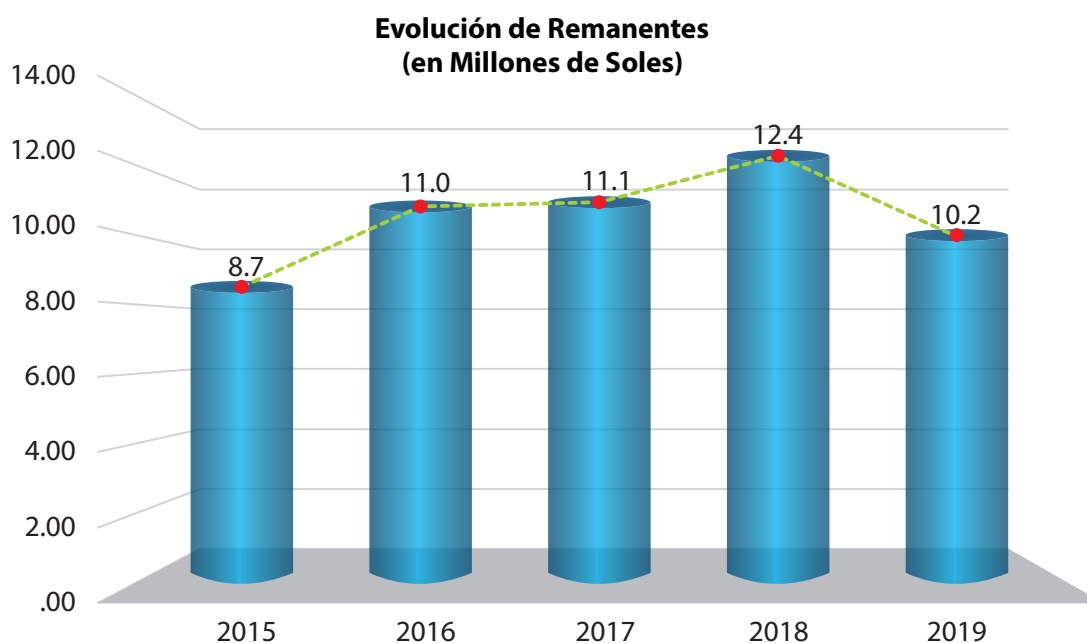


Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

3.3. Gestión Económica

Evolución de los remanentes

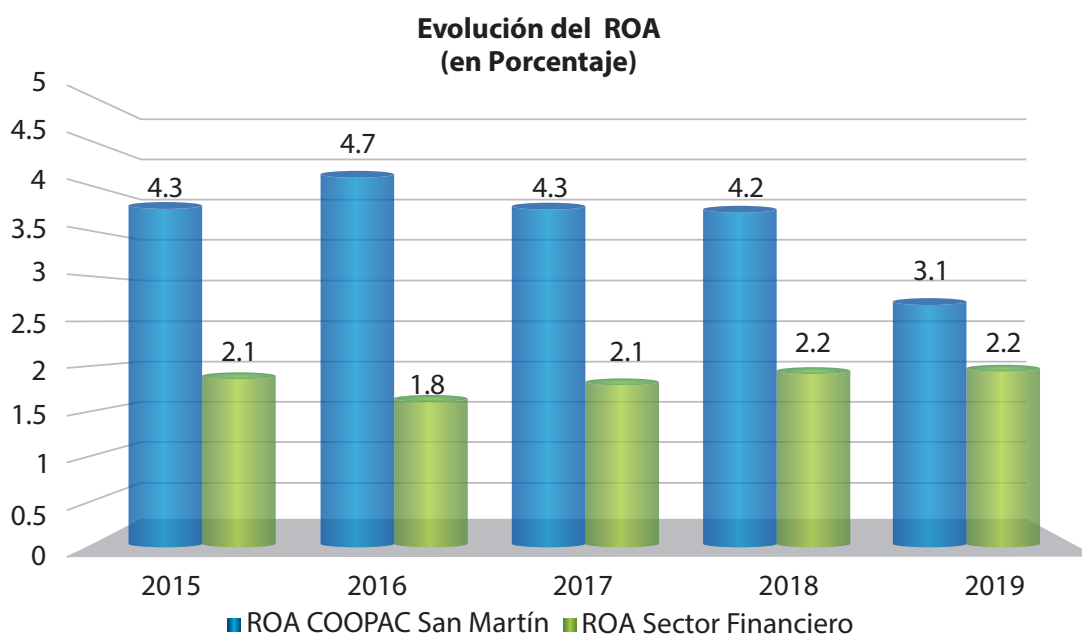
Contamos a diciembre del 2019 con S/ 10.2 millones, inferior en S/ 2.3 millones a los remanentes generados en 2018, éstos disminuyeron en 18.32%; debido principalmente al incremento del gasto de provisiones para créditos.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

Evolución de ROA y ROE

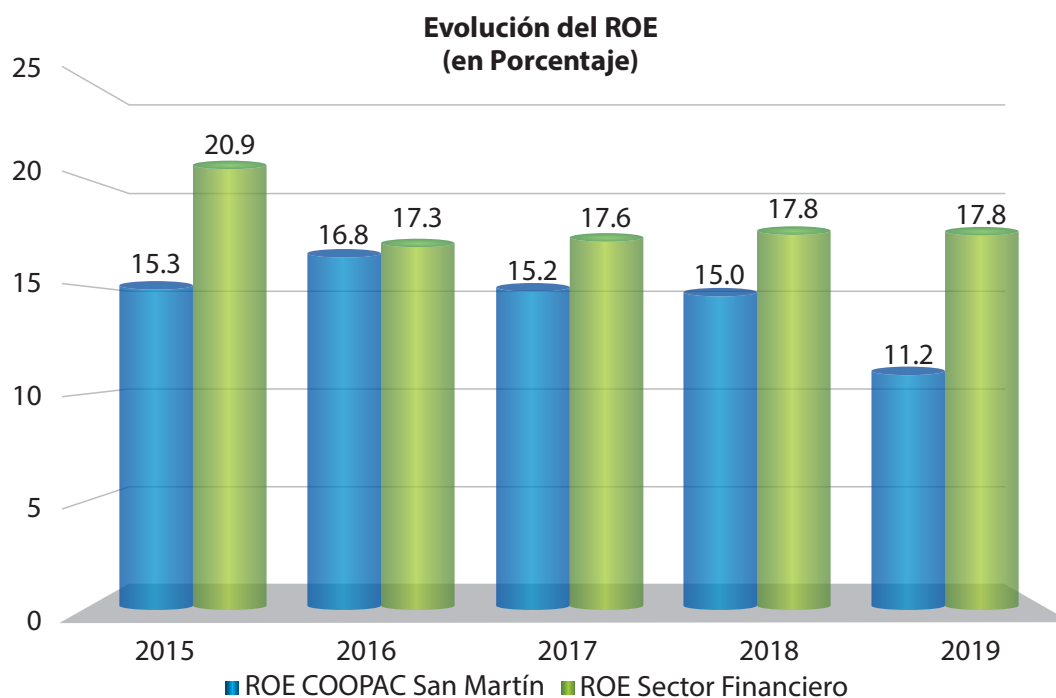
La rentabilidad de los activos para el periodo de análisis pasó de 4.3% a 3.1%, lo cual significa un desempeño favorable de los rendimientos en función de los activos. Como se observa en el gráfico, el rendimiento sobre el activo obtenido por la COOPAC San Martín es superior en promedio al obtenido por el sector financiero que pasó de 2.1% a 2.2% respectivamente.



Fuente: SBS

Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

La rentabilidad del patrimonio de la COOPAC San Martín pasó de 15.3% a 11.2%, lo cual representa un desempeño favorable del rendimiento respecto al patrimonio. Los rendimientos sobre el patrimonio obtenidos se han mantenido por debajo de los alcanzados por el sector financiero.

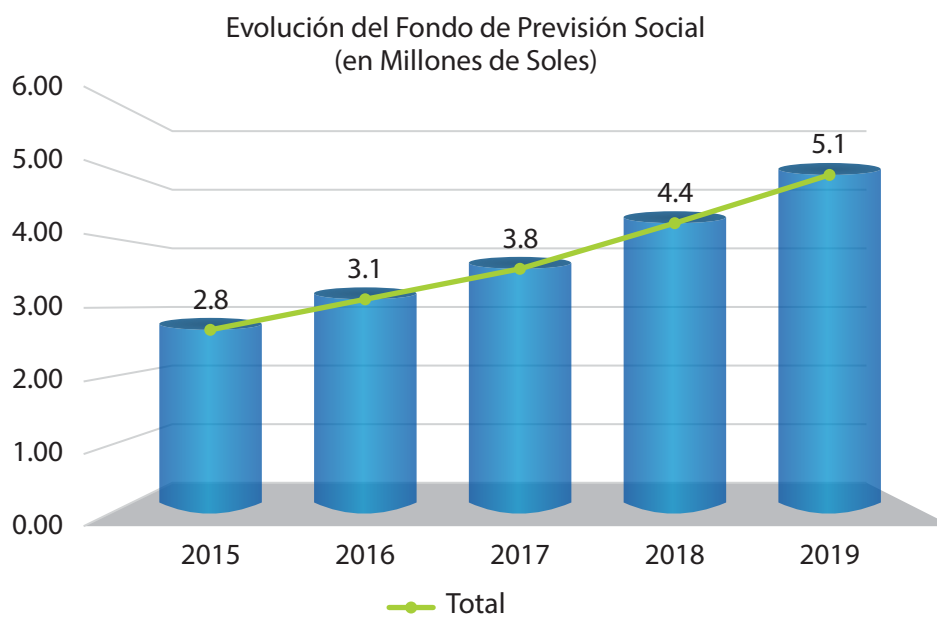


Fuente: SBS

Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

3.4. Gestión del Fondo de Previsión Social

Alcanzamos S/ 5,13 millones a diciembre del 2019; fondos que han permitido la atención oportuna a los socios; se captó S/ 2.1 millones y se realizó atenciones por S/ 1.4 millones respectivamente, beneficiando de manera directa a 1,345 asociados, que representa un crecimiento del 7.77% en el número de beneficiarios atendidos respecto al 2018.



Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento

El número de socios atendidos pasó de 1,025 a 1,345; que representa un crecimiento del 31.22%, con un avance promedio anual del 6.24%; las atenciones por accidente del titular pasaron de 374 a 518; fallecimiento de beneficiario de 361 a 514; fallecimiento del titular de 50 a 56 y maternidad de 240 a 257 respectivamente.

La distribución porcentual de las atenciones fue como sigue: 65.08% a fallecimiento de beneficiarios, 18.30% fallecimiento de titular; 11.11% accidente del titular y 5.51% maternidad de socia.

Tipo de beneficio	2015	2016	2017	2018	2019
Accidente del Titular	374	354	391	460	518
Fallecimiento Beneficiario	361	438	471	474	514
Fallecimiento Titular	50	38	52	44	56
Maternidad	240	227	268	270	257
N° Beneficiarios	1,025	1,057	1,182	1,248	1,345

Fuente: Estadísticas de la COOPAC San Martín
Elaboración: Gerencia de Finanzas y Planeamiento



Capítulo IV

Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Prevención del LA/FT

4.1. Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito que se ha llevado a cabo en el ejercicio 2019, estuvo liderada por la Gerencia de Negocios y la Gerencia de Riesgos y el permanente seguimiento del Comité de Riesgos.

Ante los escenarios macroeconómicos adversos, tanto a nivel nacional como a nivel regional, sumado al evento específico de, incumplimiento de pago, de los descuentos efectuados a sus trabajadores, por parte de la Municipalidad Provincial de Maynas, en el marco del convenio que se firmó, para otorgamiento de créditos con descuento en la planilla de remuneraciones, ocurrido en la agencia de Iquitos, la COOPAC San Martín ha podido gestionar adecuadamente esta coyuntura, dado que, durante años anteriores, se ha venido practicando, de manera responsable, una adecuada protección de la cartera de créditos, a través de provisiones voluntarias.

Por otro lado, se dio un paso importante dentro de la gestión del riesgo de crédito, al incorporar una metodología para el seguimiento del riesgo de sobreendeudamiento. Esta metodología está basada en el análisis del comportamiento del deudor, en relación a su tendencia a incrementar su endeudamiento y número de entidades.

La Gerencia de Riesgos, ha venido monitoreando constantemente los límites establecidos para la Cartera Total, en relación a la morosidad, calidad de la cartera, y tasa de gasto por riesgo de crédito, entre otros indicadores.

Así mismo, considerando que, las exigencias normativas se han acrecentado desde el traspaso de la función de supervisión, otorgada por el Congreso de la República, a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Gerencia de Riesgos gestionó la contratación de los servicios de asesoría, de la empresa ADRISK SAC, una empresa con mucha experiencia en Gestión de Riesgos, a fin de realizar un adecuado diagnóstico con respecto a las oportunidades de mejora que tiene la actual gestión integral de riesgos, incluyendo específicamente la gestión del riesgo de crédito.

Con ello, se ha podido definir un plan de trabajo para el año 2020, orientado a fortalecer las políticas, procedimientos y metodologías de gestión del riesgo de crédito, y con ello reducir la probabilidad de pérdidas por incumplimiento de pagos.

4.2. Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional del año 2019, estuvo liderada por la Gerencia de Riesgos y los principales dueños de procesos de la COOPAC San Martín.

Se mejoró notablemente el proceso de reporte de eventos e incidentes de riesgo operacional, a nivel de toda la red de agencia, a través del mejoramiento de los formatos de reporte y la capacitación a todo el personal, orientado a la concientización de la importancia de involucrarse con la gestión de riesgos y fomentar una cultura organizacional basada en riesgos.

Otro objetivo cumplido fue, el desarrollo de la matriz de riesgo operacional, donde se logró la identificación y evaluación de riesgos de 6 macroprocesos y 21 procesos.

También se llevó a cabo, el desarrollo de una metodología de evaluación de controles, lo cual permitió analizar la eficiencia de los controles actuales y elaborar los Planes de Acción para la incorporación de otros controles necesarios.

Por último, se ha mejorado la calidad de la información registrada en la base de eventos de pérdida, en base a una constante coordinación con los gestores de riesgo operacional y los líderes de las áreas de la sede central.

4.3. Gestión del Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez de la COOPAC San Martín de Porres realizada en el ejercicio 2019, estuvo liderada por la Gerencia de Finanzas y Planeamiento y la Gerencia de Riesgos, y se enfocó principalmente, en el seguimiento a los indicadores de liquidez establecidos en la Res. SBS N° 480-2019.

Así mismo, se llevó a cabo un constante monitoreo sobre el cumplimiento de los límites regulatorios de liquidez, así como de los límites globales e individuales establecidos en la normativa vigente.

Adicionalmente se dispuso medidas para controlar la concentración de los principales depositantes, como medida de buenas prácticas de gestión de riesgo.

4.4. Gestión del Sistema de Prevención del LA/FT

En la COOPAC San Martín, estamos comprometidos con la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), es una tarea ardua y permanente, en la que se busca velar no solo por el cumplimiento de las exigencias regulatorias, sino de garantizar la transparencia de la información para el socio, mantener la confianza y proteger la reputación de nuestra COOPAC.

En ese sentido, en el ejercicio 2019, la Unidad de Cumplimiento continuó desarrollando las mejores prácticas implementadas en la COOPAC, a través de una adecuada aplicación del "Conocimiento al Socio", la cual se viene reforzando a través de visitas a las agencias de toda la red financiera, por parte del personal de la Unidad, así como también el monitoreo constante de las operaciones, mejora en nuestro proceso de registro de operación, por el lado de control de las listas que contribuyen a la PLA/FT, reforzamos con la contratación de una plataforma web, que nos permite la búsqueda online de PEP (Personas Expuestas Políticamente), Terroristas y otros sancionados de acuerdo a los requerimientos regulatorios exigidos por la SBS en materia de PLA/FT, servicio tecnológico que nos permite fortalecer los procesos referente al conocimiento del socio, trabajadores, proveedores y contrapartes.

Asimismo, los esfuerzos de capacitación y entrenamiento, son parte importante de la política y estrategia de la COOPAC, para con la gestión del riesgo del LA/FT, las cuales estuvieron enmarcadas de acuerdo a los aspectos establecidos por la Superintendencia dirigido a los Directivos, Gerentes y Trabajadores, del mismo modo el Oficial de Cumplimiento y Asistente participaron en capacitaciones especializadas sobre la gestión de los riesgos del LA/FT.

Del mismo modo, hemos continuado laborando con la implementación de las disposiciones reglamentarias sobre la PLA/FT y en particular sobre la actualización de nuestro Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. El diseño y aplicación del sistema de PLA/FT, es evaluado de manera independiente por la Unidad de Auditoría Interna de la COOPAC.

Finalmente, la COOPAC San Martín, resalta su compromiso de tener un Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos del LA/FT, que cumpla con las exigencias regulatorias, el cual permite minimizar la exposición a transacciones que involucren el lavado de activos en sus diversas modalidades, haciendo posible conocer mejor a sus socios, para establecer relaciones sólidas y confiables en beneficio del crecimiento rentable y sostenible de la COOPAC.

Capítulo V

Gestión de la Calidad Organizacional

5.1. Calidad en el Servicio

Durante el año 2019 la COOPAC San Martín ha continuado trabajando en búsqueda de lograr la excelencia en el servicio, para ello se han establecido estrategias alineadas a generar innovación y competitividad mejorando los procesos del negocio. Se han identificado, diseñado y documentado los procesos internos más relevantes, como son los procesos de créditos y de operaciones. Asimismo se ha seguido implementado mecanismos orientados a la transparencia de la información, alineados a las resoluciones de la Superintendencia de Banca y Seguros, del mismo modo se ha establecido políticas orientadas a mejorar la infraestructura y estandarizar los diseños arquitectónicos de las oficinas.

5.2. Mejora de Procesos

La COOPAC San Martín dentro de sus lineamientos estratégicos ha establecido la mejora de procesos, en ese sentido se ha venido rediseñando y documentando los procesos más importantes del negocio, los mismos que han permitido estandarizar los procesos de atención, la optimización de costos operativos y mejora de los tiempos en la atención a los socios, así mismo se ha establecido cambios en la política orientada a crear mecanismos de control que minimicen los riesgos inherentes a las actividades de la institución. A la culminación del año 2019 se han rediseñado y documentado 59 procesos del área operaciones y 26 del área de créditos.

5.3. Transparencia de la Información

La transparencia es uno de los principales valores de la COOPAC San Martín, por ello en el año 2019 se han implementado diferentes políticas y mecanismos que permitan a los socios y potenciales socios contar antes, durante la contratación y a los largo de la relación contractual con información relevante respecto del producto o servicio que va a recibir, así mismo que el personal de atención permita brindar una información clara, detallada y transparente.

Dentro de las políticas y mecanismos adoptados están el listado o tarifario de tasas, comisiones y gastos para las operaciones activas y pasivas, folletos informativos cualitativos y cuantitativos de los productos financieros, información en los cajeros automáticos sobre las comisiones y montos en operaciones pasivas, información en página web, retroalimentación a los trabajadores encargadas de brindar información de la oferta de productos y servicios, todos alineados a lo establecido en Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, según Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros.

5.4. Edificaciones y Mejoras en la Infraestructura

Oficina Picota

Jr. Miguel Grau N° 425- Picota

Obra “Remodelación del Local Institucional de la COOPAC San Martín de Porres Ltda. – Oficina Picota”

- **Monto de la Inversión**

El monto de inversión realizado de acuerdo a la liquidación técnica financiera de la obra, asciende a S/ 98,115.73 (Noventa y Ocho Mil Ciento Quince con 73/100 soles).

Corresponde al mejoramiento de la fachada con un diseño moderno, de los ambientes de plataforma del área de operaciones y créditos que considera la instalación de un nuevo mobiliario de acuerdo a la estandarización de las demás oficinas, la implementación de un sistema de climatización, sistema de video vigilancia y alarmas que garantiza la operatividad, seguridad y confort de los socios y trabajadores.

Oficina Principal

Jr. Maynas N° 100 -Tarapoto

Obra “Mejoramiento y Acondicionamiento del Área de Cajero Automático del Local Institucional de la COOPAC San Martín de Porres - Oficina Principal Tarapoto.

- **Monto de la Inversión.**

El monto de la inversión asciende a S/ 89,272.24 (Ochenta y Nueve Mil Doscientos Setenta y Dos con 24/100 soles).

Corresponde al área de cajero automático, con sistema de iluminación y climatización, sistema de video vigilancia que garantice la operatividad, seguridad y confort en las operaciones que realice el socio.

5.5. Mejoras Tecnológicas

Hemos realizado acciones de mejora en nuestra infraestructura poniendo énfasis en la protección de la información, así como en dotar de herramientas modernas y amigables a los miles de socios de la COOPAC para el acceso a su información personal, siendo las implementaciones realizadas este periodo las siguientes:

Contingencia de datos

Conscientes de las crecientes amenazas que enfrentan actualmente los sistemas informáticos, tanto a nivel lógico como físico, se realizó la implementación de la réplica de servidores críticos, en este caso el principal de ellos es nuestro servidor de base de datos ya que este soporta el 100% de las operaciones de la COOPAC, siguiendo las buenas prácticas de ubicar dicha replica en una zona geográfica alejada se escogió para la misma nuestra agencia Chiclayo.

Cabe resaltar que este sistema de réplica realiza la copia de todas las operaciones que se realizan en nuestros distintos sistemas en tiempo real con lo cual se asegura la máxima protección de la información de nuestros socios.

Aplicativo socio en línea (android)

Teniendo en cuenta el uso masivo de los teléfonos inteligentes y siguiendo las tendencias de las entidades financieras, la COOPAC San Martín realizó el lanzamiento de su aplicativo para teléfonos móviles (android) a fin de acercar más la COOPAC a sus miles de asociados.

La versión inicial de este aplicativo incluye la visualización de:

- Saldo de productos pasivos (ahorros).
- Estado de productos activos (créditos).
- Registro de beneficiarios.

5.6. Gestión del Capital Humano

Potenciando la gestión y el talento humano:

Se viene trabajando con éxito en sentar las bases de una gestión de recursos humanos moderna y efectiva, alineada a las actuales exigencias. El modelo diseñado y promovido viene fortaleciendo nuestras competencias. Durante el año 2019 se brindaron capacitaciones especializadas por áreas: Se capacitó al área de operaciones, negocios, contabilidad, auditoría, riesgos, finanzas y también se capacitó al 100 % del personal en lo que respecta a temas de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y temas de Seguridad y Salud Ocupacional.

Conscientes de que la construcción de una nueva cultura organizacional es un proceso de largo aliento, la gestión puso énfasis en velar que cada colaborador se enfoque en alcanzar los objetivos institucionales que se sustentan en la Misión y en la Visión, incentivando la fraternidad, la unión y el compañerismo bajo los principios cooperativos que muchas veces, cuando se trató de ponerlos en práctica lo hemos hecho demostrando nuestra plena identificación.

La seguridad y salud en el trabajo fue uno de los temas prioritarios donde se obtuvo logros importantes empezando por la parte normativa; actualizándose reglamentos, políticas, objetivos y registros incluyendo los estadísticos y equipos de emergencia y seguridad, acciones que se extendieron también a todas las agencias de la red financiera nombrándose un supervisor responsable. Se contrató los servicios profesionales de un médico ocupacional, y se dio entrenamiento a brigadas internas formadas por los mismos trabajadores en primeros auxilios, inspecciones internas en seguridad y salud en el trabajo y se participó activamente en simulacros de sismo.

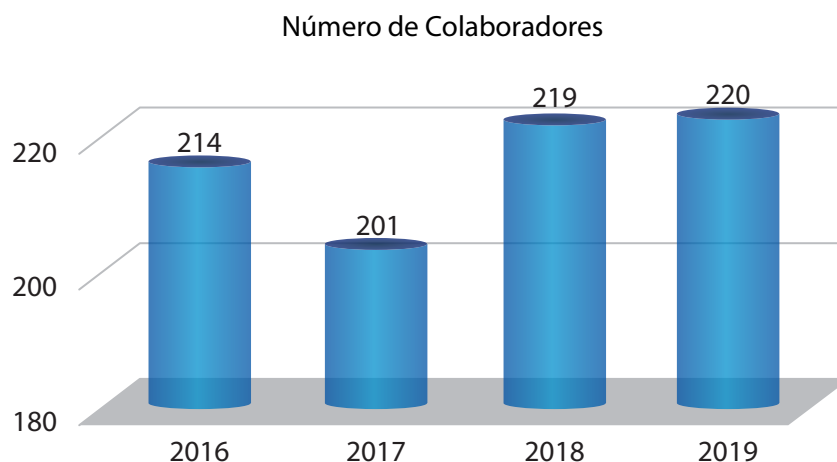
Distribución de personal

Al 31 de diciembre del 2019, la institución contaba con el siguiente personal:

<u>GRUPO</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Administración	51	23 %
Créditos y cobranzas	99	45 %
Operaciones	49	22 %
Personal de apoyo	21	10 %
TOTAL	220	100 %

Evolución del personal

La evolución de la planilla de personal, durante los últimos 04 años.



Actividades socio culturales

Se realizaron diversas actividades de integración e identificación, entre las cuales destacan las siguientes: Aniversario; con una programación especial dentro del cual se participó en el izamiento del Pabellón Nacional y desfile cívico; así mismo promovimos la participación del personal en actividades como el día del trabajo, día de la madre, día del padre, Fiestas Patrias, día internacional de la mujer, día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, homenaje a San Martín de Porres, Santo Patrón de la nuestra institución y chocolatada navideña a los hijos de los trabajadores.

Selección de personal, entrenamiento y capacitación

Se busca tener personal altamente calificado, para lo cual se viene poniendo en práctica políticas de reclutamiento elaboradas y aprobadas en el año 2018, el nuevo personal debe mostrar aptitudes emprendedoras que se identifiquen con la COOPAC y sobre todo con principios y valores que se reflejen en su trabajo cotidiano y en la interacción con sus compañeros de trabajo y atención al socio.

El nuevo personal está inmerso en un proceso de inducción antes del inicio de sus labores, lo cual comprende su presentación, una charla sobre temas cooperativos, sobre normatividad interna y externa, derechos y obligaciones, beneficios laborales, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos, luego se le asigna un responsable que lo entrene y capacite en las labores que va a desempeñar, quien luego de cumplir su labor encomendada hace un informe mediante el cual certifica que su entrenado y capacitado está en condiciones de asumir sus propia funciones.



Capítulo VI

Informe del Consejo de Vigilancia



SR. ANTONIO AZALDE CORAL
Presidente

Señores
Delegados y Directivos.

El Consejo de Vigilancia de la COOPAC San Martín de Porres Ltda., les expresa su cordial saludo y por su intermedio a todos los socios de nuestra institución, y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, se dirige ante ustedes para poner a consideración de la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados la Memoria Anual del Periodo 2019, para su aprobación respectiva; este documento nos permite dar a conocer de manera resumida nuestra labor realizada y encomendada por ustedes y los socios, la misma que está relacionada con la fiscalización y control que establece la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y la Resolución SBS N° 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público, que en su artículo 4° expresa: "El Consejo de Vigilancia es responsable de realizar las labores de auditoría interna señaladas en el artículo 6° del presente Reglamento, mediante la Unidad de Auditoría Interna o un Auditor Interno..."

El trabajo de fiscalización y control se hace en mérito a un Plan Anual de Trabajo y es de alcance a todos los órganos de la COOPAC, y tiene por finalidad la de verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información y de las operaciones generadas en los diferentes niveles, así como también vigilar el buen funcionamiento del Sistema de Control Interno. Al culminar este periodo 2019, podemos decir con satisfacción que si bien las exigencias han sido altas, éstas se han cumplido cabalmente, y nuestra labor lo hemos hecho sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y/o actividades de los órganos fiscalizados, respetando, cumpliendo y haciendo cumplir lo establecido en la Ley General de Cooperativas, el Estatuto y en nuestro propio Reglamento Interno, teniendo como premisas básicas en su desempeño, el respeto a las normas y procedimientos vigentes en la institución, pero sobre todo el respeto a la persona humana ya sea en su condición de delegado, dirigente, socio y de los trabajadores de nuestra COOPAC.

El seguimiento a las observaciones y recomendaciones hechas por FENACREP, Auditores Externos, Auditoría Interna y el Consejo de Vigilancia, están plasmados en el libro de actas; cuya atención e implementación de cada una de las recomendaciones, contribuye al fortalecimiento del sistema de control interno en nuestra institución, coadyuvando al logro y cumplimiento de la misión empresarial que fomentamos, que es la de brindar a nuestros socios, atención y servicios financieros y sociales de calidad, practicando valores institucionales y principios cooperativos, con el respaldo de la tecnología que día a día avanza y el compromiso de los recursos humanos calificados.

El objetivo del órgano de fiscalización y control es salvaguardar los intereses de los socios, en coherencia con esta función, verificamos las actividades desarrolladas por la institución, buscando siempre la seguridad del patrimonio de la COOPAC. Las nuevas normas técnicas y legales emitidas por los organismos de control como son la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); exige conocerlas y aplicarlas a través de un estudio constante, orientándonos a trabajar en forma planificada y coordinada, acciones que tienen su soporte técnico en la Unidad de Auditoría Interna, que de acuerdo a normas es la encargada de realizar las evaluaciones respectivas.

I. Constitución del consejo directivo

La COOPAC San Martín de Porres Ltda. es una institución democrática, y como parte de ello, el 30 de marzo del 2019 en la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados desarrollado en la ciudad de Juanjui se eligieron 02 miembros titulares, en reemplazo de los que cesaron en sus funciones, quienes se incorporan a los 03 miembros que siguen en funciones completando el número de miembros que señala el Estatuto. Luego de concluida la Asamblea General Ordinaria, en estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, se eligieron los cargos, se procedió a su instalación y juramentación respectiva, quedando conformado el nuevo Consejo de Vigilancia de la siguiente manera:

Presidente	: Sr. Antonio Azalde Coral	Lamas
Vicepresidente	: Sra. Teodosia Alegría Arévalo	Tarapoto
Secretaria	: Sra. Norith Mozombite Tenazoa	Tarapoto
Primer Vocal	: Sr. Jesel Del Castillo Rodríguez	Picota
Segundo Vocal	: Sr. Eysten Chuquizuta García	Juanjui

II. Actividades realizadas en el periodo 2019

Como órgano fiscalizador de la COOPAC, se ha realizado las siguientes actividades:

2.1 Sesiones

De conformidad con el Art. 110 y 111 del Estatuto vigente, y concordante con el reglamento interno, el Consejo de Vigilancia realizó una sesión de instalación al culminar la Asamblea General Ordinaria de Delegados, de igual manera se realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2019.

En algunas oportunidades se desarrollaron las sesiones programadas mediante videoconferencia.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias, tienen por finalidad tomar conocimiento de lo que acontece en la institución, evaluar el sistema de control interno, evaluar los acuerdos de las actas del Consejo de Administración, Comité de Educación, Comité Electoral, aprobar los informes de la Unidad de Auditoría Interna y elevarlos al Consejo de Administración, Gerencia General, de ser el caso se eleva a la SBS, también se hace llegar a los Comités y Administradores de las agencias u otras áreas, para que se proceda a la implementación de las recomendaciones de las observaciones hechas según el caso.

2.2 Acciones programadas.

Que han concluido en 51 informes, que se detallan a continuación:

Informes mensuales: 12

Que muestran la evaluación de las acciones de control periódico programadas. Cada informe evalúa rubros y/o puntos diferentes de acuerdo al Plan Anual de Trabajo.

Informes trimestrales: 12

- a. Informe sobre seguimiento de observaciones y recomendaciones hechas por la FENACREP, Auditoría Externa, Auditoría Interna, Asamblea General y Consejo de Vigilancia.
- b. Informe sobre evaluación de cartera de créditos.
- c. Informe sobre evaluación del avance del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna.

Informes semestrales: 2

- Referidos a la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, se remitió a la SBS en cumplimiento de la normatividad vigente.

Informes de supervisión a oficina principal y agencias: 16

- Estos informes necesariamente implican por parte de la Unidad de Auditoría Interna, hacer el trabajo de campo IN SITU y la supervisión está establecida en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna.

Informe de cumplimiento de límites globales e individuales: 3

- Comprende revisar, evaluar e identificar que los indicadores de los límites globales e individuales de la COOPAC San Martín de Porres Ltda. cumplan con los valores especificados en el marco normativo legal.

Informes de cumplimiento de la Res. SBS N° 12321-2010 CTS: 2

- Realizar exámenes sobre el cumplimiento referente a las condiciones que deben cumplir las COOPAC que captan CTS.

Informe de la ejecución presupuestal del comité de educación: 1

- Es la evaluación del manejo de sus recursos asignados en su presupuesto y el cumplimiento de su Plan de Trabajo.

Informe de evaluación al comité de seguridad y salud en el trabajo: 1

- El alcance fue la evaluación a la implementación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como el cumplimiento de su Plan Anual de Capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo.

Informe de evaluación de la gestión integral de riesgos: 1

- Se evaluó la implementación de la Gestión Integral de Riesgos en nuestra institución de acuerdo a lo normado por la Resolución SBS N° 13278-2009, Reglamento de la

Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con Recursos del Público.

Informe de Evaluación de la Situación Financiera y Comercial en la Central de Riesgos de los dirigentes y colaboradores de la COOPAC San Martín de Porres Ltda: 1

- Se evaluó a los dirigentes y colaboradores de la COOPAC San Martín de Porres para determinar su calificación en la Central de Riesgos.

2.3. Acciones no programadas en el Plan Anual de Trabajo.

Informes no Programados: 08

- Estos informes son de naturaleza variada y por su importancia para la institución, sirven de base para la toma de decisiones en las instancias respectivas, se realizan a solicitud del Consejo de Administración o del Consejo de Vigilancia.

2.4.- Otras acciones

- a. De conformidad con lo establecido en el art. 113 numeral 19 de nuestro Estatuto, el Consejo de Vigilancia propuso la terna de auditores externos seleccionados, teniendo en consideración los criterios de costos y la experiencia en auditorías a Cooperativas de Ahorro y Crédito, la misma que se dio a conocer al Consejo de Administración para que cumpla con contratar a una de ellas, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Resolución de SBS N° 741-2001, Reglamento de Auditoría Externa para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos públicos.
- b. Supervisamos y vigilamos el estricto cumplimiento de toda la normatividad interna y externa, relacionadas con el rol que cumplen los dirigentes y colaboradores de la COOPAC.
- c. Se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna del periodo 2020, el mismo que contempla una evaluación permanente del sistema de control interno e incluye visitas a todas las agencias, así como el seguimiento a la implementación de las recomendaciones.
- d. Se elaboró el Presupuesto del Consejo de Vigilancia 2020, y lo remitimos al Consejo de Administración para que sea incorporado en el Presupuesto Institucional; además, en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR, se someterá a su aprobación en la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

III. LOGROS, DIFICULTADES Y SUGERENCIAS

3.1.- Logros

- Cumplimiento del 80.95% de la ejecución del Plan Anual de trabajo del periodo 2019

con el equipo actual de la Unidad de Auditoría Interna.

- Contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gobernabilidad.
- Se mejoró el grado de coordinación a través de acciones conjuntas con los Consejos, Comités y funcionarios de la COOPAC San Martín de Porres Ltda.
- La implementación de las recomendaciones a las observaciones ayudo a mejorar los procesos en la institución.

3.2.- Dificultades

- Demora en la implementación de algunas recomendaciones.
- Disminución de la capacidad operativa del área al no haberse ocupado el puesto de Jefe de Auditoría Interna.

3.3.- Sugerencias

- Que el Consejo de Administración continúe implementando oportunamente las recomendaciones aprobadas por el Consejo de Vigilancia y las que provienen de los órganos fiscalizadores.
- Que se continúe con el trabajo coordinado entre Consejos, Comités y Funcionarios.

IV. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al último informe, correspondiente al IV trimestre del 2019, sobre seguimiento de la implementación de las observaciones y recomendaciones formuladas por FENACREP, Auditores Externos e Internos, Asamblea General de Delegados y del Consejo de Vigilancia, al cierre del periodo se ha implementado y quedan pendientes y/o en proceso de implementar las siguientes recomendaciones:

ENTES	ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES			TOTAL
	IMPLEMENTADAS	EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN	PENDIENTES	
FENACREP	28	4	0	32
AUDITORÍA EXTERNA	105	22	4	131
AUDITORÍA INTERNA	81	85	5	171
CONSEJO DE VIGILANCIA	0	3	0	3
TOTAL	214	114	9	337

RESUMEN	
SUPERADA	214
EN PROCESO	114
PENDIENTE	9
TOTAL	337

V. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020

El Plan Anual de Trabajo es una herramienta básica cuyo contenido refleja las labores de fiscalización, elaborado en cumplimiento de la Resolución de SBS N° 742-2001 y contiene acciones programadas a desarrollarse en el periodo y acciones no programadas sobre las cuales se deja un margen de horas hombre, ello significa la atención de exámenes especiales cuando el caso así lo amerita. También incluye el presupuesto anual del Consejo de Vigilancia para el periodo 2020 el mismo que fue elevado luego de su aprobación, al Consejo de Administración y a Gerencia General para ser incorporado en el presupuesto institucional con cargo a dar cuenta a la Asamblea General de Delegados, a fin garantizar la asignación de los recursos necesarios y suficientes, que permitan y aseguren su ejecución. Este Plan, también se dio a conocer a la SBS para conocimiento y aprobación definitiva, de acuerdo a normas establecidas por los órganos de regulación.

Establecer que, el objetivo del Plan Anual de Trabajo es contribuir al fortalecimiento del sistema de control interno de la institución, haciendo las recomendaciones del caso en merito a pruebas de cumplimiento de normas legales, reglamentarias, estatutarias, acuerdos de asamblea y otras disposiciones aplicables según las circunstancias. El alcance es amplio y comprende también evaluar lo referente a prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el de seguimiento a las observaciones y recomendaciones y la evaluación de la implementación de un sistema integral de riesgos tal como lo establece la Resolución de SBS N° 13278-2009.

La evaluación de la ejecución del Plan Anual de Trabajo, se muestra en informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna, que son sometidos a su aprobación en sesiones del Consejo de Vigilancia, para luego ser alcanzados a la parte administrativa a fin de que se implemente, de ser el caso, las recomendaciones determinadas.

VI. PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA – PERIODO 2020

El cual lo presentamos a consideración ante esta magna Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento de lo señalado en el D.S. 04-91-TR. para su aprobación.

UIT	4,300.00
-----	----------

PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA - PERÍODO ECONÓMICO 2020

CONSEJO DE VIGILANCIA	ASIGNACIÓN DIARIA	PASAJE IDA/VUELTA	DIETAS	Nº DE DÍAS X VISITA	Nº PART.	FRECUENCIA ANUAL	COSTO TOTAL POR SESIÓN CV	COSTO ANUAL
a. Sesiones Ordinarias 15% de la UIT								
Dietas Ene / Dic. 2020			645.00		5	24	3,225.00	77,400.00
Pasajes		35.00		1	4	24	140.00	3,360.00
b. Sesiones Extraordinarias						12	-	-
c.- Asesorías Externas								
De expertos en asuntos especializados.						1	15,000.00	15,000.00
Para consultoría Legal Externa						1	5,000.00	5,000.00
TOTAL PRESUPUESTO CONSEJO DE VIGILANCIA								100,760.00

Nota.- No incluye capacitación porque ello está dentro del presupuesto del Comité de Educación.

AGRADECIMIENTO

Antes de concluir el presente informe, quiero decirles que hemos cumplido nuestro mandato con mucha voluntad y responsabilidad al servicio de nuestra institución como ente de fiscalización, por ello en ese marco de valorar los principios y gestos, expreso mi profundo agradecimiento a quienes nos brindaron la confianza y oportunidad de integrar este Consejo; del mismo modo, a la Unidad de Auditoría Interna por su apoyo técnico; agradecemos también las muestras de apoyo recibido dentro y fuera de esta gran COOPAC por la labor realizada, que nos alienta a seguir perseverantes y cumplir con nuestra labor en forma eficiente, a fin de asegurar a los socios y a la comunidad en su conjunto, que nuestra misión fiscalizadora se realizó teniendo en cuenta los valores y principios cooperativos.

Para terminar, este Consejo hace llegar su más sincero reconocimiento por la labor cumplida a la Sra. Teodosia Alegría Arévalo, quien culmina su mandato conjuntamente conmigo, labor que hemos desarrollado en forma desinteresada y responsable, en beneficio de nuestro Consejo y de la institución.

Muchas Gracias.



Capítulo VII

Informe del Comité de Educación



SR. JOSÉ RUIZ DEL ÁGUILA
Presidente

Amigas y amigos cooperativistas,

Agradecer a Dios por la oportunidad y el honor de expresarme ante ustedes, para saludar al equipo de trabajo y directivos del comité de educación Sra. Caridad Sánchez Arbildo y Sra. Simi Del Águila Vela de Flores, a los integrantes de las comisiones de educación, funcionarios, colaboradores, al selecto grupo de ponentes con los que contamos a nivel regional y nacional, hombres y mujeres en este maravilloso mundo cooperativo... muchas gracias... con quienes emprendimos el desafío de llevar y sumar conocimiento y herramientas para su "día a día" en los ámbitos donde se desarrollan... ahí estuvimos.

La COOPAC San Martín de Porres, a través del comité de educación ha estado atenta a la vanguardia y la exigencia de sus socios, delegados, directivos, colaboradores, funcionarios, sociedad peruana; además, de los nuevos desafíos globales. Con esa misma exigencia de hace 57 años presentes en el movimiento cooperativo peruano, hemos ido sumando y fortaleciendo el compromiso en bien de las capacidades y competencias de quienes abrazan de uno u otro modo el cooperativismo, todo ello siguiendo el 5° principio cooperativo: "Educación, entrenamiento e información", elemento fundamental que nos ha permitido seguir siendo una cooperativa confiable y sostenible en el tiempo.

Por lo expuesto, el equipo del Comité de Educación de la COOPAC San Martín de Porres, presenta los resultados de la gestión educativa del periodo 2019-2020, programa que contó con un presupuesto aprobado por la XLIII Asamblea de Delegados, equivalente al 11% de los remanentes obtenidos al finalizar el año 2018.

Esperando que el año 2020 y en lo sucesivo sea de mutua correspondencia solidaria y compromiso por los demás, en bien de la familia y el movimiento cooperativo peruano y mundial.

Un afectuoso abrazo cooperativo a cada uno de ustedes.

"La educación, más que cualquier otro recurso de origen humano, es el gran igualador de las condiciones del hombre, el volante de la maquinaria social".

Horace Mann (1796 – 1859)

El Comité de Educación para el periodo Abril 2019 – Marzo 2020, fue instalado el 30 de marzo de 2019 en la ciudad de Juanjui tal como consta en el folio 173 de libro de actas, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente : Sr. José Ruiz Del Águila
Vicepresidente : Sra. Caridad Sánchez Arbildo
Secretaria : Sra. Simi Del Águila Vela de Flores

EDUCACIÓN COOPERATIVA

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Comité de Educación, es muy importante la participación activa de las Comisiones de Educación, las que a través de la ejecución de sus planes de trabajo realizan actividades que promueven el emprendimiento, la educación financiera, una vida saludable y una educación ambiental, dirigido a nuestros socios y a la comunidad, permitiendo también cumplir nuestros principios cooperativos.

COOPEDUCA:

Se promovió el movimiento cooperativo a través de cursos orientados a la formación de líderes cooperativistas, tratando temas sobre filosofía y doctrina cooperativa, la importancia de las finanzas a través de la educación financiera e interpretación de EEFF; asimismo, sobre la prevención de accidentes de tránsito a través del curso de seguridad vial; actualización en tecnología con los cursos de computación. Con esta actividad se benefició a 4,385 participantes.



COOPEPYME:

Promover el emprendimiento a través de los talleres productivos y temas empresariales permite cumplir nuestro rol social; las comisiones de educación desarrollaron talleres de decoración con telas y globos, coctelería, elaboración de panes y bocaditos, repostería, manualidades, gastronomía y talleres empresariales, beneficiando a 563 participantes.



COOPEVIDA:

La importancia del respeto a nuestro hábitat es vital, y no es ajeno a nuestra realidad es por ello que la COOPAC San Martín de Porres ha realizado importantes actividades que promueven el cuidado y preservación de la naturaleza en las agencias de Lamas, Bellavista, Juanjui, Yurimaguas e Iquitos con la implementación de módulos de reciclaje, reforestación con plantas maderables y medicinales, quiosco medioambiental – reciclando con creatividad generamos sostenibilidad, campaña de esterilización para erradicar la sobrepoblación canina y felina y el cuidado del medio ambiente respectivamente.

**COOPESALUD:**

Durante el año 2019 se promovió actividades físicas, es así que la Oficina Principal y la agencias de Lamas realizaron el Ciclo Vida. La agencia Saposoa realizó el taller de educación saludable y motriz para los socios. La agencia San José de Sisa el popular bailetón y la agencia Tingo María con el programa de salud física – gimnasia rítmica; beneficiando a 1,547 participantes.

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA**

La educación es un proceso sistemático conformada por acciones formativas orientadas al cambio de hábitos que permite entender que la cooperación es una herramienta eficiente para generar mejores condiciones de vida en el aspecto económico, social y mental de los socios y comunidad.

Durante los meses: junio, julio, agosto, setiembre y octubre de 2019 se realizó el Programa de Estudio Cooperativo con la conferencia: “Colaborando para el Éxito Individual y Colectivo”, con destacados ponentes, con el objetivo principal de sensibilizar a los socios y familiares en la formación de una cultura de éxito mediante la cooperación individual y colectiva, que ayude a contribuir con la felicidad y el logro financiero de las personas y comunidad; se benefició a 1,397 participantes entre socios y público en general de nuestra red financiera.



CAPACITACIÓN A DELEGADOS

Los delegados cumplen un rol importante en la gestión de la COOPAC San Martín de Porres, es por ello que es necesario su capacitación permanente en diferentes temas, que le permita un desenvolvimiento eficiente y eficaz en las labores encomendadas. Durante el año 2019 se realizaron las siguientes capacitaciones: “Metodología de la Enseñanza de Filosofía, Doctrina Cooperativa y Educación Financiera” dirigida a las Comisiones de Educación con una participación de 25 delegados, 4 directivos y 12 funcionarios; “Taller Outdoor: Liderazgo y Trabajo en Equipo” con una participación de 69 delegados, 11 directivos y 6 funcionarios y la “Conferencia: Comunicación para el Liderazgo” donde participaron 79 delegados, 15 directivos y 1 funcionario.



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS

Los cambios durante estos años en el movimiento cooperativo requiere la mayor exigencia en el perfil del directivo, con la finalidad de que puedan cumplir con eficiencia y eficacia la responsabilidad delegada por la Asamblea General de Delegados por una correcta gestión. Es por eso la necesidad de estar constantemente actualizados y capacitados en un mundo globalizado. Nuestro movimiento requiere de directivos con capacidad de cambio y visión de futuro.

Durante el periodo se ha ejecutado las siguientes capacitaciones: I Curso Obligatorio de Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Consejo de Administración y Vigilancia - Comité de Educación y Electoral), II Congreso Nacional Cooperativo de Prevención de Lavado de Activos (Consejo de Administración y Vigilancia), II Cumbre Internacional Cooperativa: Tendencias Gerenciales y Dirección de Empresas Cooperativas (Consejo de Administración), I Encuentro Regional de Cooperativas de la Región San Martín: Modelo Cooperativo Herramienta Eficaz de Desarrollo (Consejo de Administración, Vigilancia y Comité de Educación), Seminario Regional: Integrando la Gestión de Riesgos en la Toma de Decisiones (Consejo de Administración y Vigilancia), XXI Conferencia Regional de Cooperativas

de las Américas: Cooperativas Actores del Cambio Económico con Impacto Social y Sostenible (Consejo de Administración y Vigilancia), II Seminario Taller Macro Regional Sur 2019: El Consejo de Vigilancia y la Actualización en Técnicas de Auditoría Interna (Consejo de Vigilancia), IV Encuentro Nacional: Dirección Efectiva en la Gestión Integral de Riesgos y el Proceso Crediticio (Consejo de Administración), II Seminario – Taller Macro Regional: Retos del Comité de Educación para la Integración y el Liderazgo Cooperativo (Comité de Educación), III Seminario – Taller Nacional 2019: El Comité de Educación y la Implementación del Gobierno Corporativo Exitoso (Comité de Educación), Taller: Género y Masculinidades en la Región San Martín (Consejo de Administración y Vigilancia – Comité de Educación), I encuentro Nacional del Movimiento Cooperativo Peruano (Comité de Educación), I Seminario – Taller Macro Regional Sur: El Comité Electoral y la Renovación por Tercios de acuerdo al Nuevo Marco Legal (Comité de Electoral), Primer Seminario Nacional de Inclusión Educativa y Social (Comité de Educación).



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y COLABORADORES

El recurso más valioso de una organización es el capital humano, por lo tanto, las empresas líderes invierten en la capacitación a sus colaboradores, permitiendo crear oportunidades que mejoren su desarrollo laboral y personal, con la finalidad de obtener beneficios para la organización y por ende para los socios.

Para mantener nuestros estándares de calidad hemos desarrollado las siguientes capacitaciones mencionando algunas de ellas: I Curso Obligatorio de Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo (205 participantes), Taller de Excelencia en la Atención y Assessment Center (50 participantes), Programa de Especialización: Liderazgo y Gestión de Excelencia (26 participantes), Curso Primeros Auxilios y SUNAFIL (219 participantes), Características, Normativa y Elementos de Seguridad de la Moneda Nacional (30 participantes), Orden, Limpieza y Equipos de Protección Personal (219 participantes), Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (50 participantes), Reglamento de Operaciones y Procedimientos (62 participantes), Capacitación sobre Modificación del Manual de Crédito (14 participantes), Seminario Regional: Integrando la Gestión de Riesgos en la Toma de Decisiones (5 participantes), XII Congreso Internacional de Microfinanzas: Gestión Empresarial e Innovación para la Inclusión (4 participantes), II Seminario Internacional Aplicabilidad de las TIC'S en la Gestión de Conocimiento (3 participantes), Curso: Transact SQL y Análisis de Datos con Power BI (3 participantes), Taller: Indicadores de Bienestar Social y Retorno de Inversión (2 participantes).



EDICIÓN MATERIAL INFORMATIVO

Los medios radiales, televisivos y las redes sociales fueron aliados muy importantes para la difusión de las actividades del Comité de Educación, permitiendo que nuestros asociados tengan un mayor conocimiento de las actividades, de los servicios y productos que ofrece la Coopac San Martín de Porres; asimismo, se distribuyó material publicitario para la difusión de nuestra marca. Actualmente la red financiera cuenta con espacios radiales y televisivos con nombres propios siendo los siguientes: “La Voz Cooperativa” (Tarapoto), “Momentos Cooperativos” (Bellavista), “Menú Cooperativo” (Saposoa), “La Voz Cooperativa” (Juanjuí), “Lonchecito Cooperativo” (San José de Sisa), “Medio Día Cooperativo” (Picota), “Cooperativa te Informa” (Yurimaguas), “Tu Voz Cooperativista” (Iquitos), “Menú Cooperativo” (Tingo Marías) y “Espacios Cooperativos” (Chiclayo).



CONVENCIÓN REGIONAL DE COMISIONES DE EDUCACIÓN

Las Convenciones de Comisiones de Educación, nacieron como una actividad planificada por el Comité de Educación de la COOPAC San Martín de Porres, para afianzar el trabajo de las Comisiones de Educación de las diferentes agencias, buscando la unificación de actividades y el establecimiento de las herramientas de gestión para de esta manera lograr las metas y objetivos propuestos por el Comité de Educación y el cumplimiento de los Principios Cooperativos y del Plan Estratégico.

Durante los días 07 y 08 de febrero de 2020 se realizó la XXII Convención Regional de Comisiones de Educación en la ciudad de Saposoa, denominada “La Educación Cooperativa Promueve al Socio para el Emprendimiento”, con una participación de 5 directivos, 21 delegados, 3 funcionarios y 10 colaboradores. Los objetivos de la presente convención: fomentar que las Comisiones de Educación se familiaricen con sus responsabilidades de acuerdo al quinto y séptimo principio cooperativo, teniendo una participación activa en el desarrollo de sus planes de trabajo; contribuir al desarrollo educacional y al mejoramiento de la calidad de vida a través

de la Educación Financiera, concientizando a la población desde la niñez en un correcto manejo de las finanzas y potenciando habilidades y competencias básicas para enfrentar las decisiones financieras cotidianas y potenciar los talleres de emprendimiento.



REUNIÓN DE TRABAJO

El 20 de setiembre de 2019 en la ciudad de Tarapoto, se realizó la reunión de trabajo de presidentes de las Comisiones de Educación con el Comité de Educación, en la que cada representante de las oficinas de la red financiera, sustentó los avances de sus respectivos planes de trabajo, con un análisis respectivo de logros y dificultades tomando en cuenta las sugerencias y recomendaciones para el éxito de cada actividad. En esta actividad participaron 8 delegados, 3 directivos y 2 funcionarios.



VACACIONES ÚTILES

A través del Programa de Vacaciones Útiles, buscamos que nuestros socios e hijos de socios en edad infantil y adolescencia, tengan un espacio en la que les permita desarrollar su potencial artístico, intelectual, deportivo y social, fomentando de esta manera las inteligencias múltiples a través de las siguientes actividades: fútbol (380), básquet (126), vóley (127), natación (235), Karate (19), gimnasia rítmica (273), dibujo y pintura (289), marinera (56), danza folklórica y moderna (150), ajedrez (22), oratoria y liderazgo (232), inglés (78), computación (58), manualidades (32), percusión (22), minichef (35) y academia preuniversitaria (17), siendo un total de 2,151 beneficiados.



REUNIÓN EMPRESARIAL

La Reunión Empresarial es un programa para nuestros socios empresarios, buscando fidelización frente a los competidores del sistema tradicional, compartiendo conocimiento e incentivando al debate con temas de interés. Las Oficinas de Tarapoto, Yurimaguas, Iquitos, Tingo María y Chiclayo fueron beneficiadas con el desarrollo de la Conferencia Magistral como parte de la Reunión Empresarial, denominada “La Importancia de la Formalización”, cuyo objetivo principal es instruir, motivar y sensibilizar a los socios empresarios sobre los beneficios de la formalización de los negocios. Este programa benefició a 259 socios emprendedores.



CAPACITACIÓN PARA DOCENTES

Durante los meses de mayo a junio del 2019, con el objetivo de fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de los profesores contratados y nombrados que son socios de la COOPAC San Martín de Porres, se organizó el “Curso de Actualización Docente en el Enfoque por Competencias e Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica”, siendo beneficiados y certificados 237 socios docente, de las ciudades de Tarapoto, Lamas, Bellavista, Saposoa, Juanjui, San José de Sisa, Picota y Yurimaguas, con esta capacitación nuestra labor social y razón de ser se cimienta en un segmento muy importante en la institución, por ser responsables de la educación de futuros ciudadanos.



Capítulo VIII

Responsabilidad Social Cooperativa

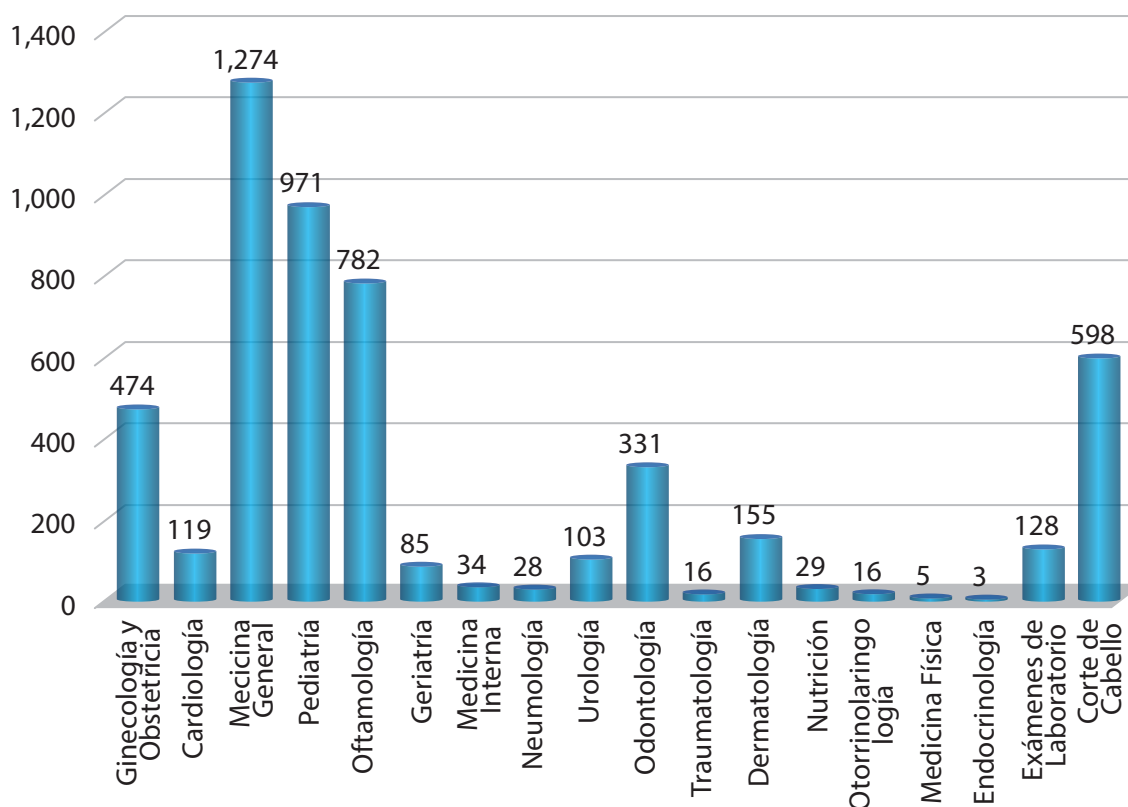
Las COOPAC desde siempre, juegan un rol importante en la sociedad y constituyen un pilar fundamental por su participación directa en el desarrollo económico del entorno donde se desenvuelven. La COOPAC San Martín de Porres siempre tiene una participación muy activa en temas de responsabilidad social innovándose cada año, con actividades que tienen un impacto positivo en las localidades donde se ubican nuestras oficinas, enmarcados en nuestros principios y valores cooperativos.

El año 2019 se caracterizó por retos asumidos por la institución a través de un Plan Estratégico donde busca que nuestros productos y servicios financieros proyecten una incidencia en los resultados de la gestión y que permite ejecutar actividades que involucren a la comunidad, socios y colaboradores buscando el bienestar y calidad de vida, posicionando a la COOPAC San Martín de Porres como una empresa cooperativa sostenible.

1.- Salud

Para el beneficio de nuestros socios y de la comunidad se realizaron actividades como campañas médicas orientadas siempre a buscar una cultura de prevención en temas de salud, beneficiándose a 5,154 personas y una inversión de S/ 202,352.67 soles, para complementar las campañas médicas algunas agencias realizaron eventos que promovieron la práctica de actividades físicas como Ciclovía (Tarapoto y Lamas), Taller de Educación Saludable y Motriz (Saposa), Baileton (San José de Sisa) y II Programa de Salud Física – Gimnasia Aeróbica (Tingo María), con una participación de 1,547 personas y una inversión de S/ 21,547.80 soles.

Especialidades y Servicios en Campañas Médicas 2019



2.- Ambiente

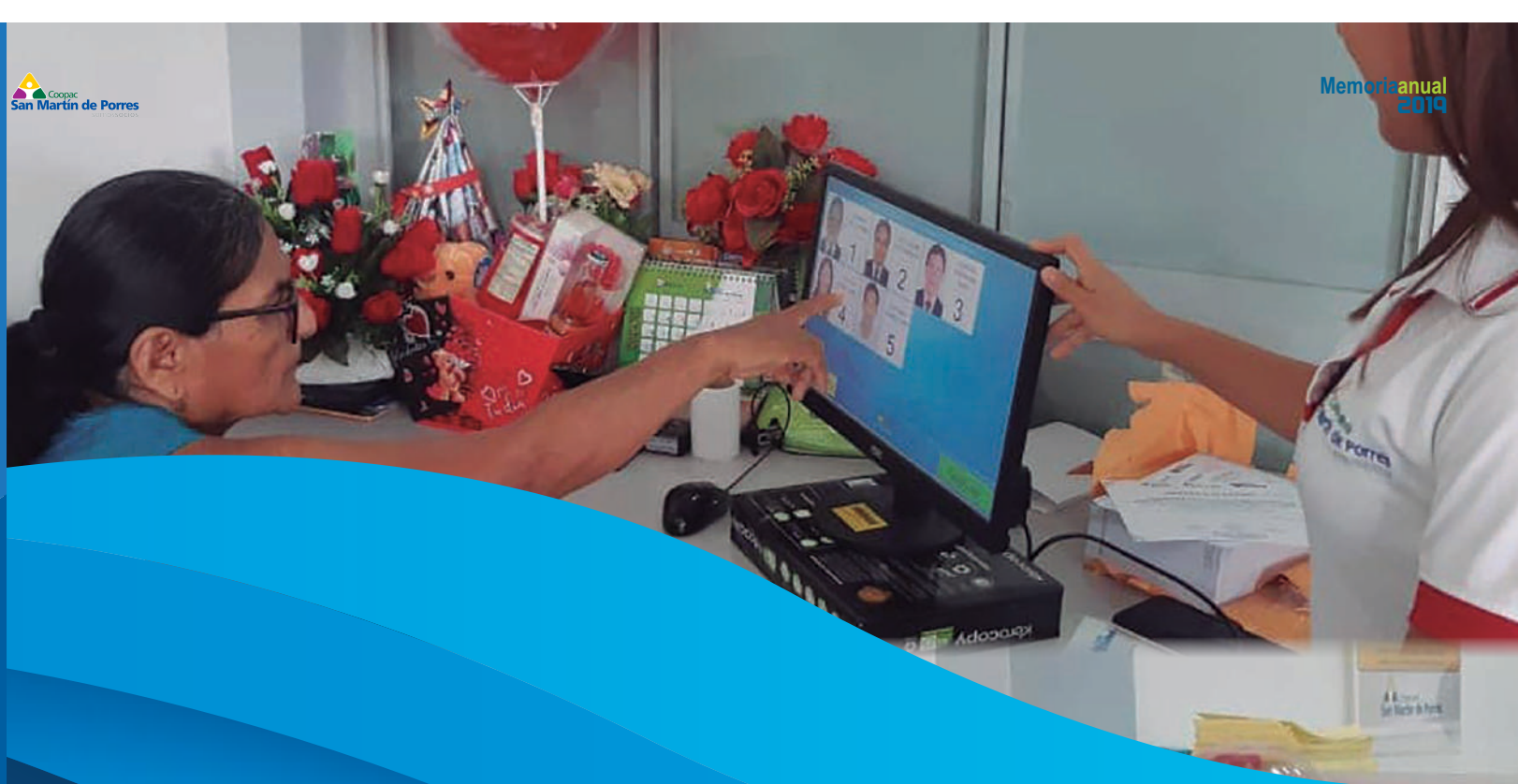
Somos unas de las cooperativas de ahorro y crédito en promover programas de conservación y preservación del ambiente, desarrollando las siguientes actividades que tienen un impacto importante en las localidades donde se ejecutaron como: Proyecto de Remodelación del Parque de Aviación – Tarapoto, Implementación de módulos de reciclajes en IIEE (Lamas), Reforestación con Plantas Maderables y Medicinales (Bellavista), Reciclando con Creatividad Generamos Sostenibilidad (Juanjui), Campaña de Esterilización para erradicar la Sobrepoblación Canina y Felina (Yurimaguas) y Cuidado del Medio Ambiente (Iquitos), con una inversión de S/ 75,460.03 soles.

3.- Educación

Este año 2019 se caracterizó por dar inicio a la capacitación a nuestros socios que ejercen la docencia, noble profesión que impulsa el desarrollo en diferentes aspectos de nuestra sociedad; es así que la COOPAC San Martín de Porres organizó el "Curso de Actualización Docente en el Enfoque por Competencias e Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica" beneficiándose 237 socios de las Oficinas de Tarapoto, Lamas, Bellavista, Saposo, Juanjui, San José de Sisa, Picota y Yurimaguas. Asimismo, se fomentó Reuniones Empresariales donde los socios empresarios tuvieron la oportunidad de intercambiar sus experiencias a través de una conferencia de interés, para seguir fortaleciendo su espíritu emprendedor, beneficiándose a 259 empresarios de las oficinas de Tarapoto, Yurimaguas, Iquitos, Tingo María y Chiclayo.

4.- Apoyo Social

Es un rubro de la COOPAC San Martín de Porres, donde se manifiesta nuestra solidaridad valor emblemático del cooperativismo; es así que, se atendió 20 solicitudes con una inversión de S/ 15,335.50 destinados a: apoyo a socios y no socios en condiciones que el seguro del estado no puede cubrir sus gastos, actividades artísticas – deportivas y apoyo con donación de equipos de cómputo a instituciones estatales.



Capítulo IX

Informe del Comité Electoral



SR. ARMANDO SAAVEDRA BARDALES
Presidente

Estimados Directivos y Delegados:

El Comité Electoral inició sus actividades poniendo en práctica “LA DEMOCRACIA COMO VALOR COOPERATIVO”, siguiendo la tradición desde hace 57 años de cultivar los valores éticos de honestidad, transparencia y responsabilidad social; practicando el Segundo Principio del Cooperativismo “Control Democrático de los Socios” y con ello mantener el control de la COOPAC, donde todos los socios participamos activamente tomando decisiones en la Asamblea General Ordinaria a través de los delegados.

Al asumir el cargo de directivo del Comité Electoral, no imaginé la gran satisfacción que se siente ser parte de lo que diferencian a las COOPAC de otras instituciones financieras y que es inherente del quehacer cooperativo, me refiero a la gestión democrática, la cual permite que los socios participen en forma activa a través de la condición de delegados y directivos en la marcha institucional de nuestra querida cooperativa.

En este proceso de aprendizaje a la culminación de mi mandato como directivo, me permitió liderar el proceso de elección de delegados y conjuntamente con los miembros de este comité nos comprometimos a seguir manteniendo un proceso transparente pero con mucho dinamismo, por ello se fortaleció lo que ha sido todo un éxito en nuestra institución, me refiere al voto electrónico, pues se alcanzó para el presente año el mayor número de votantes de la historia democrática de la COOPAC San Martín de Porres.

Con la finalidad de asegurar el éxito en los procesos electorales se viene realizando capacitaciones constantes en las agencias donde se desarrollan las elecciones de delegados, para ello se ha implementado herramientas informativas y de orientación dirigidas a los socios que facilitaron la rapidez en la emisión de su voto. Todo esto lo realizamos teniendo en cuenta el cumplimiento de nuestro principal objetivo “Brindar mayor agilización y comodidad al socio, en el momento del sufragio”.

Muchas gracias.

El Comité Electoral se instala al término de la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados realizado en la ciudad de Juanjui después de realizada la renovación del tercio de Directivos de fecha 30 de marzo del 2019, quedando conformado:

Presidente : Sr. Armando Saavedra Bardales
Vicepresidente : Sr. Marden Saldaña Campos
Secretario : Sr. Gilberto Paredes Grández

ACCIONES PROGRAMADAS

- Convocatoria a Elección de Delegados 2019
- Inscripción de Candidatos a Delegados 2019
- Evaluación de Expedientes de socios candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2019.
- Depuración de candidatos a delegados-Proceso Eleccionario 2019.
- Absolución de tachas e impugnaciones a candidaturas.
- Publicación de candidatos a delegados con guarismos.
- Implementación del Proceso Electoral-Elección de Delegados 2019.
- Designación de miembros de cabina de votación
- Elaboración de Formatos y Constancias para la Elección 2019
- Sufragio electoral.
- Cómputo general de elecciones de delegados 2019.
- Publicación de resultados oficiales de elección de delegados 2019.
- Entrega de credenciales a delegados electos 2019.
- Verificación e información de la condición de los delegados actuales.
- Implementación del Proceso de Elección de Directivos 2019
- Inscripción de Candidatos a Directivos.
- Evaluación de Candidatos a Directivos, Proceso eleccionario 2019.
- Publicación de Candidatos a Directivos.
- Designación de miembros de Cabina de Sufragio.
- Elección de Directivos para el periodo 2019-2022
- Conformación de la Nueva Junta Directiva del Comité Electoral.
- Entrega de credenciales a Directivos electos.
- Instalación del Comité Electoral.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité Electoral
- Regularización de Padrones Electorales.
- Plan de Actividades del Comité Electoral.
- Análisis de los informes de Administradores de la Oficina Principal y Agencias sobre el Proceso Electoral 2019
- Elaboración de Resoluciones de Delegados Vacados.
- Elaboración de resoluciones a Delegados Accesorios.
- Elaboración y Presentación del Plan de Actividades.
- Conformación de las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y Agencias.
- Elaboración del presupuesto del Comité Electoral 2019
- Elaboración del Plan de Capacitación a Presidentes de Comisiones Electorales Administradores, Colaboradores y miembros de Cabina de Votación
- Elaboración del Cronograma del Proceso de Elecciones 2020.
- Actualización del padrón electoral.

- Proyección de Votación año 2020.
- Elaboración y Aprobación del Manual de Procedimiento del Voto Electrónico 2020.
- Elaboración de Declaración Jurada para Candidatos a la Reelección.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.
- Reunión de trabajo con los presidentes de las Comisiones Electorales y administradores de la Oficina Principal y Agencias de Juanjui, Bellavista, Saposo, Picota, Sisa, Lamas Yurimaguas e Iquitos.
- Designación y capacitación de los miembros de cabina de votación ejecutada por las Comisiones Electorales y Administradores de la Oficina Principal y Agencias.
- Coordinaciones con los administradores de la Oficina Principal y agencias sobre la planificación y organización del proceso electoral para la renovación de los tercios de delegados en cada una de las agencias.
- Coordinaciones con Gerencia General sobre los Procesos Electorales.
- Participaciones en los programas radiales sobre las funciones del Comité Electoral de la Cooperativa.

RELACIÓN DE DELEGADOS QUE CUMPLIERON SU PERIODO DE DELEGATURA AÑO 2019 COOPERATIVA SAN MARTÍN DE PORRES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/AGENCIA
1	ALEGRÍA ARÉVALO TEODOSIA	TARAPOTO
2	MACEDO PÉREZ CÉSAR ALFONSO SÉPTIMO	TARAPOTO
3	MOZOMBITE TENAZOA NORIT	TARAPOTO
4	DÍAZ ARÉVALO JAVIER IVÁN	LAMAS
5	RENGIFO PÉREZ JACQUELINE	LAMAS
6	VALERA RAMÍREZ ENDERSON	LAMAS
7	VARGAS RAMÍREZ ANDERSON	LAMAS
8	ACOSTA MARÍN FLOR	BELLAVISTA
9	ARÉVALO SABOYA WILLIAN	BELLAVISTA
10	CÁRDENAS PEÑAHERRERA JOSÉ LEONIDAS	BELLAVISTA
11	LOZANO PEREYRA ROSA DELFINA	BELLAVISTA
12	SOTO RÍOS ROLANDO	BELLAVISTA
13	VILLACORTA CELIS ERMÓGENES	BELLAVISTA
14	LÓPEZ SÁNCHEZ EDGAR	SAPOSO
15	ORDOÑEZ SÁNCHEZ CARLOS ENRIQUE	SAPOSO
16	SALDAÑA CAMPOS MARDEN	SAPOSO
17	SILVA LÓPEZ LUZ MERY	SAPOSO
18	SOTO SHUPINGAHUA MIGUEL ÁNGEL	SAPOSO
19	ASPAJO HERRERA AUGUSTÍN	JUANJUI
20	BARRERA RUIZ EDUARDO	JUANJUI
21	CÁRDENAS CABALLERO ELVA	JUANJUI
22	SALAS PÉREZ MARÍA LUISA	JUANJUI
23	TARAZONA SIAS CARMEN	JUANJUI

24	VÁSQUEZ DEL ÁGUILA VÍCTOR RAÚL	JUANJUI
25	VILLEGAS CALLIRGOS JORGE ARMANDO	JUANJUI
26	HOYOS REÁTEGUI JESSICA MILAGROS	SISA
27	MORA VARGAS SAMUEL	SISA
28	SHAPIAMA FASANANDO LUPE	SISA
29	CHUJUNDAMA SINTI LENIN	PICOTA
30	FLORES VÁSQUEZ ROBERT	PICOTA
31	GARCÍA JIMÉNEZ MIRTA CELINDA	PICOTA
32	PAREDES CHISTAMA MERY	PICOTA
33	PAREDES RODRÍGUEZ ANGELITO	PICOTA
34	FASANANDO ISUIZA RUTH ELIZABETH	YURIMAGUAS

IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2019

Para la renovación del Tercio de Delegados en la Oficina Principal y Agencias de Lamas, Bellavista, Saposo, Juanjui, Sisa, Picota y Yurimaguas; mediante elecciones generales con la participación de los socios en su condición de hábiles que cumplieron lo establecido en el Art. 13, Art. 14, Art. 26, Art. 43, y Art. 44 del Reglamento General de Elecciones y Artículos 27, 28, 29 y 30 del Estatuto.

- Inscripción de socios candidatos a delegados, presentándose para este Proceso Electoral los siguientes candidatos:

RELACIÓN DE CANDIDATOS APTOS A DELEGADOS 2019

Nº	NOMBRE	OBSERVACIONES	SEDE
1	RONALD ANGULO TUESTA	APTO	TARAPOTO
2	WALTER CAMPOS CACHIQUE	APTO	TARAPOTO
3	PERCY CÁRDENAS VALDERRAMA	APTO	TARAPOTO
4	LUIS ANGEL DEL AGUILA FLORES	APTO	TARAPOTO
5	WISON HUAMÁN RAMÍREZ	APTO	TARAPOTO
6	RHALP H. PANDURO BUSTOS	APTO	TARAPOTO
7	HERMÓGENES RAMÍREZ HILDEBRANDT	APTO	TARAPOTO
8	WALTER LINCOLN ROJAS SALAZAR	APTO	TARAPOTO
9	NORMA RUIZ DEL AGUILA	APTO	TARAPOTO
10	LUIS ÁNGEL SALAS RAMÍREZ	APTO	TARAPOTO
11	ELÍAS TORRES FLORES	APTO	TARAPOTO
12	PROSPERO TUESTA LINAREZ	APTO	LAMAS
13	AURORA GARCÍA TELLO	APTO	LAMAS
14	SONIA PIEDAD SAAVEDRA CORAL	APTO	LAMAS
15	JORGE ALBERTO RÍOS RUIZ	APTO	LAMAS
16	TERESA DEL AGUILA HIDALGO	APTO	LAMAS
17	ANDERSON VARGAS RAMÍREZ	APTO	LAMAS
18	RAQUEL REÁTEGUI RAMÍREZ	APTO	LAMAS
19	SINTIA DEL PILAR FLORES VELA	APTO	LAMAS
20	CARLA A. CENTURIÓN DÁVILA	APTO	BELLAVISTA
21	JOSÉ WILER SABOYA PILCO	APTO	BELLAVISTA

22	RANDOL E. CASTAÑEDA YENGLE	APTO	BELLAVISTA
23	EINAR FONSECA MERA	APTO	BELLAVISTA
24	MARI ISABEL RAMÍREZ PINEDO	APTO	BELLAVISTA
25	IRIS SALAZAR RAMOS	APTO	BELLAVISTA
26	LINDA EBELI MOSTACERO FASABI	APTO	BELLAVISTA
27	MAGALI RAMÍREZ ALVARADO	APTO	BELLAVISTA
28	ROSA ARAUJO BARDALEZ	APTO	BELLAVISTA
29	JOSÉ FELIX MAQUEN GAMARRA	APTO	BELLAVISTA
30	ROSALYNN ROJAS BERNALES	APTO	BELLAVISTA
31	SANDRO MICHAEL RENGIFO PÉREZ	APTO	SAPOSOA
32	ROGER SOTO GONZÁLES	APTO	SAPOSOA
33	MAX HENRRY MORALES ACOSTA	APTO	SAPOSOA
34	MARCELINA DEL CASTILLO BARRERA	APTO	SAPOSOA
35	EDGAR LÓPEZ SÁNCHEZ	APTO	SAPOSOA
36	NOBEL CÁRDENAS VALDERRAMA	APTO	SAPOSOA
37	LUZ MERY SILVA LÓPEZ	APTO	SAPOSOA
38	ALAN GARCÍA MEZA	APTO	SAPOSOA
39	MILAGROS LÓPEZ DEL CASTILLO	APTO	SAPOSOA
40	REYNALDO SOLSOL PÉREZ	APTO	SAPOSOA
41	SEGUNDO JORGE TORRES PISCO	APTO	SAPOSOA
42	CARMEN TAZONA SIAS	APTO	JUANJUI
43	AGUSTÍN ASPAJO HERRERA	APTO	JUANJUI
44	LENIN ZEA ZEA	APTO	JUANJUI
45	VICTOR RAÚL VÁSQUEZ DEL AGUILA	APTO	JUANJUI
46	JULIO CESAR RUIZ GARCÍA	APTO	JUANJUI
47	OMAR RUIZ SALDAÑA	APTO	JUANJUI
48	JAIME EDILGER GALÁN ROJAS	APTO	JUANJUI
49	EDUARDO BARRERA RUIZ	APTO	JUANJUI
50	JORGE HOYLER MEDINA ALARCÓN	APTO	JUANJUI
51	YSELA CHÁVEZ TORRES	APTO	JUANJUI
52	MARÍA NATIVIDAD CAMPOS BAZÁN	APTO	JUANJUI
53	ROCÍO DEL PILAR PEÑA TORRES	APTO	JUANJUI
54	PAQUITA PANDURO SOTO	APTO	JUANJUI
55	JORGE W. SÁNCHEZ ARMAS	APTO	SISA
56	ESLANDER SALASTUANAMA	APTO	SISA
57	JUAN CARLOS REATEGUI NORIEGA	APTO	SISA
58	SIDUITH ROMERO GUERRA	APTO	SISA
59	JESSICA M. HOYOS REÁTEGUI	APTO	SISA
60	ELITA DELGADO VÁSQUEZ	APTO	SISA
61	KELLY ROSSALIA PAREDES LUNA	APTO	PICOTA
62	RENIGER SINARAHUA SIQUIHUA	APTO	PICOTA
63	JENNY GONZÁLES GUERRERO	APTO	PICOTA
64	TULIO RENGIFO TORRES	APTO	PICOTA
65	ALMINTON SAAVEDRA TORRES	APTO	PICOTA
66	JOHONY RODRÍGUEZ	APTO	PICOTA
67	MIRTA CELINDA GARCÍA JIMÉNEZ	APTO	PICOTA
68	ANGELITO PAREDES RODRÍGUEZ	APTO	PICOTA

69	SAARA SAAVEDRA MURRIETA	APTO	PICOTA
70	DEYDAMIA LOZANO GUERRA	APTO	PICOTA
71	ALEXANDER PAREDES PAREDES	APTO	PICOTA
72	JORGE PLASCENCIA SAAVEDRA	APTO	PICOTA
73	GONZALO RAMÍREZ FLORES	APTO	PICOTA
74	MERY PAREDES CHISTAMA	APTO	PICOTA
75	ANA MARÍA ZEREMELKO MOSCOSO	APTO	YURIMAGUAS
76	CLEMENTE PASHANASI AMASIFEN	APTO	YURIMAGUAS
77	REGULO RODRÍGUEZ SALDAÑA	APTO	YURIMAGUAS

FUENTE: Acta 30-01-19

SOLICITUDES RECIBIDAS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2019

Nº	OFICINA Y AGENCIAS	TOTAL SOLICITUDES	TOTAL A ELEGIR
1	TARAPOTO	11	3
2	LAMAS	8	4
3	BELLAVISTA	11	6
4	SAPOSOA	11	5
5	JUANJUI	13	7
6	SISA	6	3
7	PICOTA	14	5
8	YURIMAGUAS	3	1
TOTAL DE CANDIDATOS		77 CANDIDATOS	34 DELEGADOS

- Realizada las Elecciones el Comité Electoral realizó el cómputo general de votación de:

CÓMPUTO GENERAL DEL PROCESO ELECCIONARIO 2019

OFICINA PRINCIPAL TARAPOTO

OFICINA PRINCIPAL TARAPOTO	
RUIZ DEL AGUILA, NORMA	1,356
HUAMAN RAMIREZ, WILSON	768
PANDURO BUSTOS, RHALP HARRISON	753
DEL AGUILA FLORES, LUIS ANGEL	672
ROJAS SALAZAR, WALTER LINCOL	611
CARDENAS VALDERRAMA, PERSY	596
TORRES FLORES, ELIAS	496
RAMIREZ HILDEBRANDT, HERMOGENES SEGUNDO	391
CAMPOS CACHIQUE, WALTER	356
ANGULO TUESTA, RONALD	243
SALAS RAMIREZ, LUIS ANGEL	243
VOTO EN BLANCO	229
TOTAL, DE VOTOS	6,714

AGENCIA LAMAS	
FLORES VELA, SINTIA DEL PILAR	362
REATEGUI RAMIREZ, RAQUEL	205
GARCIA TELLO, AURORA	205
VARGAS RAMIREZ, ANDERSON	200
RIOS RUIZ, JORGE ALBERTO	192
TUESTA LINAREZ, PROSPERO	182
DEL AGUILA HIDALGO, TERESA	145
SAAVEDRA CORAL, SONIA PIEDAD	135
VOTO EN BLANCO	114
TOTAL, DE VOTOS	1740

AGENCIA BELLAVISTA	
RAMIREZ PINEDO, MARI ISABEL	510
ROJAS BERNALES, ROSALYNN	325
RAMIREZ ALVARADO, MAGALI	303
FONSECA MERA, EINAR	271
CENTURION DAVILA, CARLA ASUCENA	256
SALAZAR RAMOS, IRIS	250
CASTAÑEDA YENGLE, RANDOL ESTUARDO	249
MAQUEN GAMARRA, JOSE FELIX	237
ARAUJO BARDALEZ, ROSA	199
SABOYA PILCO, JOSE WILER	145
MOSTACERO FASABI, LINDA EBELI	142
VOTO EN BLANCO	99
TOTAL, DE VOTOS	2986

AGENCIA SAPOSOA	
SILVA LOPEZ, LUZ MERY	248
RENGIFO PEREZ, SANDRO MICHAEL	245
GARCIA MEZA, ALAN	238
LOPEZ SANCHEZ, EDGAR	233
SOTO GONZALES, ROGER	182
LOPEZ DEL CASTILLO, MILAGROS DEL CARMEN	162
SOLSOL PEREZ, REYNALDO	155
MORALES ACOSTA, MAX HENRRY	141
DEL CASTILLO BARRERA, MARCELINA	115
CARDENAS VALDERRAMA, NOBEL	112
TORRES PISCO, SEGUNDO JORGE	26
VOTO EN BLANCO	25
TOTAL, DE VOTOS	1882

AGENCIA JUANJUI	
BARRERA RUIZ, EDUARDO	336
VASQUEZ DEL AGUILA, VICTOR RAUL	297
PEÑA TORRES, ROCIO DEL PILAR	294
ASPAJO HERRERA, AUGUSTIN	160
TARAZONA SIAS, CARMEN	159
RUIZ SALDAÑA, OMAR	149
PANDURO SOTO, PAQUITA	149
MEDINA ALARCON, JORGE HOYLER	125
CHAVEZ TORRES, YSELA	124
RUIZ GARCIA, JULIO CESAR	98
GALAN ROJAS, JAIME EDILGER	92
VOTO EN BLANCO	54
CAMPOS BAZAN, MARIA NATIVIDAD	53
ZEZ ZE, LENIN	31
TOTAL, DE VOTOS	2121

AGENCIA SAN JOSE DE SISA	
REATEGUI NORIEGA, JUAN CARLOS	223
SALAS TUANAMA, ESLANDER	194
ROMERO GUERRA, SIDUITH	167
HOYOS REATEGUI, JESSICA MILAGROS	165
DELGADO VASQUEZ, ELITA	162
SANCHEZ ARMAS, JORGE WASHINGTON	109
VOTO EN BLANCO	34
TOTAL, DE VOTOS	1054

AGENCIA PICOTA	
PLASENCIA SAAVEDRA, JORGE	112
SAAVEDRA MURRIETA DE PAREDES, SAARA	96
LOZANO GUERRA, DEYDAMIA	94
PAREDES PAREDES, ALEXANDER	92
RENGIFO TORRES, TULIO	67
GARCIA JIMENEZ, MIRTA CELINDA	65
PAREDES RODRIGUEZ, ANGELITO	63
CHUJANDAMA RODRIGUEZ, JOHONY	58
PAREDES CHISTAMA, MERY	57
SINARAHUA SIQUIHUA, RENIGER	40
PAREDES LUNA, KELLY ROSSALIA	38
RAMIREZ FLORES, GONZALO	35
SAAVEDRA TORRES, ALMINTON	31
VOTO EN BLANCO	16
GONZALES GUERRERO, JENNY ELIZABETH	15
TOTAL, DE VOTOS	879

AGENCIA YURIMAGUAS	
ZEREMELKO MOSCOSO, ANA MARIA	500
RODRIGUEZ SALDAÑA, REGULO	405
PASHANASI AMASIFEN, CLEMENTE	289
VOTO EN BLANCO	27
TOTAL, DE VOTOS	1221

RESUMEN DE VOTACIÓN 2019 OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS

OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS	VOTOS EN BLANCO	VOTOS PRESENCIAL	VOTOS NO PRESENCIAL	TOTAL VOTOS
OFICINA PRINCIPAL	229	5,729	985	6,943
AGENCIA LAMAS	114	1,246	494	1,854
AGENCIA BELLAVISTA	99	2,617	369	3,085
AGENCIA SAPOSOA	25	1,638	244	1,907
AGENCIA JUANJUI	54	1,892	229	2,175
AGENCIA SAN JOSE DE SISA	34	927	127	1,088
AGENCIA PICOTA	16	794	85	895
AGENCIA YURIMAGUAS	27	1,045	176	1,248
TOTAL, DE VOTOS (BLANCO - PRES. -NO PRES.)	598	15,888	2,709	19,195

CUADRO COMPARATIVO DE VOTANTES 2018-2019

CUADRO COMPARATIVO DE VOTANTES 2018-2019					
Nº	ÁREAS ELECTORALES	2018	2019	DIFERENCIA	PORCENTAJE
1	TARAPOTO	5,959	6,714	755	11.25%
2	LAMAS	1,570	1,740	170	9.77%
3	BELLAVISTA	2,539	2,986	447	15.00%
4	SAPOSOA	1,725	1,882	157	8.34%
5	JUANJUI	1,912	2,121	209	9.85%
6	SISA	855	1,054	199	18.90%
7	PICOTA	775	879	104	11.83%
8	YURIMAGUAS	928	1,221	293	24.00%
9	IQUITOS	512	0	0	
10	VOTOS EN BLANCO	861	598	263	30.54%
TOTAL		17,636	19,195	1,559	8.83%

CRECIMIENTO EN VOTACIÓN			
VARIACIÓN	2018	2019	PORCENTAJE
	17,636	19,195	8.83%

RESUMEN TOTAL VOTO ELECTRONICO 2019

CONSOLIDADO	TOTAL	PORCENTAJE
ELECTORES	52,574	100%
SUFRAGANTES	19,195	36.51%
NO SUFRAGANTES	33,379	63.49%
VOTOS VALIDOS	18,597	35.37%
VOTOS EN BLANCO	598	1.13%

VOTANTES POR MODALIDAD AÑO 2019		
	VOTOS	PORCENTAJE
PRESENCIAL	15,888	85.43%
NO PRESENCIAL	2,709	14.57%
TOTAL	18,597	100%

RESUMEN	
ELECTORES 2019	52,574
SUFRAGANTES 2019	19,195
PORCENTAJE DE VOTANTES	36.51%

Luego de concluido el Proceso Eleccionario 2019 según los resultados obtenidos por los candidatos participantes en este proceso, se incorporaron 34 delegados que formaron parte de los 93 delegados que asistieron a la XLIII Asamblea General Ordinaria 2019 realizado en la ciudad de Juanjui.

RELACIÓN DE DELEGADOS ELECTOS 2019

OFICINA PRINCIPAL TARAPOTO			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	RUIZ DEL AGUILA NORMA	1356	Delegada Electa
2	HUAMAN RAMIREZ WILSON	768	Delegado Electo
3	PANDURO BUSTOS RHALP HARRISON	753	Delegado Electo

AGENCIA LAMAS			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	FLORES VELA SINTIA DEL PILAR	362	Delegada Electa
2	REATEGUI RAMIREZ RAQUEL	205	Delegada Electa
3	GARCIA TELLO AURORA	205	Delegada Electa
4	VARGAS RAMIREZ ANDERSON	200	Delegado Electo

AGENCIA BELLAVISTA			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	RAMIREZ PINEDO MARI ISABEL	510	Delegada Electa
2	ROJAS BERNALES ROSALYNN	325	Delegada Electa
3	RAMIREZ ALVARADO MAGALI	303	Delegada Electa
4	FONSECA MERA EINAR	271	Delegado Electo
5	CENTURION DAVILA CARLA ASUCENA	256	Delegada Electa
6	SALAZAR RAMOS IRIS	250	Delegada Electa

AGENCIA SAPOSOA			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	SILVA LOPEZ LUZ MERY	248	Delegada Electa
2	RENGIFO PEREZ SANDRO MICHAEL	245	Delegado Electo
3	GARCIA MEZA ALAN	238	Delegado Electo
4	LOPEZ SANCHEZ EDGAR	233	Delegado Electo
5	SOTO GONZALES ROGER	182	Delegado Electo

AGENCIA JUANJUI			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	BARRERA RUIZ EDUARDO	336	Delegado Electo
2	VASQUEZ DEL AGUILA VICTOR RAUL	297	Delegado Electo
3	PEÑA TORRES ROCIO DEL PILAR	294	Delegada Electa
4	ASPAJO HERRERA AGUSTIN	160	Delegado Electo
5	TARAZONA SIAS CARMEN	159	Delegada Electa
6	RUIZ SALDAÑA OMAR	149	Delegado Electo
7	PANDURO SOTO PAQUITA	149	Delegada Electa

AGENCIA SISA			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	REATEGUI NORIEGA JUAN CARLOS	223	Delegado Electo

AGENCIA PICOTA			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	PLASENCIA SAAVEDRA JORGE	112	Delegado Electo
2	SAAVEDRA MURRIETA DE PAREDES SAARA	96	Delegada Electa
3	LOZANO GUERRA DEYDAMIA	94	Delegada Electa
4	PAREDES ALEXANDER	92	Delegado Electo
5	RENGIFO TORRES TULIO	67	Delegada Electa

AGENCIA YURIMAGUAS			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE VOTOS	CONDICIÓN
1	ZEREMELKO MOSCOSO ANA MARIA	500	Delegada Electa

DELEGADOS ELECTOS EN EL PROCESO ELECCIONARIO FEBRERO 2019 OFICINA PRINCIPAL Y AGENCIAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA/AGENCIA
1	RUIZ DEL AGUILA NORMA	OFICINA PRINCIPAL
2	HUAMAN RAMIREZ WILSON	OFICINA PRINCIPAL
3	PANDURO BUSTOS RHALP HARRISON	OFICINA PRINCIPAL
4	FLORES VELA SINTIA DEL PILAR	LAMAS
5	REATEGUI RAMIREZ RAQUEL	LAMAS
6	GARCIA TELLO AURORA	LAMAS
7	VARGAS RAMIREZ ANDERSON	LAMAS
8	RAMIREZ PINEDO MARI ISABEL	BELLAVISTA
9	ROJAS BERNALES ROSALYNN	BELLAVISTA
10	RAMIREZ ALVARADO MAGALI	BELLAVISTA
11	FONSECA MERA EINAR	BELLAVISTA
12	CENTURION DAVILA CARLA ASUCENA	BELLAVISTA
13	SALAZAR RAMOS IRIS	BELLAVISTA
14	SILVA LOPEZ LUZ MERY	SAPOSOA
15	RENGIFO PEREZ SANDRO MICHAEL	SAPOSOA
16	GARCIA MEZA ALAN	SAPOSOA
17	LOPEZ SANCHEZ EDGAR	SAPOSOA
18	SOTO GONZALES ROGER	SAPOSOA
19	BARRERA RUIZ EDUARDO	JUANJUI
20	VASQUEZ DEL AGUILA VICTOR RAUL	JUANJUI
21	PEÑA TORRES ROCIO DEL PILAR	JUANJUI
22	ASPAJO HERRERA AUGUSTIN	JUANJUI
23	TARAZONA SIAS CARMEN	JUANJUI
24	RUIZ SALDAÑA OMAR	JUANJUI
25	PANDURO SOTO PAQUITA	JUANJUI
26	REATEGUI NORIEGA JUAN CARLOS	SISA
27	SALAS TUANAMA ESLANDER	SISA
28	ROMERO GUERRA SIDUITH	SISA
29	PLASENCIA SAAVEDRA JORGE	PICOTA
30	SAAVEDRA MURRIETA DE PAREDES SAARA	PICOTA
31	LOZANO GUERRA DEYDAMIA	PICOTA
32	PAREDES PAREDES ALEXANDER	PICOTA
33	RENGIFO TORRES TULIO	PICOTA
34	ZEREMELKO MOSCOSO ANA MARIA	YURIMAGUAS

**DELEGADOS QUE ASISTIERON A LA XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE DELEGADOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE
JUANJUI EL DÍA 30 DE MARZO DE 2019**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	AGENCIA
1	ACOSTA LOPEZ MARIA IVONE	YURIMAGUAS
2	ARÉVALO RÍOS ELIOVINA	JUANJUI
3	ASPAJO HERRERA AUGUSTIN	JUANJUI
4	BARBARÁN RAMÍREZ TEDDY	IQUITOS
5	BARRERA RUÍZ EDUARDO	JUANJUI
6	CANCINO DÁVILA MARSELA	BELLAVISTA
7	CARBAJAL LOZANO SANDIA MAGALY	LAMAS
8	CÁRDENAS REYNA NELLY	BELLAVISTA
9	CÁRDENAS TIRADO ESTELA	SAPOSOA
10	CENTURION DAVILA CARLA ASUCENA	BELLAVISTA
11	CHÁVEZ TORRES ÁNGEL	TARAPOTO
12	CHUQUIZUTA GARCÍA EYSTEN	JUANJUI
13	CORREA TANG ÁNGELA PATRICIA	IQUITOS
14	DÁVILA VÁSQUEZ EMA	TARAPOTO
15	DEL ÁGUILA PINEDO GERMAN RAFAEL	TARAPOTO
16	DEL ÁGUILA VELA DE FLORES SIMI	TARAPOTO
17	DEL CASTILLO RODRIGUEZ JESEL	PICOTA
18	DÍAZ VALERA JIMMY CLAUS	LAMAS
19	FASANANDO PAREDES RODOLFO	SAPOSOA
20	FERNANDEZ FERNANDEZ EDITH JANETH	JUANJUI
21	FLORES TIRADO DIANA	TARAPOTO
22	FLORES VELA SINTIA DEL PILAR	LAMAS
23	FONSECA MERA EINAR	BELLAVISTA
24	GARCIA MEZA ALAN	SAPOSOA
25	GARCÍA TELLO AURORA	LAMAS
26	GONZALES DE VÁSQUEZ LOYDITH	BELLAVISTA
27	GONZALEZ NAVARRO HILDA	TARAPOTO
28	HIDALGO SÁNCHEZ WILFREDO	TARAPOTO
29	HIDALGO VÁSQUEZ LLENY ESTHER	PICOTA
30	HUAMAN RAMÍREZ WILSON	TARAPOTO
31	LA TORRE RENGIFO SUSANA	BELLAVISTA
32	LOPEZ SANCHEZ EDGAR	SAPOSOA
33	LOZANO CORAL ANDERSON	LAMAS
34	LOZANO GUERRA DEYDAMIA	PICOTA
35	LOZANO HIDALGO LUIS ALBERTO	TARAPOTO
36	MALDONADO SAJAMI FIDEL	BELLAVISTA
37	MAMANI PANDURO RUT	BELLAVISTA
38	MELLENDEZ CÁRDENAS ELENA	SAPOSOA
39	MEZA LÓPEZ LEONARDO	JUANJUI
40	MORA SOTO ANIBAL	SAPOSOA
41	NORIEGA LÓPEZ JOSÉ MANUEL	SISA

42	PANDURO BUSTOS RHALP HARRISON	TARAPOTO
43	PANDURO CORAL MARÍA ELENA	LAMAS
44	PANDURO DEL ÁGUILA EDMITH	TARAPOTO
45	PANDURO SOTO PAQUITA	JUANJUI
46	PAREDES DEL ÁGUILA LUCIA	TARAPOTO
47	PAREDES GRANDEZ GILBERTO	SISA
48	PAREDES PAREDES ALEXANDER	PICOTA
49	PAREDES PAREDES BLUMER	TARAPOTO
50	PAYÉ MESÍA ÁNGEL	TARAPOTO
51	PEÑA TORRES ROCIO DEL PILAR	JUANJUI
52	PERDOMO RODRÍGUEZ MARUJA	TARAPOTO
53	PEZO DE SHUPINGAHUA MELAÑA	TARAPOTO
54	PINCHI CARBAJAL DE DEL ÁGUILA MARÍA GERCELITA	TARAPOTO
55	PINCHI VARGAS LILIAM KARINA	TARAPOTO
56	PINEDO NAVARRO DE DEL ÁGUILA CLARITA DEL PILAR	TARAPOTO
57	PLASENCIA SAAVEDRA JORGE	PICOTA
58	RAMÍREZ ALVA JIM ROE	SISA
59	RAMIREZ ALVARADO MAGALI	BELLAVISTA
60	RAMIREZ PINEDO MARI ISABEL	BELLAVISTA
61	RAMOS SÁNCHEZ LORENZO	BELLAVISTA
62	REATEGUI NORIEGA JUAN CARLOS	SISA
63	REATEGUI RAMÍREZ RAQUEL	LAMAS
64	RENGIFO DEL ÁGUILA JOHANNA	JUANJUI
65	RENGIFO PEREZ SANDRO MICHAEL	SAPOSOA
66	RENGIFO TORRES TULIO	PICOTA
67	REVILLA INFANTE PETRONILA	JUANJUI
68	ROJAS BERNALES ROSALYNN	BELLAVISTA
69	ROMERO GUERRA SIDUITH	SISA
70	RUIZ DEL AGUILA NORMA	TARAPOTO
71	SAAVEDRA BARDALES ARMANDO	TARAPOTO
72	SAAVEDRA LOZANO AYDA LUZ	TARAPOTO
73	SAAVEDRA MURRIETA DE PAREDES SAARA	PICOTA
74	SAFRA RUIZ NAPOLEÓN	SAPOSOA
75	SALAS TUANAMA ESLANDER	SISA
76	SALAZAR RAMOS IRIS	BELLAVISTA
77	SÁNCHEZ TRIGOZO PATRICIA	TARAPOTO
78	SILVA LÓPEZ LUZ MERY	SAPOSOA
79	SOTO GONZALES ROGER	SAPOSOA
80	TAPULLIMA GRANDEZ LENIN	SAPOSOA
81	TARAZONA SIAS CARMEN	JUANJUI
82	TORRES CUMPA EVELYN DEL ROCIO	JUANJUI

83	TUANAMA TAPULLIMA EDÍLGENES	SISA
84	VALDERRAMA PADILLA TEODORA WILMER	TARAPOTO
85	VALLES ESCALANTE ARNULFO	TARAPOTO
86	VÁQUEZ PERDOMO LENER	JUANJUI
87	VARGAS RAMÍREZ ANDERSON	LAMAS
88	VÁSQUEZ DEL ÁGUILA VICTOR RAÚL	JUANJUI
89	VELA PANDURO LIMBERIO SEGUNDO	BELLAVISTA
90	VELIZ SOLARI LUIS ALBERTO	LAMAS
91	TULUMBA CASTRO YAQUI EVELIN	BELLAVISTA
92	ZEREMELKO MOSCOSO ANA MARIA	YURIMAGUAS
93	ZUTA PEZO JHON	TARAPOTO

RESUMEN

ASISTENTES	93
JUSTIFICARON INASISTENCIA	07
NO JUSTIFICARON INASISTENCIA	00
TOTAL	100

DIRECTIVOS QUE ASISTIERON A LA XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS REALIZADA EN LA CIUDAD DE JUANJUI - MARZO 2019

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJO/COMITÉ	OFICINA/AGENCIA
1	DARWIN DEL ÁGUILA SOLANO	ADMINISTRACIÓN	TARAPOTO
2	JOSÉ RUIZ DEL ÁGUILA	ADMINISTRACIÓN	SAPOSOA
3	RILEY DEL ÁGUILA FLORES	ADMINISTRACIÓN	LAMAS
4	CARLOS RÍOS LOZANO	ADMINISTRACIÓN	SISA
5	PETRONILA REVILLA INFANTE	ADMINISTRACIÓN	JUANJUI
6	TEODOSIA ALEGRÍA ARÉVALO	VIGILANCIA	TARAPOTO
7	NORIT MOZOMBITE TENAZOA	VIGILANCIA	TARAPOTO
8	ANTONIO AZALDE CORAL	VIGILANCIA	LAMAS
9	JESEL DEL CASTILLO RODRÍGUEZ	VIGILANCIA	PICOTA
10	ROLANDO SOTO RÍOS	VIGILANCIA	BELLAVISTA
11	RAFAEL DÍAZ MURRIETA	EDUCACIÓN	PICOTA
12	CARIDAD SÁNCHEZ ARBILDO	EDUCACIÓN	LAMAS
13	ARMANDO SAAVEDRA BARDALES	ELECTORAL	TARAPOTO
14	MARDEN SALDAÑA CAMPOS	ELECTORAL	SAPOSOA
15	GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ	ELECTORAL	SISA

NOTA.- El Directivo **Rolando SOTO RÍOS** asistió a la asamblea en calidad de investigador, para después ser vacado por la magna asamblea.

DIRECTIVOS QUE CUMPLIERON SU PERIODO DE MANDATO EN MARZO 2019

NOMBRES Y APELLIDOS

CARLOS RÍOS LOZANO
ROLANDO SOTO RÍOS
RAFAEL DÍAZ MURRIETA
SUSANA BARDALES CANAL DE BURGOS

CONSEJO/COMITÉ

ADMINISTRACIÓN
VIGILANCIA
EDUCACIÓN
ELECTORAL

RENOVACIÓN DEL TERCIO DE DIRECTIVOS EN LA XLIII ASAMBLEA GENERAL REALIZADA EN LA CIUDAD DE JUANJUI 2019

NOMBRES Y APELLIDOS

JORGE PLASENCIA SAAVEDRA
EYSTEN CHUQUIZUTA GARCÍA
SIMI DEL ÁGUILA VELA DE FLORES
GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ

CONSEJO/COMITÉ

ADMINISTRACIÓN
VIGILANCIA
EDUCACIÓN
ELECTORAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COOPAC SAN MARTÍN DE PORRES 2019-2020

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CONSEJO/COMITÉ	TIEMPO	OFICINA/AGENCIA
DARWIN DEL ÁGUILA SOLANO	PRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	1 AÑO	TARAPOTO
JOSÉ RUIZ DEL ÁGUILA	VICEPRESIDENTE	ADMINISTRACIÓN	1 AÑO	SAPOSOA
RILEY DEL ÁGUILA FLORES	SECRETARIA	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	LAMAS
PETRONILA REVILLA INFANTE	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	2 AÑOS	JUANJUI
JORGE PLASENCIA SAAVEDRA	VOCAL	ADMINISTRACIÓN	3 AÑOS	PICOTA
ANTONIO AZALDE CORAL	PRESIDENTE	VIGILANCIA	1 AÑO	LAMAS
TEODOSIA ALEGRÍA ARÉVALO	VICEPRESIDENTE	VIGILANCIA	1 AÑO	TARAPOTO
NORITH MOZOMBITE TENAZOA	SECRETARIA	VIGILANCIA	2 AÑOS	TARAPOTO
JESEL DEL CASTILLO RODRÍGUEZ	VOCAL	VIGILANCIA	2 AÑOS	PICOTA
EYSTEN CHUQUIZUTA GARCÍA	VOCAL	VIGILANCIA	3 AÑOS	JUANJUI
JOSÉ RUIZ DEL ÁGUILA	PRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	SAPOSOA
CARIDAD SÁNCHEZ ARBILDO	VICEPRESIDENTE	EDUCACIÓN	1 AÑO	LAMAS
SIMI DEL ÁGUILA VELA DE FLORES	SECRETARIA	EDUCACIÓN	3 AÑOS	TARAPOTO
ARMANDO SAAVEDRA BARDALES	PRESIDENTE	ELECTORAL	1 AÑO	TARAPOTO
MARDEN SALDAÑA CAMPOS	VICEPRESIDENTE	ELECTORAL	2 AÑOS	SAPOSOA
GILBERTO PAREDES GRÁNDEZ	SECRETARIO	ELECTORAL	3 AÑOS	SISA

CANTIDAD DE DIRECTIVOS A ELEGIR EN MARZO 2020

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 02 Directivos Titulares
01 Directivo Suplente
CONSEJO DE VIGILANCIA: 02 Directivos Titulares
01 Directivo Suplente
COMITÉ DE EDUCACIÓN 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente
COMITÉ ELECTORAL: 01 Directivo Titular
01 Directivo Suplente

Agradecemos a los integrantes de los Consejos y Comités, Gerencia General, así como también a los funcionarios y colaboradores en conjunto, a las Comisiones Electorales de la Oficina Principal y agencias; así también, un merecido reconocimiento a todos los colaboradores que no escatimaron esfuerzo y nos brindaron su tiempo antes, durante y después de los procesos electorales.

Capítulo X

Dictamen de Auditoría Externa



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES:

SOCIOS, DIRECTIVOS Y GERENCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de: situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio neto, de flujos de efectivo, así como las políticas contables más relevantes y respectivas notas explicativas

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA

La preparación y presentación razonable de todos los estados financieros, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, aplicables exclusivamente a las cooperativas de ahorro y crédito del Perú, es responsabilidad de la gerencia, en base a los procedimientos de control interno que determine, a fin de lograr estados financieros libres de errores materiales

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 fueron auditados por otros auditores externos

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos de la auditoría que hemos efectuado. Nuestra auditoría se ha realizado de acuerdo a normas internacionales de auditoría aprobadas por La Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú.

Tales normas requieren que planifiquemos y cumplamos con demostrar principios éticos, con el fin de tener una seguridad razonable, que los estados financieros no contengan errores materiales

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos de auditoría para obtener evidencias de los valores revelados en dichos estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados, dependen del criterio del auditor, incluyendo además la evaluación de los riesgos que pudieran existir y generar errores materiales, ya sea por fraudes o errores. También comprende la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, así como también si las estimaciones contables son razonables

Jr. Alfonso Ugarte N° 571 - Telef. (044) 227093 - Cel 941999968 - Trujillo - Perú
e-mail: cruzado_audidores1@hotmail.com / seclopez44@hotmail.com
www.cruzadoyassociados.com.pe



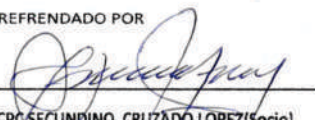


Consideramos que la auditoria que hemos efectuado, constituye una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Trujillo, 20 de Febrero del 2020

REFRENDADO POR


CPC SECUNDINO CRUZADO LOPEZ (Socio)
Matricula N° 02- 543
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA LIBERTAD


CRUZADO & ASOCIADOS S.C.
AUDITORES - CONSULTORES
CPOC. Secundino Cruzado López
Mat. N° 02-543
GERENTE



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTÍN DE PORRES LTDA.**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(NOTAS 01 Y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)

ACTIVOS	Notas	2019	2018	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
FONDOS DISPONIBLES	04	32,384,612	46,536,638	TRIBUTOS Y LEYES SOC. POR PAGAR	15	185,038	510,278
INVERSIONES A VENCIMIENTO	05	33,333,328	-	PROVEEDORES	16	544,524	443,169
INVERSIONES DISP. P/ LA VENTA	06	121,689	-	OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	17	198,040,397	198,569,747
CARTERA DE CRÉDITOS	07	256,164,221	247,117,364	DEPOSITOS DE COOPACs	18	24,254,410	-
CUENTAS POR COBRAR	08	401,570	50,298	OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	19	1,774,365	1,131,622
BIENES DE ALMACEN	09	384,076	476,942	BENEFICIOS SOCIALES Y VAC. POR PAGAR	20	804,194	787,166
BIENES ADJUDICADOS	10	687,441	194,829	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21	430,573	705,622
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		226,133,501	202,147,604
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		323,676,937	294,376,071	OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	22	8,123,585	12,519,791
				FONDOS SOCIALES	23	8,783,959	7,018,468
				OTROS PASIVOS DIFERIDOS	24	29,435	236,288
				TOTAL PASIVOS		243,970,480	221,922,151
INVERSIONES PERMANENTES	11	10,000	41,710	PATRIMONIO NETO			
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	12	14,318,532	15,626,249	CAPITAL SOCIAL	25	49,170,897	44,949,789
ACTIVOS INTANGIBLES	13	36,042	74,574	CAPITAL ADICIONAL	26	-	15,740
OTROS ACTIVOS	14	399,735	257,099	RESERVAS COOPERATIVA	27	35,735,359	30,798,292
				RESERVAS FACULTATIVAS	27	252,562	252,562
				RESULTADOS ACUMULADOS	28	53,540	-
				RESULTADO DEL EJERCICIO		10,158,408	12,437,169
TOTAL ACTIVO		338,441,246	310,375,703	TOTAL PATRIMONIO		95,370,766	88,453,552
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		338,441,246	310,375,703

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTÍN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(NOTAS 01 Y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)

	2019	2018
INGRESOS FINANCIEROS	52,301,140	48,456,630
INTERESES POR DISPONIBLES	1,861,448	1,454,862
INTERESES DE COLOCACIONES	50,439,692	46,698,284
INGRESOS POR PARTICIPACIONES	-	457
DIFFERENCIA DE CAMBIO	-	33,922
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-	269,105
GASTOS FINANCIEROS	-12,926,961	-11,211,411
INTERESES POR OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	10,182,293	10,095,028
INTERESES A FAVOR DE OTRAS INSTITUCIONES	1,750,135	706,565
INTERESES DE OTRAS INSTITUCIONES	608,043	355,280
COMISIONES POR OBLIGAC. FINANCIERAS	385,613	54,538
INTERESES CUENTAS POR PAGAR	877	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	39,374,179	37,245,219
PROVISION PARA COLOCACIONES DEL EJERCICIO	-9,521,410	-4,534,944
PROVISION PARA COLOCACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	36,086
GANANCIAS EN PARTICIPACIONES	357	-
PERDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-38,697	-
MARGEN FINANCIERO NETO	29,814,429	32,746,361
INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1,409,505	1,087,097
GASTOS POR SERVICIO FINANCIEROS	-404,313	-976,034
MARGEN BRUTO OPERACIONAL	30,819,621	32,857,424
GASTOS DE OPERACIÓN	-19,323,161	-19,215,706
GASTOS DE PERSONAL	12,485,918	12,889,510
GASTOS DE DIRECTIVOS	287,304	338,114
GASTOS POR SERVICIOS DE TERCEROS	6,214,844	5,690,065
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	335,095	298,017
MARGEN OPERACIONAL NETO	11,496,460	13,641,718
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-1,658,885	-1,285,820
PROVISIONES DE CUENTAS POR COBRAR	-179,380	-199,758
PROVISIONES PARA BIENES ADJUDICADOS	-228,152	-25,998
DEPRECIACIONES	-1,089,141	-1,010,244
AMORTIZACIONES	-122,658	-49,820
DETERIORO DE INVERSIONES	-8,566	-
DETERIORO DE ACTIVOS FIJOS	-30,988	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	9,837,575	12,355,898
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	883,190	371,646
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2,069,568	180,410
INGRESOS POR ALQUILERES	5,800	-
INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	5,310	-
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	679,865
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-1,066,757	-341,992
GASTOS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	-130,731	-146,637
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	10,720,765	12,727,544
DISTRIBUCION LEGAL DE LA RENTA	-	-
IMPUESTO A LA RENTA	-562,357	-290,375
RESULTADO DEL EJERCICIO	10,158,408	12,437,169

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(NOTAS 01 y 02)
(EXPRESADO EN SOLES)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVA COOPERATIVA	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULT. DEL EJERCICIO	SALDOS TOTALES
SALDOS AL 01-01-2018	40,757,287	-	26,352,976	252,562	11,113,290	-	78,476,115
AUMENTO DE CAPITAL	1,455,139	-	-	-	-	-	1,455,139
DONACIONES	-	15,740	-	-	-	-	15,740
DISTRIB DE REMANENTE A RESERVA	-	-	4,445,316	-	-4,445,316	-	-
DISTRIB DE REMANENTE A CAPITAL	2,737,363	-	-	-	-2,737,363	-	-
OTROS CAMBIOS	-	-	-	-	-3,930,611	-	-3,930,611
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	12,437,169	12,437,169
Saldo Final del periodo 31-12-2018	44,949,789	15,740	30,798,292	252,562	-	12,437,169	88,453,552
Saldo inicial del periodo 01-01-2019 antes de ajustes	44,949,789	15,740	30,798,292	252,562	-	12,437,169	88,453,552
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-15,740	-37,800	-	53,540	-	-
Saldo inicial después de ajustes	44,949,789	-	30,760,492	252,562	53,540	12,437,169	88,453,552
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	10,158,408	10,158,408
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluido en el Result. Integral)	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de Capital	1,176,360	-	-	-	-	-	1,176,360
Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	3,044,748	-	4,974,867	-	-	-8,019,615	-
Otros Cambios en el Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-4,417,554	-4,417,554
Saldo al Final del periodo 31-12-2019	49,176,897	-	35,735,359	252,562	53,540	10,158,408	95,370,766

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(NOTAS 01 Y 02)

EXPRESADO EN SOLES

	2019	2018
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE:		
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	10,158,408	12,437,169
<u>AJUSTES</u>		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1,211,799	1,062,957
PROVISION PARA COLOCACIONES	9,998,041	4,534,944
PROVISION PARA CUENTAS POR COBRAR	295,205	199,758
PROVISION PARA DESVALORIZACION DE BIENES ADJ.	228,152	-67,449
PROVISION PARA BIENES REALIZABLES	-	58,893
OTRAS PROVISIONES	292,663	-
REGULARIZACION DE PROVISIONES	-3,304,372	-
RETIRO DE ACTIVOS FIJOS	1,197,098	-2,710,134
OTRAS CUENTAS -RESULT. ACUMULADOS	53,540	-
<u>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN</u>		
<u>LOS ACTIVOS Y PASIVOS</u>		
COLOCACIONES	-16,477,044	-35,122,325
CUENTAS POR COBRAR	-365,514	-573,471
OTROS ACTIVOS	-760,275	-122,510
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,263,690	1,065,424
FONDOS SOCIALES	-2,652,063	-2,886,761
IMPUESTO A LA RENTA	-	68,832
GASTOS AMORTIZADOS	-	-112
OTROS PASIVOS	-206,853	125,625
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	932,475	-21,929,160
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
INVERSIONES PERMANENTES	-	-3,809
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	-1,016,323	-2,628,382
ACTIVOS INTANGIBLES	-29,681	-54,445
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1,046,004	-2,686,636
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
INVERSIONES NEGOCIABLES	-33,525,119	-
OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	-	23,890,891



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(NOTAS 01 Y 02)

EXPRESADO EN SOLES

	2019	2018
DEPOSITOS AHORROS	1,349,900	-
DEPOSITOS A PLAZOS	-2,866,623	-
DEPOSITOS AHORROS EN COOPAC	1,045,025	-
DEPOSITOS A PLAZOS COOPAC	22,535,424	-
FONDO MI VIVIENDA	192,067	-
BANCO CONTINENTAL	-557,469	-
COOPAC AELU	992,567	-
BANCO CONTINENTAL	889	-
COOPAC AELU	6,625	-
PROYECTO PAME PRODUCTIVO	8,064	-
FONDO MI VIVIENDA	-431,112	-
FONDEMI	-2,250,000	-
BONO DEL BUEN PAGADOR	-13,991	-
BANCO CONTINENTAL	-2,868,000	-
COOPAC AELU	1,166,896	-
OTRAS DEUDAS FISCALES	-	-1,371,251
CAPITAL SOCIAL	1,176,360	1,455,139
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-14,038,497	23,974,779
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO	-14,152,026	-641,017
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	46,536,638	47,177,655
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL 31 12 2019	32,384,612	46,536,638

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2019
(Expresado en Soles)

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

La cooperativa fue constituida el 14 de marzo de 1963, en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín – Perú siendo reconocida con Resolución Suprema N° 313-63 MA, del 16 de agosto de 1963, bajo la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA N° 247 e inscrita su personería Jurídica en la ficha N° 11 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de la Oficina Registral de San Martín. La cooperativa se rige por la Ley General de Cooperativas, las normas reglamentarias vigentes de los organismos competentes, las disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, como órgano regulador y, supervisor

La dirección, administración y control, está a cargo de la asamblea general de delegados, Consejo de Administración y Vigilancia

El domicilio legal de la oficina principal está ubicado en Jr. Maynas No 100, distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, y a la fecha cuenta con las siguientes agencias ubicadas en: Lamas, Bellavista, Saposo, Juanjui, San José de Sisa y Picota del departamento de San Martín, Yurimaguas e Iquitos en el departamento de Loreto, Tingo María en el departamento de Huánuco, y Chiclayo en el departamento de Lambayeque

Para el cumplimiento de sus objetivos, la cooperativa podrá:

Realizar operaciones activas y pasivas y servicios complementarios en beneficio de sus socios

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones, en uso de sus atribuciones conferidas en los numerales de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley N° 26702 y sus modificatorias ha emitido la Resolución SBS N° 0480-2019, que aprueba el Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, la COOPAC San Martín de Porres Ltda., modificó su Estatuto, el cual fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados

2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

a) BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros correspondientes a las empresas del sistema financiero, se preparan y se presentan de acuerdo a normas establecidas por Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados que incluyen a las normas



Internacionales de contabilidad (NICs) y a los pronunciamientos del comité de interpretaciones formalizados a través del Consejo Normativo de Contabilidad.

b) DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA RIESGO DE INCOBRABILIDAD

La Gerencia General es la responsable de mantener una provisión suficiente para cubrir las pérdidas que se puedan originar en la cartera de créditos, debiendo efectuar los ajustes necesarios de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, sobre la evaluación y clasificación del deudor, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 11356-2008 y Resolución SBS N° 0480-2019.

c) VALUACIÓN DE PROPIEDADES Y EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADA

La valuación de los bienes muebles e inmuebles se realiza en función al precio de adquisición o de compra.

En cuanto a las reparaciones, ampliaciones y modificaciones también se registran al valor de adquisición en proporción a la vida útil estimada.

El método de depreciación es el de línea recta en función a la vida útil estimada.

d) BIENES REALIZABLES Y/O ADJUDICADOS

Los bienes adjudicados se registran en los libros contables al valor de adjudicación y en cuanto a sus respectivas provisiones se realizan de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de banca y Seguros y AFP.

e) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por adelantado, se mantiene en condición de diferidos hasta la fecha de su vencimiento, para ser consumidos y cargados contablemente a resultados (gastos)

f) PROVISIONES PARA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO

Esta Provisión se realiza de acuerdo a lo establecido en los dispositivos legales vigentes, y se encuentra neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 650 y Decreto supremo N°034-91-TR, y 004-97-TR, efectuando semestralmente el depósito de la compensación de tiempo de servicios de todos sus trabajadores



g) DIFERENCIA DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera expresados en soles, al tipo de cambio vigente al cierre del año han generado una ganancia por diferencia de cambio, al mismo tiempo también han derivado una pérdida por variación adversa cambiaria



03. POSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>ACTIVO</u>		
Fondos Disponibles	935,600	1,611,902
Cuentas por Cobrar	283	445
Inversiones Permanentes	1,315,101	2,587
Otros Activos	3,400	11,290
Total	<u>2,254,384</u>	<u>1,626,224</u>
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con los Socios	1,499,820	1,321,743
Fondos Interooperativas	47,056	
Cuentas por Pagar	3,891	18,163
Otros Pasivos	114,065	371,664
POSICIÓN NETA ACTIVA AL RIESGO DE CAMBIO	<u>1,664,832</u>	<u>1,711,570</u>

El Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre 2018, para la conversión de saldos en moneda nacional fue de 3.374 por dólar americano y al 31-12-2019 fue de 3.314 por dólar americano.



04. <u>FONDOS DISPONIBLES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incluye lo siguiente:		
Caja Principal	1,086,177	1,236,517
Cajas agencias	3,421,739	3,005,173
En Transito	100,000	-
Fondos Fijos	7,000	6,000
Bancos Ctas Ctes	26,694,193 (1)	17,522,002
Cajas Municipal de Ahorro y Cred. Op	1,412	170,385
Cooperativa de Ahorro y Credito-Ahorros	1,074,091	15,714,203
Cooperativa de Ahorro y Credito-Plazo Fijo	-	8,158,536
Otros Fondos	- (2)	529,167
Rendimientos Devengados de Disponible	-	194,655
TOTAL DISPONIBLE	32,384,612	46,536,638

(1) Bancos cuentas corrientes Comprende:

Banco de la Nacion	5,796,827	3,917,227
Banco de Credito del Peru	123,584	537,643
Banco Interbank	8,194,952	4,399,231
Banco Scotiabank	587,954	483,084
Banco Continental	11,990,876	8,140,933
Banco Interamericano	-	43,884
Total Bancos	26,694,193	17,522,002

(2) Otros Fondos

Fondos en Garantia	-	529,067
Billetes Restringidos	-	100
	-	529,167



05 INVERSIONES A VENCIMIENTO

2019

2018

Incluye lo siguiente:

Coopacs. De Ahorros y Cred.a Pzo.Fijo	33,033,328	-
Valores y Títulos emitidos por Empresa	500,000	-
	<u>33,533,328</u>	<u>-</u>

FECHA DE ADQUISICIÓN	EMISOR	VALOR RAZONABLE	VALOR DE LIBROS
31.03.19	Coopac Abaco	15,196,185	15,196,185
18.11.19	Coopac Pacifico	6,026,830	6,026,830
05.10.18	Coopac AELU	7,452,074	7,452,074
05.10.18	Coopac AELU	4,358,238	4,358,238
24.11.17	Banco de la Nación	500,000	500,000
		<u>33,533,327</u>	<u>33,533,327</u>

06 INVERSIONES DISPONIBLE PARA LA VENTA

2019

2018

Incluye lo siguiente:

Valores y Títulos emitidos por Coop.	23,501 (1)	-
Rendimientos Devengados de Invers.Neg.	98,188	-
	<u>121,689</u>	<u>-</u>



FECHA ADQUISICIÓN		DESCRIPCIÓN	VALOR RAZONABLE	VALOR EN LIBROS
15.11.2001	Coopac Santo Cristo de Bagazón	Operación	6,353	6,353
05.09.2002	Coopac Tocache	Operación	6,892	6,892
06.05.2013	Coopac Santa María Magdalena	Operación	212	212
28.10.1997	Coopac San Isidro	Operación	170	170
06.09.2005	Coopac Finatel	Operación	698	698
10.01.2006	Coopac Tuman	Operación	568	568
08.05.2006	Coopac Abaco	Operación	4,086	4,086
29.02.2006	Coopac San José Cartavio	Operación	60	60
16.06.2007	Coopac San Francisco Mocupe	Operación	200	200
19.04.2012	Coopac Pacifico	Operación	354	354
19.04.2012	Coopac Pacifico	Operación	7	7
23.07.2013	Coopac Santa Rosa	Operación	220	220
11.02.2015	Coopac Presta Peru	Operación	120	120
28.02.2009	Central de Cooperativas de Ahorro	Operación	3,281	3,281
06.10.2016	Coopac AELU	Operación	265	265
22.11.2017	Coopac Santa Catalina	Operación	15	15
(1)			23,501	23,501

07. **CARTERA DE CREDITOS**

Incluye lo siguiente:

	Cartera Bruta	Intereses Diferidos	2019 Cartera Neta	2018 Cartera Neta
Creditos Vigentes	251,912,674	942,078	250,970,596	247,360,813
Creditos Refinanciados	8,336,777	563,425	7,773,352	3,659,043
Creditos Vencidos	18,784,258	-	18,784,258	10,762,657
Creditos en Cobranza Judicial	1,310,071	14,405	1,295,666	856,978
Total cartera	280,343,780	1,519,908	278,823,872	262,639,491
Menos:				
Provisiones para colocaciones de Ley			-23,198,348	-14,071,844
Provisiones Voluntarias			-1,670,000	-3,920,000
Cartera Neta despues de Provisiones			253,955,524	244,647,647
Rendimientos Dvengados			2,208,697	2,469,717
Total de acuerdo de Balance			256,164,221	247,117,364



08	<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Incluye lo siguiente:		
	Cuentas por Cobrar Venta de Servicios	250	5,639
	Otras Comisiones por Cobrar	4,626	-
	MINSA	2,538	1,649
	Adelantos por Subsidios	28,525	6,951
	Prestamos al Personal	241	-
	Otros	9,798	-
	Gastos Judiciales	1,407,112	892,924
	Reembolso de Seguros	18,478	36,059
		<u>1,471,568</u>	<u>943,222</u>
	Provision Gastos Judiciales	<u>-1,069,998</u>	<u>-892,924</u>
		<u><u>401,570</u></u>	<u><u>50,298</u></u>

09	<u>BIENES DE ALMACEN</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Incluye lo siguiente:		
	Utiles de Oficina	30,302	34,209
	Impresos	51,364	79,904
	Utiles de Aseo y Limpieza	3,904	3,167
	Bienes Publicitarios	250,245	251,175
	Suministros Diversos	3,295	5,425
	Bienes Actividades	4,644	46,711
	Uniformes del Personal	17,619	11,989
	Bienes de menor cuantia	5,719	5,580
	Bienes Activos Fijos	-	38,782
	Bienes de Representacion	16,984	-
		<u>384,076</u>	<u>476,942</u>



10 <u>BIENES ADJUDICADOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incluye lo siguiente:		
Terrenos	355,114	365,373
Edificios	952,577	231,813
	<u>1,307,691</u>	<u>597,186</u>
Provision para Desvalorizacion de Existencias	-620,250	-402,357
	<u>687,441</u>	<u>194,829</u>

11 <u>INVERSIONES PERMANENTES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Incluye lo siguiente:		
CAC Santo Cristo de Bagazan	-	6,233
CAC Tocache	-	6,729
CAC Santa Maria Magdalena	-	212
CAC San Isidro	-	165
CAC Finantel	-	436
CAC Tuman	-	568
CAC Etimos	-	8,721
CAC Abaco	-	3,747
CAC San Jose Cartavio	-	60
CAC San Francisco de Mocupe	-	200
CAC La Portuaria	-	550
CAC Pacifico	-	303
CAC Santa Rosa	-	220
CAC Presta Peru	-	120
Red Peruana KusKant SAC	10,000	10,000
Central Coop.Serviperu	-	3,281
CAC Eclu	-	150
CAC Santa Catalina de Moquegua	-	15
	<u>10,000</u>	<u>41,710</u>



12 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Incluye los siguientes:

CUENTAS	2019			2018	
	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	VALORES NETOS	VALORES NETOS	VALORES NETOS
Terrenos	4,042,445	-	4,042,445	4,161,161	4,161,161
Edificios y Construcciones	10,011,156	-2,859,987	7,151,169	7,168,641	7,168,641
Instalaciones	1,176,874	-507,143	669,731	664,558	664,558
Muebles y Enseres	1,127,876	-523,470	604,406	578,419	578,419
Equipo de Computo	1,207,069	-369,751	837,318	417,078	417,078
Equipos de Aire Acondicionado		-175,198	-175,198	266,032	266,032
Equipo de Seguridad	104,930	-67,575	37,355	57,766	57,766
Equipos Diversos	72,854		72,854	43,179	43,179
Vehiculos menores	333,059	-173,182	159,877	150,319	150,319
Obras en ejecucion Trujillo	810,961		810,961	810,961	810,961
Obras en ejecucion S.J. Sisa	19,400		19,400	1,189,859	1,189,859
Instalaciones y Mejoras en Prop. Alq.	264,067	-175,853	88,214	118,276	118,276
	19,170,691	-4,852,159	14,318,532	15,626,249	15,626,249



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
SAN MARTÍN DE PORRES LTDA.

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Nota 12)

(Expresado en Soles)

CUENTAS	SALDOS INICIALES	COMPRAS	REBAJAS	OTROS CAMBIOS		SALDOS FINALES
				MAS	MENOS	
Terrenos	4,161,161		118,716			4,042,445
Edificios y Construcciones	10,047,752	77,225	1,458,098	1,344,276		10,011,156
Instalaciones	1,570,172		393,298			1,176,874
Muebles y Enseres	1,298,410		274,042	103,508		1,127,876
Equipo de Computo	962,065	376,536	131,532			1,207,069
Equipos de Aire Acondicionado	367,411		367,411			-
Equipo de Seguridad	141,596		36,666			104,930
Equipos Diversos	43,179	29,675				72,854
Vehiculos menores	306,799	70,231	43,971			333,059
Vehiculos mayores	110,145		110,145			-
Obras en ejecucion Trujillo	810,961					810,961
Obras en ejecucion S.J. Sisa	1,189,859	443,255	185,330		1,447,784	-
Activos Fijos de Almacen			38,783	38,783		-
Obras en ejecucion Oficina principal	-	19,400				19,400
Instalaciones y Mejoras en Prop. Alq.	274,829		10,762			264,067
	21,284,339	1,016,323	3,168,754	1,486,567	1,447,784	19,170,691



DEPRECIACIÓN ACUMULADA INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Nota 12)

(Expresado en Soles)

CUENTAS	SALDOS INICIALES	CARGO A RESULTADOS	REBAJAS	OTROS CAMBIOS		SALDOS FINALES
				MAS	MENOS	
Edificios y Construcciones	2,879,111	404,951	417,488		6,587	2,859,987
Instalaciones	905,614	126,279	8,843		515,907	507,143
Muebles y Enseres	719,991	117,624	76,820		237,325	523,470
Equipo de Computo	544,987	228,602	5,880		397,958	369,751
Equipos de Aire Acondicionado	101,379	73,819	-		-	175,198
Equipo de Seguridad	83,830	42,847	2,768		56,334	67,575
Vehiculos	266,625	60,673	6,070		148,046	173,182
Activos Fijos en Prop. Alq.	156,553	26,585	7,285		-	175,853
	5,658,090	1,081,380	-525,154	-	-1,362,157	4,852,159



13 ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

Incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Licencias	84,125	54,445
Sistema Software	83,702	83,701
Proyecto Global Net	46,020	46,020
	213,847	184,166
Amortización	-177,805	-109,592
	<u>36,042</u>	<u>74,574</u>

14 OTROS ACTIVOS

Incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros pagados por adelantado	12,249	32,337
Alquileres Pagados por Adelantado	69,700	26,900
Entregas a Rendir Cuenta	302	167
Adelanto a Proveedores	-	7,166
Pagos a cuenta Impuesto a la Renta	61,735	174,345
Impuesto a la Renta Diferido	10,539	4,879
Operaciones por liquidar	245,000	8,554
Actividades por Liquidar	210	2,751
	<u>399,735</u>	<u>257,099</u>
	<u>399,735</u>	<u>257,099</u>

15 TRIBUTOS Y LEYES SOCIALES POR PAGAR

Incluye lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta	-	289,017
Otros Tributos por cuenta propia	60,849	63,068
Impuesto a la Renta 4ª Cat.	1,747	2,790
Impuesto a la Renta 5ª Cat.	36,946	53,530
AFPs.	82,402	84,840
Leyes Sociales	3,094	4,870
Detracciones IGV	-	12,163
	<u>185,038</u>	<u>510,278</u>



16	<u>PROVEEDORES</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Incluye lo siguiente:		
	Proveedores de Bienes	428,998	-
	Proveedores de Servicios	215,526	443,169
		<u>644,524</u>	<u>443,169</u>

17	<u>OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Incluye lo siguiente:		
	Obligacion Cuentas Ahorros	50,998,914	49,649,014
	Obligaciones a Plazos	141,828,765	144,695,388
	Intereses de Ahorros y a Plazos	5,212,718	4,225,345
		<u>198,040,397</u>	<u>198,569,747</u>

18	<u>DEPOSITOS DE COOPACs.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Incluye lo siguiente:		
	Depositos en Ahorros	1,045,026	-
	Depositos a Plazos	22,535,424	-
	Gastos por pagar por depositos PF Coopac	673,960	-
		<u>24,254,410</u>	<u>-</u>



19 OBLIGACIONES FINANCIERAS C. PZO.	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
Fondo mi Vivienda	192,067	-
Banco Continental	574,153	1,131,622
Coopac Aelu	992,567	-
Banco Continental	889	-
Coopac Aelu	6,625	-
Proyecto Pame Productivo	8,064	-
	<u>1,774,365</u>	<u>1,131,622</u>
20 BENEFICIOS SOCIALES	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
C.T.S.	133,385	135,967
Remuneraciones por Pagar	-	-
Beneficios Sociales por Pagar	14,905	-
Provisiones Vacaciones Truncas	367,479	375,437
Provisiones Asignacion Vacacional	288,425	275,762
	<u>804,194</u>	<u>787,166</u>
21 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
Seguros Independientes	1,013	-
Aportes Ex-Socios	386,630	343,667
Descuentos por Depositos	35,124	109,464
Vehiculos Menores	-	14,140
Telefonia Movil	-	29
Sobrantes por Liquidar	247	-
Comisiones por Pagar	3,248	3,257
Rapiseguros	4,311	8,599
Otras Cuentas por Pagar	-	210,273
Remuneraciones por Pagar	-	16,193
	<u>430,573</u>	<u>705,622</u>



22 OBLIGACIONES FINANCIERAS L. PZO.	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
Fondo Mi Vivienda	1,065,325	2,096,436
Banco Continental	-	2,868,000
Coopac. Ecu	1,166,896	2,250,000
Bono del Buen Pagador- Fondem	291,364	305,355
Proyecto Pame Productivo	5,000,000	5,000,000
	<u>8,123,585</u>	<u>12,519,791</u>

23 FONDOS SOCIALES	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
Fondo de Educacion	355,855	427,708
Marco Regulatorio SBS	621,602	342,866
Fondo de Provision Social	5,128,330	4,415,212
Fondo de Actividades Asociativas	341,301	138,293
Fondo Servicio Medico Apoyo Social	1,225,726	888,345
Fondo Campaña Navideña	900,872	806,044
Otras	210,273	-
	<u>8,783,959</u>	<u>7,018,468</u>

24 OTROS PASIVOS	2019	2018
Incluye lo siguiente:		
Remesas por Liquidar	21,214	26,432
Otras Operaciones por Liquidar	8,221	209,856
	<u>29,435</u>	<u>236,288</u>



COOPERATIVA DE AHRRO Y CREDITO
SAN MARTIN DE PORRES LTDA
BREVE SUSTENTACION A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO 2019

04 FONDOS DISPONIBLES

Según arqueos de caja de Oficina principal y agencias, practicados al 31-12-2019 por la cooperativa, corresponde a moneda nacional y extranjera convertida a soles al tipo de cambio 3.314 por dólar americano, tal como se aprecia en los respectivos archivos.

En cuanto al saldo del 31-12-19 de cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera, han sido confirmados en los libros auxiliares de bancos y conciliaciones respectivas, cuya sumatoria asciende a 26, 694,193.

05 INVERSIONES A VENCIMIENTO

Tal como se detalla en la nota 5, están conformados por inversiones realizadas en cooperativas de ahorro y crédito y el Banco de la Nación, equivalente al 31-12-19 a 33'533,328.

06 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Según lo expresado en la nota del estado de situación financiera, corresponde a inversiones disponibles para la venta acumulado en 23,501, así como también los rendimientos devengados generados por el banco de la Nación 58,032, Coopac Abaco 28,492 y Coopac Pacífico 11,664, que en su conjunto acumulan un saldo de 121,689,

07 CARTERA DE CREDITOS

Según nota contable de la cuenta cartera de créditos, los saldos al 31-12-19 lo conforman los créditos vigentes, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, cuya sumatoria asciende a 280'343,780 importe que ha sido conciliado con la cartera evaluada por la gerencia de riesgos; sin revelar diferencia alguna.

En cuanto se refiere a los rendimientos devengados derivados de los interés de las colocaciones vigentes no cobrados al 31 -12-19, por tener fecha de vencimiento mensual en enero del 2020.

La fuente de sustento contable, el valor total consignado en la cartera de créditos a cargo de la gerencia de negocios y evaluada por la gerencia de riesgos.

La provisión contable para , cuentas incobrables, debe tener como sustento la provisión constituida consignada en la cartera de créditos

08 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Como se aprecia en la nota contable 08 la sub cuenta costos y gastos judiciales acumula un saldo de 1'407,112 con una provisión de 1069,998 derivando un saldo de 337,114.



CONFIRMACION DEL SALDO TOTAL

Saldo Neto de la cuenta gastos judiciales	337,114
SalDOS de las demás subcuentas	<u>64,456</u>
Saldo Neto Total, según balance	401,570

09 BIENES DE ALMACEN

Según inventario de almacén conciliado con el inventario físico- valorado de contabilidad ,corresponden a los bienes y suministros de almacén destinados a cubrir gastos administrativos en la oficina principal y agencias para el desarrollo operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda, con un valor neto de 384,076.

10 BIENES ADJUDICADOS

Corresponden a los bienes adquiridos como resultado de haber obtenido sentencias judiciales, extrajudiciales a favor de la cooperativa, después de haber afrontado procesos judiciales con los socios deudores recaídos en morosidad.

11 PARTICIPACIONES

En el presente ejercicio económico, mantiene un saldo de 10,000 que corresponde a Red Peruana Kuskanet SAC

Las participaciones del año anterior equivalente a 23,501, han sido transferidas a la cuenta inversiones disponibles para la venta.

12 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Según nota contable 12 del estado de situación financiera, corresponde a la sumatoria de los activos fijos a valores históricos, menos su depreciación acumulada

Valor Histórico de activos fijos	19'170,692
Depreciación acumulada	<u>4'852,160</u>
Valor Neto según balances	14'318,532

A la nota contable 12 del presente dictamen se adjunta en cuadro resumen de activos fijos y su respectiva depreciación acumulada.

13 ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

Al 31-12-2019, la Cooperativa de Ahorro y Crédito **SAN MARTIN DE PORRES LTDA**, mantiene en sus estados financieros, activos fijos intangibles, conformado por: licencias de software, software y gastos del proyecto global net, por un importe bruto de 213,847 y una amortización acumulada de 177,805



14 OTROS ACTIVOS

Lo conforman, diversos conceptos de gastos diferidos, los mismos que son transferidos al momento que se convierten en gasto operacional

También forman parte de este rubro, al saldo del impuesto a la renta (crédito fiscal) y cuentas por liquidar ascendente a 245, 000, sujeto a regularización

OTRAS NOTAS CONTABLES

Según nota contable N° 5.14 de contabilidad, considera diversos conceptos por obligaciones pendientes de pago equivalente a 2'064,329.

Con el propósito de una mejor identificación hemos reclasificado en las siguientes subcuentas

15 Tributos y Leyes Sociales por Pagar	185,038
16 Proveedores de bienes y servicios	644,524
20 Beneficios Vacaciones por Pagar	804,194
21 Otras Ctas x Pagar	<u>430,573</u>
Total	2'064,329

17 OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Contiene los siguientes conceptos

Depósitos en ahorros	50'998,914
Certificados de Depósitos a plazos	132'961,191
Depósitos CTS ordinarios	8'867,573
Gastos x Pagar de Certificados a Plazo	<u>5'212,718</u>
	198'040,396

18 DEPOSITOS DE COOPACS

Constituyen obligaciones con otras entidades financieras, según las cuentas contables se mantienen por separado a corto y largo plazo

CUENTAS	CP	LP	TOTAL
Fondo mi Vivienda	192,067	1,665,325	1'857,392
Coopac AELU	992,567	1,166,896	2,159,463
Fondo Buen Pagador		291,364	291,364
Proyecto Pame Productivo		5,000,000	5,000,000
Banco Continental	574,153	-	574,153
	1,758,787	8,123,585	9,882,372
Gastos Financieros	15,578		15,578
	<u>1,774,365</u>	<u>8,123,585</u>	<u>9,897,950</u>
Notas	19	22	



23 PROVISION PARA FONDOS SOCIALES

Estas provisiones de carácter social se forman con el aporte de los socios y con distribución de utilidades.

En el presente ejercicio económico, con la distribución del remanente, por acuerdo de la asamblea general ordinaria de delegados, celebrada en marzo del 2019, parte del remanente 2018 se destinó el incremento de los siguientes fondos sociales.

Fondo de Educación	1'646,825
Fondo de Provisión Social	2'324,734
Fondo de Fortalecimiento Institucional	<u>445,995</u>
TOTAL	4'417,554
Saldos iniciales	<u>4'366,405</u>
Total según balance	8'783,959

24 OTROS PASIVOS

Corresponde a saldos pendientes por liquidar cuyo importe no es relevante, sin embargo se debe regularizar

25 CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes que realizan los socios en forma mensual desde la fecha que ingresan, representado por certificados de aportes

El capital social, es variable e ilimitado su disminución se produce por la renuncia voluntaria de los socios.

También se incrementa con la distribución del remanente de cada ejercicio económico.

El movimiento producido en el presente ejercicio auditado es como sigue:

Saldo inicial al 01-01-19	44'949,789
Incremento neto de aportes	1'176,360
Incremento por distribución del remanente	
El 14 % de 12'437,169	1'741,204
Incremento a los aportes 10.48% de 12'437,169	<u>1'303,544</u>
Saldo al 31-12-19	49'170,897

26 RESERVA COOPERATIVA

La reserva cooperativa está conformada por los remanentes de cada ejercicio que de acuerdo ley, no debe ser menos del 20%.



El 30-03-19 la asamblea general ordinaria de delegados acordó designar el 40% del remanente 2018 para reserva cooperativa.

CONFORMACION

Saldo inicial al 01-01-19	30'798,292
Incremento por distribución del remanente	4'974,867
Disminución por traslado a resultado acumulados	(37,800)
Saldo al 31-12-19	35'735,359

27 RESERVAS FACULTATIVAS

Las reservas facultativas, que ascienden a 252,562, provienen de ejercicios anteriores

28 REMANENTE (resultado del ejercicio)

En el presente ejercicio económico, la Cooperativa de Ahorro y Crédito **SAN MARTIN DE PORRES LTDA**, según sus estados financieros cerrados al 31-12-2019, ,ha obtenido un remanente antes de impuestos de 10'720,764,que al deducir el impuesto a la renta por operaciones realizadas con terceros, equivalente a 562,357,el remanente neto asciende a 10'158,408

El remanente neto que antecede será distribuido, previo acuerdo de asamblea general ordinaria a llevarse a cabo en marzo del 2020.

29 CONTINGENCIAS

Hasta el cierre del presente ejercicio económico auditado, la cooperativa no ha sido sujeto de fiscalización por parte de la SUNAT, en los últimos cuatro años no prescritos.

De producirse una acción de fiscalización podría derivar reparos fiscales, que afecten el ejercicio económico en el cual se realice la auditoría tributaria; sin embargo la gerencia general manifiesta que se viene cumpliendo con todas las obligaciones de carácter tributario por lo tanto, no surtirán efectos relevantes.

También constituye una contingencia, los resultados adversos de los procesos judiciales, cuyas sentencia, podrían afectar el ejercicio económico en el cual se produzcan dichas sentencias.





Mejoramos para ti...



www.coopacsanmartin.pe

TARAPOTO - LAMAS - BELLAVISTA - SAPOSOA - JUANJUI - SISA - PICOTA - YURIMAGUAS - IQUITOS - TINGO MARÍA - CHICLAYO

